

083367

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-UNIDAD IZTAPALAPA

✓ DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL

PODER REGIONAL Y ESTADO NACIONAL EN
MEXICO: EL CASO DE MANUEL PARRA
EN ALMOLONGA (1928-1943)

Tesis que para acreditar las asignaturas
"Investigación de Campo" y "Seminario de
Investigación", y obtener el título de
✓ Licenciado en Antropología Social presenta:

✓ MARIO ANTONIO SANTOYO TORRES

COMITE DE INVESTIGACION

Director: ANDRES FABREGAS PUIG

Lectores: JORGE BASURTO ROMERO
RICARDO FALOMIR PARKER

México, D.F., julio de 1984

22-III-69 Reng

083367

Anis,
bien sabes por qué...

I N D I C E

NOTA PRELIMINAR	i
CAPITULO I MANUEL PARRA	1
CAPITULO II ORGANIZACION ECONOMICA DE LA HACIENDA DE ALMOLONGA	6
A) Condiciones de trabajo y condiciones de vida	14
B) Actividades productivas	41
CAPITULO III ORGANIZACION DE LA VIDA POLITICA	52
A) Antecedentes	55
1.- contexto nacional	55
2.- contexto estatal	59
3.- situación local	70
B) Organización de la vida política a partir de 1928	96
1.- contexto nacional	96
2.- contexto estatal	111
C) El poder de Manuel Parra	127
1.- relaciones "de influencia" de Manuel Parra	134
2.- relaciones "subordinadas" al poder de Manuel Parra	138
3.- el terror	144
4.- limitación del reparto agrario y control de organizaciones campesinas y obreras por el parrismo	147
CAPITULO IV LAS ALIANZAS	151
A) La lucha en Veracruz entre las aspiraciones presidenciales de Tejeda y Cárdenas	152
B) Recomposición de las alianzas. Asesinato de M. F. Altamirano	158
C) Manuel Avila Camacho y el fin del parrismo..	162

CAPITULO V	LA FORMACION DEL EJIDO EN ALMOLONGA	169
	A) Expropiación y arrendamiento de la hacienda	169
	B) Guillermo Cedeño y la gestación del ejido	175
	C) Antidemocracia y explotación en el ejido	187
COMENTARIO FINAL	190
MAPAS		
BIBLIOGRAFIA	193
OTRAS FUENTES ESCRITAS		
	A) Archivos	196
	B) Periódicos	196

NOTA PRELIMINAR

Este trabajo tiene la pretensión de formar parte de aquel tipo de investigación que, desde hace relativamente poco tiempo, se viene haciendo con el objetivo de rescatar, críticamente, fenómenos regionales de primordial importancia en la evolución de la sociedad y el Estado mexicano contemporáneos. Pretende ser una contribución a la revaloración de objetos de estudio que han sido discriminados y/o manipulados por parte de la historia oficial, la que ha tratado de quitarles su importancia, subordinando su peso y contenido a los dictados federales, como parte del centralismo que, hasta en ese sentido, marca el desarrollo de la sociedad y las ideas en México.

La historia oficial solamente nos ha mostrado, simplificados e interpretados con una visión triunfalista, los resultados de complejas pugnas y contradicciones como lineal evolución de lo nacional, sin querer entender que en lo nacional se expresa la peculiar conjunción de múltiples y específicas historias regionales.

Por otra parte, el trabajo intenta recuperar la dimensión de los "personajes históricos" de manera distinta a la de la historiografía tradicional, que sólo entiende de buenos y malos. Pretendemos dibujar el perfil de los "personajes históricos" con una perspectiva diferente a la que quiere verlos como "creadores" de la historia local, regional o nacional. Aquí entendemos a los "personajes" no como artífices de la historia sino como producto de ella, como expresión de proyectos de sociedad

emanados de fuerzas y sectores también sociales. Consideramos -coincidiendo con Ricardo Pozas- que el "personaje histórico" es no sólo expresión de una vocación personal de poder sino un fenómeno social.

En este trabajo ocupa un papel central el enclave de poder regional que, teniendo como representante al terrateniente Manuel Parra Mata, tuvo su sede en la hacienda de Almolonga, situada en el municipio de Naolinco, Veracruz, durante el periodo comprendido entre 1925 y 1943. Abordamos el estudio de la estructuración de su poder y las repercusiones particulares de su fuerza en la evolución de los acontecimientos regionales, estatales, y hasta nacionales, de aquél momento. Intentamos analizar su respaldo a un proyecto de nación (incluido en las diversas tendencias que querían definir la evolución de la sociedad mexicana post-revolucionaria), proyecto que estaba identificado con las fuerzas más retardatarias que buscaban incidir en el aún poco definido rumbo del Estado resultante del movimiento social de 1910.

En este texto nos preguntamos básicamente acerca del carácter y significado sociopolítico de la relación entre el gobierno federal y el enclave de poder regional representado por Manuel Parra, en el marco del auge y la total destrucción del radical movimiento social veracruzano encabezado por Adalberto Tejeda, así como de la ulterior situación de "vacío de poder" y caos político en Veracruz.

Si bien al abordar el problema ponemos acento en procesos políticos, consideramos que para su cabal comprensión son imprescindibles: el estudio de las relaciones sociales establadas en

emanados de fuerzas y sectores también sociales. Consideramos -coincidiendo con Ricardo Pozas- que el "personaje histórico" es no sólo expresión de una vocación personal de poder sino un fenómeno social.

En este trabajo ocupa un papel central el enclave de poder regional que, teniendo como representante al terrateniente Manuel Parra Mata, tuvo su sede en la hacienda de Almolonga, situada en el municipio de Naolinco, Veracruz, durante el periodo comprendido entre 1925 y 1943. Abordamos el estudio de la estructuración de su poder y las repercusiones particulares de su fuerza en la evolución de los acontecimientos regionales, estatales, y hasta nacionales, de aquél momento. Intentamos analizar su respaldo a un proyecto de nación (incluido en las diversas tendencias que querían definir la evolución de la sociedad mexicana post-revolucionaria), proyecto que estaba identificado con las fuerzas más retardatarias que buscaban incidir en el aún poco definido rumbo del Estado resultante del movimiento social de 1910.

En este texto nos preguntamos básicamente acerca del carácter y significado sociopolítico de la relación entre el gobierno federal y el enclave de poder regional representado por Manuel Parra, en el marco del auge y la total destrucción del radical movimiento social veracruzano encabezado por Adalberto Tejeda, así como de la ulterior situación de "vacío de poder" y caos político en Veracruz.

Si bien al abordar el problema ponemos acento en procesos políticos, consideramos que para su cabal comprensión son imprescindibles: el estudio de las relaciones sociales establecidas en

torno al trabajo, así como de la percepción que de ellas tienen los actores sociales; todo esto enmarcado en determinadas condiciones económicas, demográficas, sociales y culturales.

En la investigación se consideró fundamental el rescate de la interpretación que los propios actores sociales tienen de los hechos. Por ello ponemos énfasis en la historia oral. Dado el carácter peculiar de los fenómenos y periodo abordados, la reconstrucción oral se enfrentó a serios obstáculos como la existencia de pocos testigos directos que estuvieran dispuestos a hablar abiertamente de ciertos sucesos. Debido a esto fue imprescindible la pertinaz -y casi detectivesca- búsqueda de fuentes orales y escritas, así como la confrontación permanente de la información que ofrecieron.

Para la realización del trabajo se efectuaron diversos periodos de investigación de campo (principalmente durante el otoño de 1980 y el segundo semestre de 1981), durante los cuales buscamos acercarnos a la "memoria colectiva" de la comunidad de Almolonga y de la sociedad regional, así como revisar diversos archivos. Esto fue completado con fuentes bibliográficas y hemerográficas. (*)

Por último, pensamos que éstas páginas cumplirán con uno de sus principales cometidos si consiguen ser una aportación a la desmitificación de fenómenos primordiales en la evolución de la sociedad mexicana post-revolucionaria -como el cardenismo, por ejemplo- y una contribución al entendimiento de la trayectoria del Estado emanado de la Revolución como un proceso no lineal,

(*) Por "memoria colectiva" entendemos la reconstrucción que objetiva y subjetivamente realiza la sociedad sobre su pasado. Es lo que el conjunto de la sociedad "sabe" sobre los acontecimientos que no vivió directamente.

sino pleno de contradicciones en las que, hoy en día, vienen ganando terreno abrumadoramente aquellas posiciones a las que tan bien sirvió Manuel Parra.

I.- MANUEL PARRA

Las zonas boscosas y mineras aledañas a la ciudad de Pachuca, Hidalgo, fueron el ámbito en el que Manuel Parra Mata iniciaría, casi con el siglo, su acumulación de capital. Ahí efectuaría el ensayo de una serie de prácticas y formas de relación política que servirían de punto de partida al poder económico y político que, durante la cuarta década del siglo, alcanzaría en Veracruz.

Nacido en 1882 en la ciudad de Pachuca, en el seno de una familia de obreros mineros, se vió desde muy joven en la necesidad de realizar también ese trabajo. Las terribles condiciones laborales en las minas -que determinaron la mala salud por el resto de su vida (1)- y sus aspiraciones de ascenso social, lo llevaron a buscar por todos los medios a su alcance otro tipo de actividades y de ingresos. Así fue como realizando hurtos a mediana escala y corruptelas contra la compañía en que trabajaba, por su cuenta y en contubernio con empleados administrativos de la misma, pasó -poco antes de 1910- primero, a realizar un trabajo de tipo administrativo en la empresa -desde el cual se facilitaron sus operaciones- y después, a dedicarse de lleno a la compra y venta de insumos para la industria minera. Pronto concentró su actividad en la explotación, compra y transporte de madera que entregaba, como contratista, principalmente a la Cía. Minera del Bordo. En este campo Parra se sirvió muy frecuentemente de sobornos y procedimientos fraudulentos, así como del asesinato -per-

(1) Silicosis y angina de pecho fueron los males que sufrió permanentemente y causaron su muerte a los 61 años.

petrado ciertas veces por él mismo y, en la mayoría de los casos, por hombres pagados para realizar el "trabajo"- de no pocos propietarios de bosques, particulares y comunales, y de empleados gubernamentales que representaron algun obstáculo a sus intereses (2).

La impunidad con que operaba obedecía, en particular, a los nexos que entablaba, siempre que le era posible, con altas autoridades locales y estatales y, en general, a la violencia y el caos que impregnaban todos los órdenes de la vida social en México desde 1910.

En numerosas regiones del país el derrumbe del rígido centralismo porfirista, la debilidad e inestabilidad permanentes de las autoridades federales, estatales y municipales -que por lo mismo cambiaban frecuentemente- frente a actores y fuerzas sociales recién aparecidos en la arena político-social; el desorden y la incertidumbre que se manifestaban en todas las áreas de la economía y, vinculada en esto último, la disminución de poder experimentada por los hacendados e industriales ligados al régimen derrocado en 1911, fueron factores, entre otros, que facilitaron la acumulación de capital y de recursos políticos a individuos como Manuel Parra, durante las segunda y tercera décadas del siglo(3).

Su enriquecimiento como proveedor de madera de varias minas cercanas a Pachuca le permitió, desde los últimos años de la se-

(2) Entrevista con Ignacia Licona viuda de Montaña, 22 de octubre de 1980. Ella y su esposo trabajaron para Manuel Parra durante varios años, ella como cocinera y él como chofer; se trasladaron con él de Pachuca^a Almolonga en 1928, año en que adquirió la

gunda década del siglo, la adquisición paulatina de varias propiedades y negocios en el estado de Hidalgo y en la ciudad de México. En Tasquillo, pequeño poblado de atractivo turístico en aquel estado, adquirió una huerta de poco más de diez hectáreas, un hotel y un restaurante; en Pachuca, varios hoteles, restaurantes y zapaterías, así como vecindades y casas para arrendamiento. El mismo tipo de negocios fue adquiriendo en la ciudad de México, además de su participación como socio en los transportes "Cisneros" y la compra de un terreno de tamaño considerable en las orillas de la ciudad -en la delegación Iztacalco-, donde instaló una finca a la que nombró "Pachuca". En ésta, Parra cultivó frutales y forrajes; construyó una casa de gran tamaño, que habitó durante sus largas estancias en la capital, y arrendó una fracción del terreno a una familia extranjera que instaló allí un establo. (4)

Siempre contó Manuel con la colaboración, subordinada, de sus hermanos en el manejo de las propiedades. Eran José, José Guadalupe, Constanca e Hilaria, todos menores que él. Se encargaron, casi siempre como socios minoritarios, de la administración de las propiedades tanto en Pachuca y Tasquillo, como en México.

hacienda./ Entrevista con Víctor Filoteo, 8 de noviembre de 1980. El entrevistado fue desde su infancia el mozo que atendió personalmente a Parra en la hacienda; a decir suyo, confirmado por otras fuentes, fue sumamente apreciado por "el amo"./ Entrevista con Federico Fabián Zapata, 8 de diciembre de 1980.

(3) Podríamos entender a Parra como un claro ejemplo de la extraordinaria movilidad social que trajo consigo y caracterizó a la revolución mexicana, hasta la puesta en marcha de su institucionalización.

(4) Entrevista con Víctor Filoteo, 23 de noviembre y 3 de diciembre de 1980./Entrevista citada con Ignacia Licona Vda. de Montañón.

En la capital se casaría Parra, cuando se acercaba ya a los cuarenta años de edad, con una joven muchacha -proveniente de una familia de escasos recursos- llamada Lucía-Cruz Fonseca, a quien conoció por su parentesco con algunos choferes empleados en la compañía transportista de la que él era copropietario.

Las amistades y contactos de Parra con autoridades y propietarios hidalguenses eran ya de un peso significativo hacia 1928. También iban cobrando importancia las relaciones entabladas con algunos políticos y con comerciantes y productores clientes de los transportes "Cisneros" en algunas localidades de Puebla, Tamaulipas, Veracruz y en la ciudad de México. Sus actividades económicas lo pusieron en contacto con algunos empresarios de viejo cuño -de los que buscaron sagazmente la sombra protectora del nuevo orden político- y con empresarios nacientes -de aquéllos que empezaban a cosechar los frutos de la revolución en los años 20's, debido a la actividad política y/o militar propia, o de otros, cercanos a ellos-.

Serían precisamente empresarios sin experiencia -los herederos de los militares revolucionarios recientemente retirados, el general Joaquín Fonseca y el coronel Efraín Fonseca (5)-, que formaban una rama recientemente enriquecida de la familia de Lucía Cruz Fonseca, quienes le venderían a Manuel Parra la hacienda de Amolonga en 1928. Al poco tiempo de haberla adquirido, en 1926, los Fonseca se hallaron en quiebra, pero Parra no haría o-

(5)Entrevista, citada, con Federico Fabián Zapata./ A este respecto es necesario recordar el proceso de desmilitarización de la sociedad impulsado por el grupo Sonora desde que accedió al poder ejecutivo nacional en 1920.

frecimientos de compra a sus parientes sino hasta que dos de sus amigos en la capital veracruzana le dieron amplia información sobre las posibilidades de explotar gananciosamente aquella hacienda cañera cercana a Jalapa (6).

La posibilidad de adquirir dicha hacienda le vino a Parra como anillo al dedo pues para entonces el clima y la altitud de la Ciudad de México y Pachuca eran ya un serio factor adverso a su salud. Por estricta recomendación médica tenía que trasladar su residencia a un lugar con poca altitud y un clima preferentemente cálido. Almolonga reunía esas condiciones. Además, -y esto era primordial- la hacienda era una unidad de producción susceptible de arrojar buenas utilidades, lo que entusiasmó a su futuro poseedor.

(6) Archivo del Registro Público de la Propiedad de Jalapa, Veracruz (de aquí en adelante citado ARPPJ): inscripción 307, libro 6º, sección 1a, año 1928.

II.- ORGANIZACION ECONOMICA DE LA HACIENDA DE ALMOLONGA

Como ya mencionamos, en 1928 la hacienda de Almolonga es adquirida por Manuel Parra, quien traslada su residencia al lugar. Este es un acontecimiento que marca el inicio de cambios profundos y formas particulares de relaciones sociales y políticas en la vida local y regional. Para abordar el periodo que ocupa de manera especial nuestra atención -1928 a 1943, años durante los que Manuel Parra es dueño de la hacienda- revisaremos en este capítulo la organización material de la existencia en el ámbito de la hacienda y los nexos de tal organización con el ámbito regional. Antes de abordar directamente estas cuestiones, hacemos enseguida un necesario y rápido recorrido por la historia de la propiedad de las tierras de Almolonga durante los últimos siglos y las primeras décadas de éste.

Las tierras de la hoy ex-hacienda de San Miguel de Almolonga pertenecieron, desde antes del siglo XV, a una comunidad -asentada en el mismo lugar- de varios miles de habitantes de filiación totonaca con una importante influencia nahua. Hacia 1480 la mayoría de los pueblos de la sierra jalapeña fueron sometidos al yugo mexica, aunque Almolonga y Kaolinco ofrecieron resistencia durante algún tiempo. Finalmente, para lograr la sumisión y el tributo de los conquistados fueron establecidas guarniciones mexicas en toda la región. Esto, sin embargo, no alteró la organización social y económica básica de Almolonga (1). Cambios drásticos so-

(1) Ramírez Lavoignet, David. "San Antonio Tepetlán", en: Revista de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, 1979, p. 123.

brevinieron con la colonización española; ya en el siglo XVI, en el valle en que se asienta Almolonga, las mejores tierras fueron arrebatadas a sus dueños por la concesión de mercedes de tierras a varios españoles. Estos las ocuparon principalmente como terrenos ganaderos, por ejemplo; "el 23 de febrero de 1592 el virrey Don Luis de Velasco hizo merced a Juan de la Peña, vecino de Xalapa, de dos sitios de estancia para ganado menor (*) ... una en términos del pueblo de Naolinco ... El Otro sitio estaba en términos de Almolonga y a media legua poco más o menos de este pueblo ... Francisco de Orduña, Alcalde Mayor de Xalapa, fue a ver este sitio e hizo las diligencias". (2) Antes de esto, a lo largo del valle -más de treinta kilómetros- en que Almolonga se encuentra, fueron instalados por algunas familias españolas varios trapiches- pequeños ingenios- productores de piloncillo, azúcar y aguardiente. El clima y las características del suelo hacían muy propicia a la zona para el cultivo de la caña. Esto lo sabía muy bien Juan de la Peña e instaló a su vez, en las afueras de la congregación indígena, un ingenio, al que nombró de San Miguel de Almolonga. Para no abandonar la ganadería y tener suficientes tierras cañeras para alimentar su molino, De la Peña fue tomando posesión de otras superficies, aledañas a las que se le concedieron, en 1592; para inicios del siglo XVII, contaba ya De la Peña con aproximadamente dos mil hectáreas.

Uno de los primeros propietarios que llegaron a concentrar inmensas extensiones de tierra en la región fue Don Antonio de Acosta quien, si bien no llegó nunca a ser propietario del ingenio de San Miguel de Almolonga, se convirtió a su llegada de España- en el si

(*) Un sitio de estancia para ganado menor equivalía a 438has, y uno para ganado mayor a 1750 has., según F. Chevalier, en La formación

glo XVII- en poseedor de gran parte del valle que va de Jilotepec a Actopan (ver mapa número 4) y de la tierra de Almolonga que no estaba en manos de la descendencia de Juan de la Peña (3). Acosta y su hijo se dedicaron a producir, durante algunas décadas, aguardiente y azúcar en trapiches dispersos entre Jilotepec y Actopan. A lo largo del siglo XIX, sus propiedades en el valle pasaron a manos de otras ricas familias de la región jalapeña, como las Caraza, Dondé, Francesci, Escobar, y Lascurain (4), con algunos de los cuales se venían entablando ya lazos de parentesco -es el caso de la familia Caraza-.

En manos de estas familias había, alrededor de 1800, ingenios en Tenampa, San Juan y San Antonio Paso del Toro, dentro del municipio de Naolinco, y en La Concepción, municipio de Jilotepec, entre los más importantes. Todos ellos en un radio de 16 Kms alrededor del que se trabajaba en Almolonga (ver mapa número 4). El propietario de éste en 1792 era José de Herrera y Campos (5), quién al poco tiempo se vio obligado, por dificultades financieras ligadas a la competencia de los demás productores del valle, a deshacerse del ingenio y los demás elementos que formaban

de los grandes latifundios en México, FCE, México, 1976 p. 499.

(2) Loc. cit.

(3) "Durante los años de 1767 y 1768 Don Antonio de Acosta promovió diligencias ante la Alcaldía Mayor de Xalapa para que se le diera posesión de las tierras de Almolonga. El Alcalde Mayor ordenó al teniente de Naolinco que ejecutara la posesión, y el 3 de octubre de 1768 en dicho pueblo comparecieron el gobernador y la Comisión Agraria Mixta (de aquí en adelante CAM) del gobierno del estado de Veracruz, Expediente de restitución del Pueblo de Tepetlán, Veracruz.

(4) Loc. cit.

(5) Loc. cit.

la hacienda: varios cientos de reses y poco más de cuatro mil hec tareas de tierra. La propiedad había alcanzado esta extensión -partiendo de los dos sitios de estancia ganadera (876 has) recibidos por Juan de la Peña- durante un lapso de dos siglos, a tra vés de otras mercedes de tierras y algunas compras de terreno con tigo.

Fue entonces que la hacienda azucarera y ganadera de San Mi guel de Almolonga fue adquirida "en pública subasta en el pueblo de Naolinco" por Lino Caraza, en los últimos años del siglo XVIII (6). Este, nacido en España, fue durante la segunda mitad de aquel siglo uno de los hombres más poderosos, económica y políticamente, del Cantón de Jalapa y de la misma Nueva España (7). Lino Caraza continuó con la cría de ganado y la producción de azúcar, pilonillo y aguardiente que, como antes, se distribuían en la región y fuera de ella a través de las ferias comerciales realizadas en Jalapa. Parte de la producción era exportada por el puerto de Ve racruz.

Durante el primer tercio del siglo pasado la hacienda estuvo bajo el dominio de Manuel Caraza Savalsa y su esposa, Gertrudiz Domínguez de Caraza, por compra que hizo el primero a su pa dre, Don Lino. Estos propietarios continuaron con la producción de azúcar y aguardiente -con un mercado regional en expansión y exportación de azúcar- y la explotación, menos importante, de ga-

(6) ARPPJ: inscripción 25, libro 1º, año 1871.

(7) La riqueza hecha por la familia Caraza en el comercio le per mitió a Lino comprar en varias ocasiones puestos burocráticos de de alto nivel -ocupó más de una vez la Alcaldía Mayor de la Villa de Xalapa de la Feria, como se nombraba a esa ciudad por su importancia comercial-, desde las cuales promovió ampliamente sus actividades financieras y comerciales. Adquirió estrechas relaciones con funcionarios de gobierno en España y en la Colonia; igualmente con los mayores comerciantes de Sevilla, Cádiz,

nado de carne (8) . Heredaron la hacienda a sus hijos: Manuel, Lino, Mariano, Lorenzo y María; éstos, en 1869, la vendieron "con sus tierras, casas, fábricas, ganados y todos sus llenos" a Francisco Landero y Cos por la cantidad de 50 mil pesos (9). En esta operación Landero y Cossolamente participó como "prestanombre" de Francisco de Paula César, quien por haber sido muy alto funcionario al servicio de Maximiliano de Habsburgo estuvo imposibilitado legalmente en 1869 para efectuar la compra directamente. En 1880 pudo ya otorgarse la escritura de cesión por Landero y Cos a favor de César (10).

Los Caraza seguirían teniendo por mucho tiempo más contacto, en mayor o menor grado, con lo que aconteciera en Almolonga, pues al vender la hacienda de este lugar, en 1869, compraron las muy cercanas de "San Juan" y "La Concepción". En éstas, ubicadas en los poblados homónimos a unos cuantos kilómetros de Almolonga, también se producían piloncillo y azúcar. Fueron compradas a la familia Francesci (11).

En cuanto a la hacienda de Almolonga se refiere, ésta continuó siendo, con César, fundamentalmente productora de azúcar y aguardiente. La extensión de la propiedad aumentó, alcanzando las

el puerto de Veracruz, la ciudad de México y Jalapa. Por su notable influencia en la vida del Cantón, era considerado como uno de sus hombres fuertes. Antonio Caraza Campos, hoy hombre muy rico en la región y propietario hasta hace poco tiempo del ingenio "La Concepción", dice muy ufano al relatar que su tatarabuelo Lino fue dueño de Almolonga: "... éso fue de nosotros hace doscientos años"; entrevista, 23 de octubre de 1980. (Subrayado nuestro).

(8) ARPPJ: inscripción 25, libro 1º, año 1871.

(9) Loc. cit.

(10) "Francisco Landero y Cos, Por encargo de Don Francisco de Paula César compró a los señores Caraza la hacienda de Almolonga (...) el

4 474 has, por la compra que hizo aquél, en 1894, de una fracción de terreno "que tiene de extensión cuarenta cuartillas poco más o menos" (aproximadamente 70 has.) (*) a Miguel Ladrón de Guevara, agricultor del vecino pueblo de Tepetates (12).

Con el presente siglo se inició en Almolonga "el tiempo" de los Aburto. Este sería de veinticinco años; un cuarto de siglo cuyos primeros años se caracterizarían localmente por la estabilidad y el dispendio, así como por una fastuosidad "afrancesada" en la vida cotidiana y fiestas frecuentes del patrón, la que se iría convirtiendo en marco de crecientes dificultades financieras, inestabilidad y conflictos sociopolíticos; todo esto, repercusión mediata e inmediata de lo ocurrido en el estado veracruzano y en todo el país: la revolución y su secuela.

José Félix Aburto -de nacionalidad mexicana, quien radicaba la mayor parte del año en París y el resto en la ciudad de México-, compró a César la hacienda en 1900, por la suma de 130 mil pesos (13), para darla en venta, tres años más tarde, a su hijo, José Gonzalo Aburto Ferrand (14). Este no siempre mantuvo al

15 de octubre de 1869; (la) escritura fue otorgada a Favor del Sr. Landero y Cos por causas que no era del caso referir; pero perteneciendo la propiedad de dicha hacienda al Sr. César porque los cincuenta mil pesos en que la compró fueron ministrados por él y como de su exclusiva pertenencia: que habiendo cesado las causas que impidieron el otorgamiento de la escritura a favor del repetido Sr. César, había llegado el caso de otorgarle la escritura correspondiente ... ", ARPPJ:inscripción 50, libro 1º, 1880. (subrayado nuestro).

(11) Entrevista con Antonio Caraza Campos, 26 de octubre de 1980.

(*) "Una cuartilla de sembradura de maíz" equivalía generalmente a 1-75-56 ha.

(12)ARPPJ: inscripción 65, libro 1º, año 1894.

(13)ARPPJ: inscripción 145, libro 2º de ventas, año 1900.

(14) ARPPJ: inscripción 181, libro 2º, sección 1a, año 1903.

frente de la hacienda; sobre todo durante el periodo 1910-1917, durante el cual muchos de los hacendados de la región buscaron seguridad en Jalapa o en la ciudad de México, como él. Entre 1910 y 1911 la propiedad fue arrendada a Oscar Azcué y el resto del periodo mencionado fue dejada por Aburto en manos de administradores.

En 1918, Aburto empezó a obtener sucesivos créditos, destinados a realizar mejoras técnicas en el ingenio y a refaccionar la producción agropecuaria. Dichos créditos, por una serie de factores adversos -entre otros, la fuerte crisis azucarera nacional de 1920-25, que afectó negativamente el nivel de los precios y la amplitud de los mercados nacionales y extranjeros; la plaga de langosta que de 1924 a 1925 sufrieron varios estados del país; y los conflictos laborales, que a partir de 1921 se desarrollaron en la localidad, llegando a paralizar la producción, teniendo como resultado un aumento de 25 % en los salarios de los trabajadores-, se convirtieron en deudas que, pocos años después, le arrebatarían la hacienda. En junio de 1918 Aburto celebró con la sociedad mercantil jalapeña "Junco, Fernández y Compañía" (Luis Junco, Constantino Fernández y Alfredo Amandi) un contrato de refacción para la hacienda por más de 100 mil pesos, por el cual quedó hipotecada ésta hasta 1922. Ese año se hizo necesario recibir otro préstamo de Fernández y Amandi, respaldado con hipoteca de la propiedad, que ascendió a 145 mil pesos. Por esta suma y elevados intereses -en total 185 mil 593 pesos- Aburto fue demandado en juicio hipotecario, que perdió en 1926 (15). También José Arquimbau, amigo y colaborador de Aburto hasta el inicio de los problemas financieros de éste, interpuso

(15)ARPPJ: inscripción 33, sección 2a, año 1922; inscripción 21, sección 1a, año 1923; inscripción 43, sección 4a, año 1925; inscripción 185, sección 1a, año 1926.

en su contra un juicio hipotecario por 15 mil pesos, siendo objeto de embargo la hacienda de Almolonga y el rancho "San Miguel Colipa", otra propiedad de Aburto en la jurisdicción de Misantla, Veracruz(16).

El mismo año de 1926, Fernández y Amandi subrogaron sus derechos sobre la hacienda a Guadalupe de la Garza viuda de Fonseca de Furkon y Joaquín Fonseca de la Garza (Ver supra p. 4). Estos pagaron la suma de 181 mil 277 pesos. Se les otorgó escritura de adjudicación el 23 de octubre de 1926 (17).

Las Fonseca pensaron, ingenuamente, que remontarían las dificultades por las que pasaba la hacienda al adquirirla pero, por falta del capital necesario, solamente pudieron sembrar caña -en cantidad para producir poco aguardiente- y maíz. El ganado, que había superado las 1 500 cabezas en los mejores años de Aburto, se reducía en 1927 a unas docenas de reses y de cerdos. La emigración, que se había iniciado desde 1924, continuó de 1926 a 1928 por las limitaciones que pusieron los Fonseca a los pobladores para sembrar "lo suyo" en tierras de la hacienda **-aunque en menor escala que Aburto-**. Otro factor que expulsó habitantes durante ese periodo lo constituyeron las malas condiciones laborales, en fábrica y campo; en muchas ocasiones en vez de dinero - un peso diario por jornadas de 9 a 10 horas- se pagó con aguardiente a los trabajadores.

Estando en severas dificultades económicas, los Fonseca vendieron por hipoteca a Manuel Parra el 25 de abril de 1928. El precio de la hacienda se estableció en 131 mil pesos (18). A pesar

(16)ARPPJ: inscripción 5, sección 4a, año 1925.

(17)ARPPJ: inscripción 185, sección 1a, año 1926.

(18)ARPPJ: inscripción 307, libro 6º sección 1a, año 1928.

de las facilidades de pago que Parra consiguió al hacer el trato, y de sus posibilidades para cumplir con ellas, no llegó nunca a cubrir el monto total del adeudo; en 1936 consiguió cancelar definitivamente un saldo de 10 mil pesos, valiéndose de una serie de artimañas jurídicas (19).

Como indicamos al iniciar el capítulo, después de pasar revista a la historia de la propiedad de la hacienda hasta 1928, nos avocaremos ahora al estudio de la organización material de la existencia en Almolonga, durante los quince años posteriores -los que presenciaron a Parra-. Este análisis del nivel material (productivo) de la sociedad local, el más concreto de la realidad, es punto de referencia básico para hacer inteligible la configuración del poder y la cultura locales. De la estructuración del poder, en su dimensión estrictamente política, nos ocuparemos en capítulos posteriores.

Para hablar acerca de la organización social de la producción durante aquellos tres lustros (1928-1943) hacemos al principiar cada subtema amplias referencias a lo ocurrido, en el mismo renglón, durante períodos precedentes. Esto, con la pretensión de ubicar dicha organización productiva en su evolución y servirnos de la comparación.

A. Condiciones de trabajo y condiciones de vida

Por estar Almolonga asentada en una zona eminentemente agropo

(19) ARPPJ: inscripción 35 y 36, sección 2a., año 1930; inscripción 88, sección 2a., año 1944.

cuaria -el municipio de Naolinco y todos los alrededores a éste, incluido el de Jalapa-, las condiciones en que ahí se ha efectuado desde la conquista española la relación social fundamental -el trabajo-, han sido inherentes a las formas de tenencia de la tierra. Las formas de propiedad hablan de una ascendente concentración de ella en pocas manos, la cual se inicia el mismo siglo XVI y tiene su apogeo a principios del XX.

En la mayor parte de lo que hoy es México se dio un proceso similar desde la Colonia, aunque hacia la mitad del siglo pasado la tendencia a la concentración se acentuó por recibir un impulso mayúsculo: las Leyes de Reforma. Con éstas, que tenían como objetivo el fraccionamiento de la gran propiedad privada y el impulso del desarrollo agropecuario, no se obtuvo más que un cambio de propietarios y un crecimiento económico cuestionable. "La concentración territorial tomó auge a partir de entonces, hasta tener su máxima expresión hacia fines del Porfiriato, en que el 97% de la tierra estaba en manos de 5,932 hacendados y 32,557 rancheros; el 2% en manos de pequeños propietarios, y el 1% restante pertenecia a los pueblos y comunidades. El 96% de la población rural eran peones, y de las 70,000 comunidades indígenas existentes, 50,000 vivían en terrenos de las haciendas" (20).

En las haciendas mexicanas del Porfiriato, no todos los trabajadores tenían iguales condiciones de trabajo. Unos eran peones permanentes (o acasillados), que después de su trabajo para la hacienda trabajaban para el autoabasto una pequeña parcela que les proporcionaba el hacendado; de éste recibían como salario raciones de maíz y/o de otro producto, así como dinero. Otros eran

(20) Molina Enríquez, Andrés. Los grandes problemas nacionales.

ERA, México, 1979, p. 16. Citado en: González Aragón, Guadalupe, La producción de leche en Naolinco, Ver., tesis de Lic. en Antrop. Soc., UNH-Iztapalapa, México, 1982, p. 14.

trabajadores eventuales que vivían en pueblos "libres" y que necesitaban de un ingreso, a pesar de tener algunas veces un poco de tierra en sus pueblos. Otros más, arrendaban tierras de la hacienda, radicando en territorios de ella, pagaban por el uso del suelo en dinero o en especie, y a veces trabajaban para el hacendado. Además de los anteriores, existían los medieros o aparceros los que pocas veces vivían en la demarcación de la hacienda y tenían que entregar la mitad o una parte proporcional de su cosecha al propietario, en pago por el uso de la tierra y otros elementos para el cultivo (21).

Para el mismo periodo, Veracruz era un estado en el que se reproducía, en gran medida, la situación nacional. La propiedad territorial y de todo tipo de recursos (hidráulicos, crediticios, político-coercitivos, etc.) estaba concentrada en los hacendados y sus familias, que ejercían un poder monopólico sobre el territorio y el comercio -conseguido a través del despojo de tierras de comunidades indígenas y del control de la fuerza de trabajo-. Del total de la población económicamente activa del estado de Veracruz en 1895, 1900 y 1910, el 65.5%, el 72.9% y el 71.8%, respectivamente, eran peones de campo y jornaleros. Contrasta con dichas cifras la proporción de hacendados, agricultores y administradores de campo en los mismos años: 5.1%, 4.9% y 6.3% (22).

El peonaje con pago en especie -maíz, piloncillo, aguardiente- fue, al parecer, la forma de relación social básica - en torno al trabajo- que caracterizó a un buen número de haciendas en la región circundante a Jalapa durante los siglos XVII y XVIII

(21)González Aragón, Guadalupe. Op. Cit., pp. 14-15

(22) Ochoa Contreras, Octavio. "Cambios estructurales en la actividad del sector agrícola del estado de Veracruz", en: Dualismo, núm.5 Universidad Veracruzana, Jalapa, 1974. Citado en:González Aragón, Guadalupe. Op.Cit., p.15

entre ellas, la de Almolonga. Desde entonces existieron también algunas formas de mediería y arrendamiento, que se practicaban con los jornaleros y con los trabajadores fabriles. Estas dos últimas categorías eran reunidas muchas veces por el mismo individuo, por ser diversas las necesidades de mano de obra en cada etapa del ciclo anual de producción en las haciendas cañeras.

Para inicios del siglo en la congregación de Almolonga existía solamente una propiedad territorial: la hacienda de San Miguel. La vida de los 393 habitantes en 1906 -asentados dentro y a orillas del casco- giraba en torno a dicha unidad productiva (23). Entonces, la mayoría de los hombres de 20 a 60 años alrededor de 100- se desempeñaban como trabajadores asalariados permanentes de la hacienda, siendo a la vez muchos de ellos, arrendatarios y medieros que pagaban, la mayoría de los casos, en especie (maíz) por el uso de una parcela para el autoabasto familiar y/o para la crianza de algunas cabezas de ganado. La habitación era "favor" del patrón. Laboraban eventualmente -durante la zafra, de diciembre a mayo- algunas docenas de "peones colonos", habitantes de rancherías vecinas al casco y que arrendaban terrenos de la hacienda. El jornal devengado por alrededor de 10 horas de trabajo -en campo o fábrica- era de 50 a 62 centavos para los hombres y de 20 centavos para las mujeres (ocupadas muy poco y solamente en el campo) (24).

(23) Es de mencionarse que de ellos, solamente 35 -todos adultos- sabían leer.

(24) Entrevista con Crispín Viveros, 24 de agosto de 1981. Don Crispín, quién nació en 1881 en Alto Tío Diego -poblado muy cercano a Almolonga-, fue el encargado principal del ganado (mayoral) de José Gonzalo Aburto. Era el responsable de aproximadamente 1 500 reses de carne y de varios caballos finos. Fué propietario de 800 has. que formaban dos predios vecinos a la hacienda: "El Rodeo" y "Coyolillo". Abandonó la zona cuando sus propiedades sufrieron afectaciones agrarias en los años veintes. / Archivo muni

En 1923, cuando la finca tenía ya 20 años en manos de José Gonzalo Aburto, la población había aumentado aproximadamente un 50% y era ligeramente superior a los 600 habitantes. Casi toda la población trabajadora -160 personas- era ocupada permanentemente por la hacienda. Para ésta trabajaban cinco empleados administrativos, 44 obreros (en la fábrica de azúcar y alcohol) y 111 trabajadores de campo. Se sumaban a ellos medio centenar de "peones colonos" en temporada de zafra. La jornada de trabajo había sido reducida, recientemente, a ocho horas y el salario aumentado de \$1.00 a \$1.25 a los trabajadores agrícolas y de \$1.25 a \$1.50, en promedio, a los obreros del ingenio. Los empleados administrativos recibían un pago hasta seis veces mayor que ese (25).

Poco antes de este momento -seguimos hablando de 1923- las condiciones laborales habían experimentado cierta mejoría, a la que aludimos arriba, sobre todo si se comparaba su nuevo nivel con la situación prevaleciente hasta menos de dos años antes. Para 1921, cuando el 69.3% de la población ocupada permanentemente estaba constituido por jornaleros y el 27.5% por obreros, los primeros recibían un salario diario de \$1.00 y los segundos de \$1.25. Estos eran ingresos muy bajos, considerando los precios promedio en la región de los artículos de primera necesidad (v. cuadro número 1).

cipal de Naolinco, Ver. (de aquí en adelante citado AMN): "Censo de Almolonga", 1906, Registro Civil. "Estadística Agrícola del Municipio de Naolinco", Ver. 1908.

(25) Entrevista con Matías Pérez Rivera, "Tío Matías", 7 de noviembre de 1980. El entrevistado fué jornalero de la hacienda desde antes de 1920, sindicalista en los años veinte y participante en la organización del ejido más de tres décadas después. /AMN: Comunicaciones entre el agente municipal de Almolonga y el presidente municipal de Naolinco durante el mes de mayo, "Correspondencia, Presidencia Municipal", 1923.

CUADRO NUMERO 1

PRECIOS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN 1921

Maíz			\$0.25	litro
Frijol	\$0.08	--	\$0.17	"
Leche	\$0.25	--	\$0.30	"
Petróleo			\$0.25	"
Arroz	\$0.30	--	\$0.40	kilo
Harina			\$0.30	"
Sal			\$0.10	"
Jabón			\$0.12	"
Azúcar	\$0.38	--	\$0.40	"
Café grano			\$0.75	"
Chile seco			\$1.00	"
Manteca			\$1.25	"
Carne de res			\$1.00	"
Carne de puerco			\$1.00	"
Panela	\$0.04	--	\$0.06	pieza
Huevo			\$0.05	"
Manta			\$0.25	metro
Dril (mezclilla)			\$0.80	"
Zapatos			\$12.30	par
Huaraches			\$3.00	"
Sombrero			\$2.00	
Zarape			\$8.00	
Machete			\$3.00	
Azadón	\$4.75	--	\$6.00	

Fuente: Ballard, Laurens Perry, "La población rural de Xalapa hacia 1922", en: Dualismo, N° 11, Universidad Veracruzana, Jalapa, p. 128.

En dos años de lucha sindical -de la que nos ocuparemos más adelante- se había dado un avance. Sin embargo, las violaciones al contrato colectivo firmado eran sistemáticas y desenfadadas por la parte patronal, mermando así los logros de los trabajadores. De ello dan amplia fé documentos como las actas levantadas por inspectores enviados al lugar por el Departamento de Trabajo y Previsión Social del Estado de Veracruz, así como testimonios de personas que lo presenciaron. Entre otras acciones patronales referidas

se hallan: la operación de una tienda -la única permitida en el lugar- con precios exorbitantes, el incumplimiento de obligaciones como dar asistencia médica y medio salario a los trabajadores en caso de enfermedad y el empleo de numerosos menores de 15 años en la fábrica y en el campo (26).

Por presiones que finalmente harían perder a Aburto la propiedad, en 1926, éste fué imponiendo aceleradamente a la población peores condiciones para su reproducción -entre ellas la creciente obstrucción, iniciada varios años atrás, al arrendamiento y la mediería, lo cual privaba a numerosas familias de una parte sustancial de su abasto alimenticio-. Tal retroceso llegó a serios extremos con los siguientes propietarios -los Fonseca (1926-1928)-, con los que se redujeron, tanto el número de trabajadores ocupados permanentemente -a menos de cien, mientras en 1923 eran 160-, como el salario -a un peso diario, cuando era de un peso y cincuenta centavos en 1923-, a la vez, fué aumentado el tiempo de jornal hasta en dos horas. Además, en numerosas ocasiones, se pagó con aguardiente a los trabajadores.

Durante el periodo en el que la hacienda fué de la familia Fonseca ésta, al no tener suficiente capacidad de inversión, se vió obligada a volver, aunque parcialmente, al arrendamiento y la mediería. Esto le dió mínimas ganancias, pero sirvió a la supervivencia de numerosas familias de la localidad durante aquel tiempo.

(26)AMN: Copia del Acta levantada en visita de inspección a la hacienda de Almolonga por el Inspector de la ley del Trabajo, Moisés G. Quintana, el 15 de agosto de 1923, "Correspondencia Presidencia Municipal", 1923. / Entrevista con Victoria García Márquez, 13 de agosto de 1981. / Entrevista citada con Matías Pérez Rivera.

El progresivo empeoramiento de las condiciones laborales en el lugar alcanzaría extremos insospechados a partir de la actuación de Manuel Parra Mata como propietario de la hacienda. Este, al cancelar de manera absoluta la mediería y el arrendamiento de tierras (27), reprimir violentamente toda actividad y actitud agrarista y sindicalista, y establecer condiciones de trabajo brutales, provocó un notable aceleramiento de la emigración -iniciada desde 1925 debido a los problemas económicos locales- (28). De 1929 -cuando había ~~poro~~ menos de 500 habitantes- a 1935, la población disminuyó rápidamente; a mediados de dicho periodo se había

(27) Al respecto Agustín Lara comenta que "era muy duro el trabajo y no se podía sembrar ni una matita ni nada...nomás el puro jornal, no se podía". Entrevista, 11 de septiembre de 1981. El señor Lara, de aproximadamente 80 años de edad a la fecha de la entrevista es nativo de Almolonga; vivió aquella situación por ser jornalero de la hacienda. / Para los intereses de los propietarios de haciendas en la región circundante a Jalapa, a partir de 1900 se vino haciendo paulatinamente necesario eliminar el arrendamiento de parte de sus tierras a medianos y pequeños agricultores y a congregaciones de vecinos. El arrendamiento -establecido en diversidad de condiciones- había sido útil para las haciendas, fundamentalmente para contar con maíz y hortalizas que comercializaban en los mercados locales y/o para la crianza de algunas cabezas de ganado. Este tipo de relación fue cancelada progresivamente por las haciendas debido a su creciente tecnificación y necesidad de mayores superficies para cultivar productos destinados a la industrialización (tal es el caso de las haciendas cañeras), así como por su necesidad de controlar el territorio y con ello la mano de obra.

(28) Entre 1928 y 1933 salieron de Almolonga más de la mitad de las familias. Casi en su totalidad, los hombres migrantes entre 18 y 60 años de edad, habían sido sindicalistas. Se dirigieron principalmente a las ciudades de Jalapa y México y a rancherías cercanas entre ellas Loma del Rogel, cuyos habitantes actuales son, en su mayor parte, descendientes de aquellos emigrados de la hacienda. Entrevista citada con Agustín Lara. Parte de la familia del entrevistado vive en el poblado mencionado.

reducido a 250 habitantes; de entonces hasta 1943 no se vió muy superado tal nivel. Parra no tuvo dificultad alguna; de poblados cercanos como Alto Tío Diego, Sn. Lorenzo, Sn Nicolás, Tepetates, Omiquila, Chiltoyac y Coyolillo consiguió obreros y jornaleros (v. mapa número 3) (29) que venían y se iban cada día, tanto en temporada de reparación del ingenio como en temporada de zafra. Así mismo, durante ésta llegaban a veces hasta un centenar de cortadores "arribeños", de los municipios Rafael Ramírez, Acajete y Rafael Lucio, ubicados a orillas de la sierra del Cofre de Perote (ver mapa número 2) (30).

(29) Chiltoyac y Coyolillo son poblados con una importante influencia étnica negra. Durante el siglo XVII numerosos grupos de esclavos negros fueron traídos a la región, a trabajar precisamente en la pesada labor de cortar caña. Estos poblados se formaron como asentamientos originales de dicha población negra, cuya descendencia ha creado numerosas versiones y leyendas sobre su historia; entre ellas algunas relativas a su estado de esclavitud, a la consecución de su libertad y a las relaciones entabladas con distintos "amos" en tiempos más recientes. Lo que mencionamos nos parece merecedor de ser objeto de una amplia investigación. Aquí cabe resaltar la notable predilección de Manuel Parra por los trabajadores mulatos de Coyolillo, debida a la gran resistencia de éstos en el trabajo. Estableció con ellos una clara relación tutelar, que acentuaba sus perfiles durante las fiestas en Coyolillo, patrocinadas y visitadas por "Don Manuel". Como contraparte, la subordinación y la lealtad al patrón eran enormes entre estos trabajadores; muestra de ello eran las festivas manifestaciones de afecto y agradecimiento a Parra durante los carnavales, así como lo son leyendas y canciones (casi desaparecidas de la tradición oral) que enaltecen su figura.

(30) Entrevista con Raúl Contreras Ferto, 22 de agosto de 1981. El entrevistado nació en 1912 y trabajó como contador y pagador en la hacienda en 1933 y 1934. / Entrevista con Federico Fabián Zapata, 8 de noviembre de 1980. / Entrevista con José Basurto, 8 de noviembre de 1980. / Entrevista con Matías Pérez Rivera, 3 de diciembre de 1980.

Fué tal el incremento tecnológico hecho por Parra a la producción agrícola y fabril que, a pesar de verse aumentada con él la producción, el número de trabajadores permanentes en campo y fábrica no aumentó: siguió sin alcanzar los niveles de años anteriores, no llegó nunca al centenar. Con cerca de 60 trabajadores permanentes -aproximadamente 20 en la fábrica y 40 en los cañales- se realizaban las labores de junio a noviembre. Eran en alta proporción laborantes locales. A partir de diciembre, con el inicio del corte y procesamiento de la caña se incrementaban, con las venidas de fuera, a alrededor de 70 el número de trabajadores en la fábrica y a cerca de 150 el de los ocupados en el corte. Eran en total alrededor de 220 los ocupados. Por otra parte, al concluir la zafra, muchos de los obreros en el ingenio, cerca de 40, eran reintegrados a labores de campo; esto es, dos tercios de los trabajadores permanentes cambiaban de actividad (campo a fábrica y fábrica a campo) a lo largo del año, de acuerdo con las exigencias del ciclo productivo (31).

La remuneración a los trabajadores era bajísima, sobre todo tomando en cuenta el ritmo de trabajo a que eran sometidos y la duración de las jornadas (32). Los peones de campo y cortadores eran los peor pagados; los primeros, por jornada o tarea, y los segundos, por cantidad de caña cortada y cargada a los carros de transporte recibían de \$0.75 a \$1.00 diariamente. Los cortadores foráneos realizaban un trabajo brutal. Residían en las peores condiciones, durmiendo en las caballerizas o en tejabanos que improvisaban en los cañales, asegura Raúl Contreras Ferto.

(31) Entrevista con Víctor Filoteo, 23 de noviembre de 1980. / Entrevista citada con Raúl Contreras Ferto.

(32) Hablamos del año 1934, cuando el salario mínimo diario (promedio nacional) era de \$1.00 para los trabajadores rurales. Fuente: Nacional Financiera, S.A. La economía mexicana en cifras, México, 1981, p. 356.

Los obreros recibían salario de acuerdo a su grado de especialización; en su gran mayoría, alrededor de \$2.00 diarios y los más especializados -muy pocos- de \$3.50 a \$5.00. El mejor pagado era el "aguardientero" (33) quien en los momentos más activos de la zafra recibía hasta \$30.00 diarios. Indicadores muy significativos del nivel de las condiciones laborales eran las jornadas -durante la zafra- de hasta 15 horas, interrumpidas sólo por un breve refrigerio, y el despótico y riguroso control disciplinario sobre los trabajadores, destinado a mantener un ritmo de trabajo extenuante y un clima de subordinación que hiciera remota toda organización de tipo sindical o agrario. En este renglón se llegaba a tal punto, que las golpizas propinadas con fuste a los trabajadores, por el mismo patrón, por actos o "sospecha" de desobediencia, tardanza o fallas cometidas en el trabajo, eran un acontecimiento cotidiano y "normal" (34). Otro tipo de muestras disciplinarias eran las advertencias que Parra llegaba a dirigir a sus obreros, cuando las resonancias de los conflictos laborales en Jalapa y en la Cd. de México llegaban a Almolonga. Un día de marzo de 1934 -recuerda el pagador de la hacienda- Manuel Parra reunió a todos los obreros frente a la casa-hacienda, para dirigirles un breve discurso en el que ásperamente les advirtió: "...soy amigo personal de todos ustedes, pero sepan que aquí nada de formar sindicatos, sólo se trabaja. Para evitar dificultades, cualquier problema de trabajo lo resuelven conmigo personalmente... pero nada de sindicatos..."

Corolario y prueba de aquel clima laboral (y social) son hechos que, vistos aisladamente, no tienen gran importancia, pero

(33) El técnico encargado de los alambiques productores de alcohol.

(34) Entrevista con Manuel González Luna, 18 de octubre de 1980.

El entrevistado es obrero jubilado del vecino ingenio de "La Concepción"; fue testigo de aquellos acontecimientos y del te

que, al ser apreciados en su contexto, cobran un gran sentido. Nos referimos a que había un velador -"despertador"- que ponía de pie a los trabajadores antes de las cuatro de la madrugada y al hecho de que las mujeres del poblado no podían andar por la calle pues, de sorprendérseles ahí, de inmediato eran enviadas a trabajar por el resto del día a la casa-hacienda, ya fuera en la cocina o en las labores de limpieza.

Al iniciarse los años treintas, cuando la secuela de la crisis del '29 impactaba gravemente los costos de la reproducción, el ingreso de los trabajadores agrícolas era el mismo y el de los obreros del ingenio apenas algo mayor -con ritmo y tiempo de trabajo incrementados- que el percibido diez años atrás. Dicha situación, a pesar de no ser tan excepcional en el país en aquellos momentos, tenía como agravante el clima amedrentador en el que era impuesta. Este se prolongaría más allá de 1940 -sin resultar ello tampoco excepcional en el capitalismo mexicano- como elemento primordial de la vida social, política y económica de Almolonga y amplios alrededores.

2.- Percepción de las relaciones sociales

La percepción de las relaciones sociales entabladas en torno al trabajo, por parte de testigos de aquellos días -años veintes y treintas-, puede ayudarnos a lograr una idea más precisa de lo que eran tales relaciones y las condiciones materiales de existencia en Almolonga. Las percepciones de las que hablamos tienen siempre como referencia central la figura de un patrón, merecedor de halagos o censuras; es el caso de Manuel Parra y de su antecesor

rror parrista en la región. / Entrevistas citadas con Raúl Contreras Ferto y con Víctor Filoteo.

más importante, José González Aburto. El lapso entre ambos -1926 a 1928- es recordado como un momento oscuro, en el que las adversas condiciones materiales eran algo inescrutable y en el que la figura de los patrones no tiene mayor peso.

En el caso de Aburto es sorprendentemente positiva la imagen que los habitantes de Almolonga -ancianos o no- tienen de él. Esto es así, aún en el caso de testigos directos de la hábil y sistemática oposición que este propietario sostuvo frente al sindicalismo y al agrarismo durante los años veintes. Predomina en los recuerdos la visión de un patrón generoso y "buena gente", que nunca utilizó métodos violentos contra los trabajadores. A éstos no se les maltrataba ni se les gritaba, asegura Matías Pérez Rivera, quien fue integrante del sindicato que luchó contra Aburto. Se llega a afirmar, melancólicamente, que éste "sí hablaba con la gente", con los trabajadores, aunque ciertos documentos de la época (v. nota núm. 28 de este capítulo) hagan pensar que esto no siempre fue así, debido a los conflictos laborales.

Se habla de los mejores tiempos de Aburto -hasta antes de 1922- como si constituyeran una época de oro ya perdida, en la que "los patrones ponían dinero para que se divirtiera su gente, los pobres...". En tres fiestas principales a lo largo del año, Carnaval (en febrero), San José (en marzo) y San Miguel, patrón del lugar (en septiembre), Aburto hacía grandes gastos en música, comida y bebida, tanto para sus numerosos invitados como para sus trabajadores, y en corridas de toros, peleas de gallos y jaripeos que eran muy sonados en la región. En tales ocasiones no se trabajaba hasta por cuatro días seguidos. También se recuerda que en Navidad la familia del patrón regalaba ropa, dulces y comida a la población (35). A esta visión idealizada de Aburto se suma la

(35) Entrevista con Victoria García Márquez, 13 de agosto de 1981.
Entrevista con Matías Pérez Rivera y Víctor Filoteo, 3 de diciembre de 1980.

convicción de que "por ser tan bueno se le creó (sic) el poder de zapatistas, carrancistas, villistas y bandoleros que venían a robarlo frecuentemente", a partir de 1915 (36).

Todo esto no significa, ni remotamente, que las características de la relación social básica -la compra-venta de fuerza de trabajo en condiciones muy específicas y de evidente explotación- resulten inexistentes en la evocación de los observadores directos de aquellos tiempos. Pero hacemos mención de ello con un fin primordial: hacer ver como varias décadas después del parrismo, lo vivido antes -en este caso los tiempos de Aburto- llega a ser entendido, por quienes lo vivieron u oyeron hablar de ello, como un tiempo mejor. Y en algunos casos, casi como un paraíso perdido regido por un buen hombre. A esto hay que agregar que la absoluta mayoría de los sindicatos -muchos de los cuales llegaron a obtener un alto grado de conciencia de clase- salió definitivamente de Almolonga y han fallecido, dificultándose así un recuerdo local más objetivo y, por tanto, crítico, de lo ocurrido cuando Aburto fue el patrón.

Acerca de la vida económica cotidiana y de las relaciones sociales en el lugar entre 1928 y 1943, si bien también viven pocos testigos directos hay una idea que, en ciertos renglones, contrasta en mucho con lo ocurrido antes. El tono general de las apreciaciones

(36) Entrevista citada con Víctor Filoteo. / A propósito de tales robos es interesante observar que se trataba, en algunos casos, de las acciones de guerrillas campesinas que no lograban tener impacto, a un nivel mayor, sobre la organización social y política. En tales casos se trataba evidentemente de un fenómeno de bandolerismo social, enmarcado en el naciente agrarismo veracruzano. Véase: Hobsbawm, Eric J., Bandidos, Ed. Ariel, Barcelona, 1976, pp. 121-138.

ciones sobre este período es triste y amargo, aunque no dejan de hacer presencia, también con Parra, la admiración y el velado agradecimiento a la figura de un patrón que hacía algunos dones y concesiones a los "suyos".

En casi todos los testimonios recogidos prevalece la imagen de Manuel Parra como un hombre extremadamente autoritario, despótico y moralista. Su obsesión era que el trabajo se realizara intensa y permanentemente. Se afirma que en el desenvolvimiento cotidiano de las actividades de la hacienda, estaba presente la amenaza de violencia física contra los trabajadores y que, por lo mismo, éstos estaban imposibilitados para organizarse en busca de mejoras laborales. Se comenta que el patrón "exigía muchísimo en el trabajo" y "la gente obedecía porque no tenía otra". La misma diferencia tradicional entre empleados administrativos y trabajadores no era mucha, asegura Matías Pérez "porque -a los primeros también- se los traían cortitos". Es común el recuerdo de Parra -expresado a veces en un tono de gran resentimiento- como un individuo "muy cruel" que "pegaba personalmente a los trabajadores... y hasta los hacía llorar". "Todos le tenían terror", se insiste.

Pero también hay juicios que matizan ligeramente lo anterior, como el emitido por Matías Pérez: "dicen que Parra era malo, pero los apreciaba. Lo único que prohibió fue que tomaran (aunque en todo tiempo se tomaba). Aquí, él (Parra) hacía aguardiente pero no le gustaba que tomaran porque dejaban de trabajar". También matizando los juicios absolutamente condenatorios, pero -contradictoriamente- sin negar la forma en que se hacía trabajar a la gente, se expresa Víctor Filoteo, mozo personal de Manuel Parra, al comentar: "los trabajadores eran casi como esclavos... el amo veía

con mucha autoridad a los trabajadores, pero era caritativo, les prestaba dinero y los curaba" (37).

Refiriéndose a las relaciones de Parra con los pobladores y su vida cotidiana, Víctor Filoteo afirma: "el patrón no trató de imponer nada", pero "evitaba las borracheras, el adulterio, el desorden y el robo". Señala melancólicamente nuestro informante que: "daba consejos, que no tomaran, que no robaran ni pelearan; era como un padre, quería mucho trabajo y honradez". Y agrega Víctor: "era casi papá de nosotros", recordando como constantemente recibían él y su hermano (ambos mozos de la hacienda, cuando adolescentes) consejos y consignas moralistas por parte del "amo".

Como respaldo a la afirmación de que Parra "respetaba mucho las costumbres", aseguran varios espectadores que "varios días al año paraba la fábrica para que se hicieran las fiestas": tres días en carnaval (febrero), dos en San Miguel (septiembre) y dos en Todos Santos, uno el día de la Virgen de Guadalupe y dos en Año Nuevo. En tales ocasiones Parra gastaba mucho dinero, se asegura, aunque nunca llegaron las celebraciones a tener la fastuosidad de las patrocinadas por Aburto. De mayor interés resulta saber que durante las fiestas, fundamentalmente durante el carnaval, la relación permanentemente vertical y despótica de Parra con la población, se trastocaba como válvula de alivio al autoritarismo cotidiano. Esto, además, alimentaba el enaltecimiento y la admiración a la figura del patrón. A este respecto se refiere que era partícipe gustoso de las fiestas y juegos celebrados durante el carnaval; durante éste "le iban a bailar disfrazados" y "dejaba que le impusieran multas en los juegos; era amarrado a un poste y tenía que dar veinte o treinta pesos", lo que hacía gustoso.

(37) Diversas entrevistas con los habitantes de mayor edad en Almolonga, realizadas de octubre a diciembre de 1980 y a lo largo del segundo semestre de 1981.

De un impacto mayúsculo en la población -en cierto sentido estimulando el consenso de ella a la figura y actuación del patrón-, fue el proceso por el cual Manuel Parra cambió su actitud hacia las importantes fiestas religiosas locales (las más importantes del año). En un principio prohibió la celebración de ellas porque, según él, sólo distraían a la gente de su obligación de trabajar, ganándose con ello cierta animadversión de la población. Al respecto se asegura que "muy a medias" admitía la fiesta de San Miguel. La iglesia "estaba hecha un gallinero" y "el patrón no la atendía por estar alejado de la religión... y por eso la gente estaba un poco disgustada con él". Pero esto no siempre fue así, se asegura, pues el patrón "desde que creyó por unos milagros que vió, cambió... remodeló la iglesia... eso lo tomó a bien la gente y empezó a venir Pío López (obispo de Jalapa) cada año" (38). Es decir, se dio en Manuel Parra desde antes de 1930 un cambio notable de actitud hacia las prácticas y fiestas religiosas, el cual estuvo muy ligado a su acercamiento a las autoridades eclesiásticas regionales; dicho acercamiento obedeció a su decisión de ser aliado de ellos, frente al gobierno estatal de Adalberto Tejeda (39). Tal cambio de actitud no solamente tuvo un impacto positivo en sus relaciones con los sectores más conservadores y reaccionarios del estado veracruzano -también opositores de Tejeda-; también lo tuvo localmente, al ganarse la admiración y el agradecimiento de la población.

(38) loc. cit.

(39) Ver: Williman, John B., La iglesia y el Estado en Veracruz 1840-1940, Sep-setentas, México, 1976, pp. 88-151.

B. Vida económica de la hacienda

1.- Contexto nacional, estatal y regional

Como apuntamos antes, consideramos necesario hacer una revisión de los antecedentes del periodo en que Manuel Parra desarrolló su actividad económica en Veracruz. En dicha revisión el punto de partida lo constituyen las últimas décadas del siglo pasado, por ser un momento definitivo en la configuración de la vida material del país y de Veracruz.

Durante el Porfiriato la economía mexicana dependía aún, casi totalmente, de la agricultura. Por ello, no es de extrañar que fuera en el ámbito rural donde se desarrollaban los problemas económicos y sociales más serios del país: el deslinde de lotes baldíos, la desamortización de las tierras de los pueblos indígenas, el latifundismo, la opresión y la violencia de patronos sobre trabajadores rurales (peones, medieros y aparceros con ingresos miserables, servidumbre por deudas, castigos corporales, tiendas de raya, etc.); la baja productividad agrícola, debida a la existencia de inmensos territorios improductivos y a la falta de inversión; la grave falta de medios de comunicación y de mercados en gran escala, etc. (40).

A lo largo de este periodo las actividades agropecuarias estaban organizadas alrededor de las haciendas -cuyas principales características eran el latifundismo y la producción de artículos de exportación- y alrededor de la economía de los pueblos indígenas, cuya producción servía para satisfacer necesidades de autoabasto.

(40) González Aragón, Gpe. op. cit., pp. 11-12.

En general, las haciendas mexicanas, durante aquel periodo, orientaban su producción a la exportación, pero muchos sembraban maíz que servía a la alimentación de la fuerza de trabajo de los nacientes centros industriales. "Por la inexistencia de un mercado interno en el que se distribuyeran favorablemente sus productos, el hacendado producía lo mínimo indispensable, pretendía crear escasez y hacer rentable su producción subiendo los precios. Simultáneamente (buscaba ampliar) el tamaño de su propiedad, ya que monopolizando el terreno monopolizaba el mercado y eliminaba de la competencia a los pequeños productores ... al tiempo que aseguraba mano de obra para su hacienda" (41).

Hacia fines del siglo XIX la economía veracruzana satisfacía las necesidades de su población con su producción, en pequeña escala, de maíz, frijol, arroz y chile. Se producía además para la exportación: café, tabaco, vainilla, azúcar, algodón, maderas preciosas y ganado, en mayor escala. El desarrollo agropecuario del estado se debía, entre otros factores, a su gran extensión territorial, a su variedad de climas y suelos fértiles y a que contaba con el centro comercial más importante del país: el puerto de Veracruz (42).

Las actividades agropecuarias no constituían la única fuente de riqueza en Veracruz. El estado contaba con una infraestructura industrial muy ligada a aquellas actividades; se producían principalmente azúcar, aguardiente, miel y panela (piloncillo), y, en menor proporción, pieles curtidas, bujías, ladrillos, tejas, muebles e hilados y tejidos (43).

(41) Ibid., pp. 12-13.

(42) Ochoa Contreras, Octavio, op. cit., p. 45.

(43) Loc. cit.

Además de los factores mencionados antes, el desarrollo y la diversificación de las actividades agropecuarias y agroindustriales en Veracruz obedecían, en gran medida, al apoyo gubernamental que recibían tanto los agricultores como los industriales. Entre tales apoyos cabe mencionar concesiones de todo tipo, franquicias, reducción de impuestos, etc.

Además, en los últimos quince años del siglo pasado se instaló en Veracruz una gran cantidad de inversionistas, tanto extranjeros como nacionales. Estos inversionistas encontraron lo que buscaban: grandes facilidades para explotar gananciosamente las ricas tierras azucareras, cafetaleras y tabacaleras. Consiguieron transformar muchas haciendas tradicionales en plantaciones modernas, eficientes y orientadas hacia la exportación. En la década previa al inicio de la Revolución mexicana, "la agricultura comercial experimentó en Veracruz un boom sin precedentes debido a la presencia de masivas inversiones extranjeras. En 1889, el café era el cultivo para la exportación más importante del Estado, con cosechas de 13 millones de kilos, seguido por el azúcar, el tabaco, el algodón, las maderas preciosas y el ganado. Posteriormente aumentó cada vez más la importancia del azúcar, con exportaciones superiores incluso a las (del estado) de Morelos. La instalación de maquinaria moderna en muchos de los 164 ingenios importantes colocó al estado en posición sumamente competitiva en la industria azucarera nacional" (44).

La región circundante a Jalapa participaba del impulso al desarrollo agropecuario, aunque entre los inversionistas predominaron los de nacionalidad mexicana. En el territorio del municipio

(44) Salamini, Heather Fowler, Movilización campesina en Veracruz (1920-1938), Siglo XXI, México, 1979, pp. 24-25.

de Naolinco -en el que se encuentra Almolonga- se cultivaban cantidades significativas de maíz, caña y café, además de producirse una amplia variedad de otros productos agrícolas. También se explotaba la ganadería bovina y porcina y se curtían pieles.

Para 1908, había en la superficie del municipio de Naolinco tres haciendas -San Antonio Paso del Toro, Tenampa y San Miguel de Almolonga-, siete ranchos anexos a las haciendas y 2,121 predios sin clasificación. De las 14,100 hectáreas que tiene el municipio de Naolinco, 9,805 eran poseídas por tres familias; los predios restantes eran mucho más pequeños que las haciendas y eran destinados a la producción de maíz (45).

Las tres haciendas naolinqueñas, al igual que la mayoría de las existentes en la región circundante a Jalapa para inicios del siglo, estaban constituidas como unidades productivas desde principios del siglo XVII (46). Al concluir el Porfiriato, la hacienda de San Antonio Paso del Toro pertenecía a Eduardo Dondé; tenía una superficie aproximada de 3612 hectáreas y era dedicada a la producción de azúcar, panela y aguardiente, así como ganado vacuno. También para esas fechas, la hacienda de Tenampa, propiedad de

(45) González Aragón, Guadalupe, op. cit., pp. 16-17.

(46) "Desde fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, cerca de los límites de la ciudad de Xalapa se localizaban las haciendas de 'Lucas Martín', 'El Molino de San Roque' o 'Pedreguera', 'Las Animas', 'El Castillo', 'La Palma', 'San Cayetano' o 'Pacho', 'La Orduña', 'El Lencero' o 'Encero', y poco más distante se encontraban las haciendas de 'La Concepción', 'Paso del Toro', 'Paso de San Juan', 'Tuzamapan', 'Yerbabuena', 'Quinipan', 'Zimpizahua', 'Plan del Río', 'Almolonga', 'Tenampa' y otras..." en: Ballard, Laurens Perry, "La población rural de Xalapa hacia 1922" en Dualismo, núm. 11, Universidad Veracruzana, Jalapa, pp. 111-112.

la familia Escobar, tenía una superficie aproximada de 1700 hectáreas y era destinada, junto con sus pequeños ranchos anexos, al cultivo de la caña, elaboración de azúcar, piloncillo y aguardiente, así como al arrendamiento de tierras para sembraduros y pastos. De la hacienda de Almolonga ya hemos presentado la evolución de su propiedad y algunos elementos referentes a su actividad económica (v. supra pp.6-14 y 17-24), pero de ésta hablaremos más adelante con mayor detalle.

En aquéllos momentos -como lo fue desde mucho tiempo antes-, la producción de azúcar y aguardiente era la base de la producción de las haciendas naolinqueñas y muchas más, aledañas a la ciudad de Jalapa. En 1908 se producían en el municipio de Naolinco 402 500 kilogramos de azúcar y 48 300 kilogramos de piloncillo (no hay en el archivo municipal de Naolinco registro de la cantidad de aguardiente producido) (47), aunque debe señalarse la importancia que también tenían la ganadería vacuna (tal es el caso de Almolonga) y el cultivo de café.

Los cultivos obtenidos por las 24 haciendas asentadas en el Cantón de Jalapa hacia principios de siglo -en las que se incluyen las tres de Naolinco-, eran realizados en su mayor parte por los trabajadores residentes en las haciendas. A partir de la Revolución, los propietarios aumentaron su producción sin que hubiera sido alterado el tamaño de sus haciendas -con excepción de algunas de ellas, que habían resultado afectadas por pequeñas dotaciones ejidales-; antes bien, empezaron a financiar la producción

(47) Ya en 1930 -según datos oficiales-, las haciendas de Tenampa y Almolonga producían juntas 804 800 kilogramos de azúcar y 96 605 litros de aguardiente. González Aragón Guadalupe, Op. cit., p. 20.

de caña de azúcar de campesinos de poblados vecinos, producción que fue absorbida por sus ingenios (48).

Para inicios de los años veintes, la estructura de la propiedad en la región circundante a Jalapa no había sido alterada seriamente por el agrarismo. En la región seguían operando como unidades productivas las haciendas existentes desde siglos atrás, sin haber sido alterada notablemente su extensión. Estas propiedades no eran grandes en comparación a las haciendas del norte del estado; su tamaño fluctuaba entre 500 y 6000 hectáreas, pero sí eran mucho más grandes que las pequeñas propiedades de la región (49). Debido a su monopolio sobre el territorio, a la facilidad brindada por éste para controlar la fuerza de trabajo y, en general, a su concentración de recursos materiales, los hacendados tenían influencia social, política y económica en la región. Las principales actividades eran la siembra de caña, su procesamiento en azúcar granulada y aguardiente y la engorda de ganado.

En el ámbito de los municipios aledaños a Jalapa, las importantes actividades económicas de la hacienda -hablamos del inicio de los años veintes- eran complementadas y/o competidas por las actividades de otros sectores de la población rural. Un sector, reducido pero importante, era el de los pequeños propietarios; éstos se dedicaban principalmente a la cría de ganado lechero -con lo que abastecían los mercados locales- y, de modo secundario, a la siembra de fruta y de maíz. Los vecinos de las congregaciones, no asalariados permanentes de las haciendas, se ocupaban en el arrendamiento de terrenos para sembrar maíz y hortalizas -vendiendo sus productos en los mercados locales-, en la fabricación

(48) Loc. Cit.

(49) Ballard, Laurens Perry, Op. cit., p. 112.

de productos de barro, en la crianza de animales, en trabajar como jornaleros y/o en la elaboración de carbón. Los ejidatarios, aún pocos en la región, sembraban maíz y muchas veces también eran alfareros. (50)

En la década de los años veintes, en todos los tipos de unidades productivas -desde las haciendas mayores hasta los municipios privados y ejidales- se cultivaba el café, pero la importancia de éste en la economía agrícola de la región circundante a Jalapa se alejaba mucho aún de ser tan grande como lo sería en las décadas posteriores y en la actualidad.

La industria azucarera, base de la economía veracruzana, empezó a sufrir serios reveses a partir de 1920. Ese año se dió una dramática caída del precio del azúcar en el mercado internacional, sin que durante varios años se recuperaran niveles mínimamente satisfactorios para el desenvolvimiento normal de la industria. A partir de esto, muchos ingenios se vieron obligados a cerrar o a endeudarse gravemente -como fue el caso del ingenio de Almolonga, entonces en manos de José G. Aburto-. Además, y como resultado de lo anterior, hacia 1930 la gran mayoría de los ingenios veracruzanos operaban en forma ineficiente debido a su incapacidad para hacer mejoras técnicas a sus instalaciones.

La difícil situación de los años veintes vino a tornarse dramática a partir del terrible impacto de la crisis mundial de 1929 en la economía del país. Al surgir la crisis en todo el ámbito internacional capitalista, en México la mala situación económica que

(50) Ibid., p. 144.

se manifestaba desde antes de 1929 -sobre todo por haberse reducido la producción petrolera, debido tanto al hecho de que en 1922 los yacimientos venezolanos empezaron a ser explotados, como al desinterés de las compañías extranjeras por impulsar la producción-, se agravó considerablemente. El detonador de esta situación fue la caída del precio de la plata y la consiguiente crisis minera. La minería, que era esencia en la economía, estaba orientada a la exportación y era casi totalmente controlada por capitalistas extranjeros; ella y el petróleo constituían los elementos que daban a México el carácter de proveedor de materias primas, con el que había sido integrado al mercado mundial. De los impuestos a la producción y exportación minera, el Estado obtenía gran parte de sus recursos financieros y los trabajadores recibían de dicha industria salarios que permitían la existencia de un mínimo mercado interno y estimulaban la producción fabril y agrícola, con la que la frágil economía nacional se sostenía. La crisis minera fue pues una crisis nacional.

La industria petrolera, controlada por el capital extranjero y, por ello, manejada en función de los intereses y necesidades de los países dominantes, redujo progresivamente su producción a partir de 1922. La crisis de 1929 acentuó tal reducción, trayendo consecuencias parecidas a las de la crisis de la minería, es decir, desempleo y reducciones salariales y de la percepción estatal de impuestos. Todo esto afectaba negativamente también la capacidad de consumo de amplios sectores de la población y, por tanto, al mercado interno, a la industria y a la agricultura.

En la agricultura la situación también fue grave. En 1929 las cosechas se perdieron en casi todo el país a causa de fenómenos naturales (sequías, heladas e inundaciones); por ello tuvieron que

importarse productos como maíz y frijol en grandes cantidades. Así, la crisis afectó más seriamente a las masas trabajadoras. Por otra parte, en los sectores agrícolas capitalistas -en gran medida orientados a la exportación (azúcar, algodón, café, tabaco, henequén, etc.)- se dieron muchísimas quiebras de empresas, con el consiguiente desempleo de miles de trabajadores. "A principios de 1930 se calculaban ya en 20 mil los jornaleros empujados al ejército industrial de reserva. Durante los dos años siguientes la agricultura se mantuvo en una situación crítica, (la que fue) agravada por la reforma monetaria de junio de 1931. (Esta reforma) trajo como consecuencia la reducción de los precios de los principales productos agrícolas, tanto los de primera necesidad como los destinados a la exportación. Esto disminuyó las ganancias de los hacendados, quienes algunas veces ante la perspectiva de mayores gastos, preferían abandonar sus productos sin cosecharlos" (51).

Como parte de la secuela de la crisis del '29, el estado veracruzano vivió una fuerte depresión de 1930 a 1932. Esto obligó al gobernador Adalberto Tejeda a implementar medidas destinadas a proteger la importante industria del azúcar. Ya antes, desde 1928, el gobierno estatal había dado cierta asistencia financiera a algunos ingenios importantes, pero ésto no detuvo las sucesivas quiebras en la industria. "El desplome de los precios llevó a una competencia violenta y asesina entre los propietarios de ingenios durante 1930 y 1931 en la lucha por capturar una porción más grande del restringido mercado!" (52)

Las medidas adoptadas por el gobierno federal para proteger

(51) Anguiano, Arturo, El Estado, y la política obrera del Cardenismo, Ed. Era, México, 1976, pp. 11-13.

(52) Salamini, Heather Fowler, Op. Cit., p. 123.

la industria azucarera -como la creación de la Estabilizadora del Mercado de Azúcar y Alcohol, para estabilizar los precios de los productos- tuvieron tan pobre impacto que fueron incapaces de de tener el continuo descenso del precio del producto. Este, para 1931 había llegado a los 25 centavos por kilo. "La demanda de azúcar disminuyó tanto que la caña se quedaba sin recoger en los campos. La industria no podía procesar la caña cosechada debido a los precios bajos y los bancos se negaban a hacer préstamos a los (productores de la planta) para el año siguiente. La situación se deterioró a tal punto que surgieron serias disputas entre los trabajadores y los propietarios de los ingenios. Cuando se interrumpían las negociaciones entre ambas partes, (el gobernador) Tejeda se veía obligado a ordenar la intervención de tropas estatales y federales en defensa de los derechos de los trabajadores, como su cedió en Cuautotolapan, Potrero, Paraíso Novillero, San Cristóbal y San Francisco Naranja" (53).

Ante la gravedad de la crisis e insatisfecho con los limitados alcances de las medidas federales, Tejeda decidió impedir personalmente el colapso total de la industria azucarera veracruzana. El gobierno estatal reunió, en agosto de 1931, en una convención efectuada en Jalapa, a todos los propietarios y operadores de ingenios en el estado. Bajo fuerte presión de Tejeda "los propietarios se organizaron en un pool del azúcar; convinieron en fijar el precio del azúcar en 16 centavos por kilogramo y establecer un sistema de cuotas para regular la distribución y comercialización de su producto". Como resultado de esto, para 1932, en el estado solamente se "vendía azúcar de distribuidores autorizados, quienes recibían instrucciones sobre cuándo y cómo colocarla en el mercado

(53) Ibid., p. 124.

o enviarla al extranjero". Gracias a estas acciones poco a poco fue estabilizándose el precio del producto y, además, lográndose un mínimo de seguridad para propietarios, trabajadores y campesinos. Ya para fines de 1932 se empezaba a dejar atrás la crisis de la industria azucarera en el estado. (54)

B. Actividades productivas

En Almolonga, el cultivo de la caña y el procesamiento de ésta para obtener productos derivados (azúcar, panela, aguardiente, etc.) constituyeron desde el siglo XVII hasta la década de 1940 las principales actividades económicas, aunque siempre, paralelamente a ellas, se desarrollaron otras que en algunos períodos llegaron a tener gran importancia. Este fue el caso de la ganadería: su explotación empezó a ser notable a partir de la propiedad de la familia Caraza, durante la primera mitad del siglo pasado y alcanzó su mayor nivel en la primera década del presente, cuando José Gonzalo Aburto tuvo aproximadamente 1500 reses. El ganado de la hacienda siempre fue vendido en Naolinco y Jalapa, fundamentalmente durante sus importantes ferias comerciales. También de gran importancia fue la crianza de mulas; éstas eran el transporte para la caña, de los campos a la molienda y de las mercancías hacia el exterior. La hacienda contaba con docenas de ellas. En una escala mucho menor algunos arrendatarios de la hacienda, durante el siglo pasado y hasta el primer cuarto de éste, se dedicaron a la crianza de ganado vacuno y ganado menor, el cual comercializaban en las localidades más cercanas. (55)

El cultivo de maíz fue también una actividad productiva de

(54) Loc. Cit.

(55) Entrevista citada con Crispín Viveros, quien era mayoral de la hacienda a principios de siglo (v. nota 26)

importancia durante los tres siglos pasados y hasta los años veintes del presente. Era realizado siempre por arrendatarios y medieros de la hacienda que le pagaban en especie a ésta. El maíz servía fundamentalmente para la alimentación de la fuerza de trabajo local; los excedentes de algunos arrendatarios y de la misma hacienda se vendían en los poblados circundantes, aunque pocas veces en mercados grandes (como Jalapa y Naolinco); también servía como rastrojo para la alimentación del ganado local.

Fue con este siglo que la "revolución industrial" en la producción azucarera llegó a Almolonga, introducida por José Gonzalo Aburto. Para ello contó con créditos muy amplios de algunas empresas mercantiles con sede en Jalapa. La producción de azúcar, aguardiente y piloncillo (panela) en 1905 (al registrarse una zafra que no sería superada en varios años) fue del doble que la lograda cinco años antes; se elaboraron entonces 450 mil kilogramos de azúcar. La cantidad de azúcar obtenida anualmente fue aumentando paulatinamente desde 1909; ese camino se encontraría más adelante con obstáculos como la inestabilidad revolucionaria y problemas financieros y laborales.

Los productos comercializados por Aburto -en orden de importancia: azúcar, ganado de carne, aguardiente, panela y maíz- se distribuían en el mercado regional y, muchas veces, el azúcar y el ganado se exportaban -como en el siglo anterior- a través del Puerto de Veracruz. A la vez, se cultivaban, en mucho menor escala, arroz, mango, café, naranja, frijol y algunas hortalizas en terrenos de arrendamiento y mediería.

Los volúmenes de producción de la hacienda se redujeron pau-

latinamente a partir de 1915, especialmente en cuanto a la ganadería se refiere, debido a que tropas federales y grupos armados felicistas y zapatistas empezaron a "asaltar" frecuentemente la hacienda, causando estragos entre la población local, en las instalaciones del ingenio y en el número de reses. Recuerda Crispín Viveros que "uno de los jefes zapatistas, el general Joaquín Rivadeneyra, se llevaba partidas de ganado hacia la costa" alrededor de 1915.

Otros factores de la reducción en los volúmenes de producción, durante los años diez, fueron la venta subrepticia de ganado y los malos manejos realizados por los administradores de Aburto, en cuyas manos éste dejó la hacienda de 1911 a 1917.

A partir de 1918 los sucesivos créditos obtenidos por Aburto fueron destinados fundamentalmente a refaccionar la producción del ingenio; la producción ganadera no recuperaría entonces, ni más adelante con los Fonseca como propietarios, los volúmenes alcanzados antes; por el contrario, seguiría disminuyendo, estancándose durante 1925 y los tres años posteriores. No sería sino hasta la década siguiente que en la hacienda se volverían a ver extensos y poblados potreros.

A pesar del financiamiento conseguido, la producción de azúcar no resistió el embate de la caída de precios del mercado mundial que, iniciada en 1920, se prolongó por varios años. A este elemento adverso se sumó la gran plaga de langosta que durante 1924 y 1925 se presentó en casi todos los estados del centro, sur y sureste del país, afectando las cosechas. (56) Todo lo anterior im pactó notablemente la producción agropecuaria y agroindustrial de

(56) AMN: Correspondencia, Presidencia Municipal, marzo a diciembre de 1925.

Almolonga desde 1920.

Las características que a partir de ese año tuvo el desenvolvimiento de la producción local -y de cuyo reflejo en las condiciones de trabajo y de existencia en general hemos hablado antes- empeoraron progresivamente hasta 1928. De entonces en adelante, las condiciones de vida de la población local seguirían deteriorándose y la crisis de la industria azucarera seguiría haciendo estragos en el estado veracruzano, adquiriendo características y dimensiones catastróficas de 1929 a 1932. No obstante esta situación, la hacienda de Almolonga empezaría a trabajar a toda marcha y su nuevo propietario, Manuel Parra, a recibir inmensos beneficios de ella.

Al adquirir la hacienda -en abril de 1928-, Manuel Parra se avocó de inmediato a convertirla en un centro productivo altamente redituable. Para ello inició, a unas semanas de su llegada, una amplísima reparación y el mejoramiento técnico del ingenio. Esta tarea, que se prolongó por un año, estuvo dirigida por dos técnicos alemanes y comprendió la instalación de moderna maquinaria para procesar caña y sus derivados, así como de aprovechamiento hidroeléctrico. Se realizaron asimismo obras para ampliar la zona de irrigación de la hacienda. De modo paralelo, desde mayo se sembró y replantó en los cañales ya existentes, se sembraron con caña las parcelas en las que hasta el momento se venía cultivando maíz (por arrendamiento y mediería) y se adquirieron varios cientos de reses de carne. Entre el terreno que a este ganado se le dio como potrero estuvieron parcelas usufructuadas, también hasta entonces, por medieros y arrendatarios.

La producción del ingenio de Parra desde un principio fue elevada, tanto por la fuerte inversión de capital realizada y el intenso ritmo de trabajo impuesto a los laborantes, como por los

recursos y medidas utilizadas para ganar terreno en el mercado regional. Entre estos recursos y medidas cobrarían pronto gran importancia las relaciones de compromiso con numerosos terratenientes, comerciantes y autoridades, así como el uso articulado a sus relaciones- de prácticas ilícitas y violentas.

Las dificultades con que se desenvolvía el mercado azucarero veracruzano y las adversidades extra traídas por la crisis del '29, pronto harían ver a Parra las desventajas de concentrarse en la producción de azúcar cuando la de aguardiente era mucho más lucrativa. Así, vemos que la actividad del ingenio de 1930 en adelante se iría orientando hacia la elaboración del líquido como producto principal. En 1929, de Almolonga salieron todavía poco más de 500 mil kilogramos de azúcar y cerca de 60 mil litros de aguardiente (57). Esta relación se invertiría radicalmente, hasta el punto que, en 1934, la producción de aguardiente sería de 936 mil litros (tres mil litros diarios) y la de azúcar de unos cuantos miles de kilos, solamente la necesaria para no desperdiciar caña. Raúl Contreras Ferto, contador de la hacienda en aquél entonces, subraya lo anterior asegurando que "el fuerte de la hacienda no eran ni el azúcar ni el ganado"; actividades como esas "sólo se usaban para camuflar el verdadero negocio, la producción y venta de aguardiente, con el que Parra tenía inundada toda la región". Aquél mismo año de 1934 cada litro de aguardiente era vendido a 55 centavos y el kilo de azúcar a 21 centavos, siendo mucho más costosa la elaboración de la segunda que la del primero.

A pesar de lo que afirma Contreras Ferto sobre la actividad ganadera como mero "camuflaje" a la producción y venta de aguardiente

(57) ANN: "Estadística Agrícola", 1930.

diente, resulta innegable la importancia que tenía dentro de la unidad económica y el interés que por ella tenía Parra. A lo largo de los años treintas, en los potreros de Almolonga pastaron siempre más de mil cabezas de fino ganado de carne, el cual era comercializado mayoritariamente en la ciudad de Jalapa. Conforme Manuel Parra fue expandiendo sus intereses y relaciones por el centro del estado de Veracruz, adquirió potreros de gran extensión y ganado en diversos lugares, principalmente ubicados hacia la costa del Golfo de México. Durante el segundo lustro de los treintas adquirió terrenos en Colipa, Juchique de Ferrer, Brazo Seco y Vega de la Torre (ver mapa núm. 5), que fueron utilizados como potreros para varios cientos de reses. Este ganado se vendía a introductores de ganado de ciudades aledañas y del Puerto de Veracruz.

Algunas docenas de cabezas de ganado lechero se criaban en la hacienda para satisfacer las necesidades del mercado local y de poblados vecinos. Fuera del ganado del patrón, en la demarcación de la hacienda era difícil que hubiera otro, por las dificultades para contar con terrenos de arrendamiento para pastoreo. Así, la leche y el queso debían comprársele al patrón. Víctor Fiteo relata que durante cinco años él colaboró en la manufactura de quesos, así como en la venta que se hacía de ellos y de poco más de cien litros diarios de leche a consumidores locales y de rancherías cercanas. Cada litro se vendía en cinco centavos.

El resto del ganado en la localidad consistía en numerosos bueyes y mulas empleados en el tiro de carretas y plataformas de transporte de caña, alrededor de tres docenas de caballos finos del patrón y numerosos asnos para el transporte doméstico de leña. Además, se tenían en la hacienda numerosos animales de granja,

entre ellos medio centenar de conejos.

Por lo que se refiere al crucial cultivo de maíz, Parra lo obstruyó totalmente desde 1929, viéndose con ello obligada toda la población local a depender exclusivamente del salario y comprar sus alimentos, lo que hacían en dos "tendajones" autorizados por el patrón y en mercados que se instalaban periódicamente en poblados cercanos. Ahí se compraban maíz y frijol producidos por arrendatarios de haciendas vecinas y pequeños propietarios de la zona. Parra consideraba al cultivo de maíz, ya fuera realizado por parte suya o de arrendatarios, como una actividad ruinosa e inútil. En cambio amplió y atendió celosamente las fincas de mango y café ya existentes. De la primera se obtenían amplias utilidades cada primavera, por la venta de la cosecha en Jalapa; la segunda producía solamente para el consumo local (58).

Como señalamos antes, la producción azucarera en Veracruz se enfrentó a enormes dificultades entre 1920 y 1932, tornándose dramática su situación durante los tres últimos años de dicho periodo. La respuesta individual que muchos productores dieron a tal estado de cosas fue entablar, como hemos señalado ya, una cruenta y asesina competencia con los demás, con el afán desesperado de conservar o ampliar sus "zonas de control" en el mercado.

Otra medida con la que algunos productores respondieron a la crisis fue la disminución de la producción de azúcar y el aumento de la elaboración de aguardiente. Esta respuesta a la difícil situación de la industria conllevaba evidentes ventajas, resumidas en la reducción de los costos de producción. La fabricación de

(58) Entrevistas citadas con Víctor Filoteo e Ignacia Licona viuda de Montaña.

aguardiente requería de un número reducido de trabajadores permanentes: "un destilador, el controlador del guarapo (producto del que se deriva el licor), encargados de limpieza y algunos más, a diferencia del azúcar, cuya elaboración requería de más de 50 personas", dice Raúl Contreras Ferto.

Esta alternativa, si bien era muy atractiva para los dueños de ingenios, no podía ser implementada por éstos con facilidad, ni en la proporción ni con la permanencia deseadas. El obstáculo principal a su éxito lo constituían los altos gravámenes a la producción y comercialización de la bebida y la estrecha vigilancia mantenida en este sentido por el gobierno veracruzano sobre los productores. Sin embargo era posible, en mayor o menor grado para algunos propietarios de ingenios, evadir el pago de los impuestos mencionados. Dicha posibilidad estaba en relación directa con el grado de influencia política y económica de cada productor.

En el caso de Manuel Farra -como veremos más adelante- la influencia de su figura, hacia 1930, avanzaba a pasos agigantados y por medios a los que no accedían tan sagazmente otros propietarios. Esto le permitió, desde entonces, "inundar" de aguardiente la zona formada por Naolinco y los municipios aledaños y cercanos a él, incluida la capital del estado (ver mapa número 5). En la zona Naolinco-Jalapa había otros ingenios que sí se dedicaban básicamente a la producción de azúcar y piloncillo -en La Concepción, Tenampa y Paso de San Juan (ver mapa número 4)-, cuyos propietarios no tuvieron los recursos políticos suficientes para competir por el mercado regional del aguardiente.

Un elemento decisivo para la importancia de este producto en la región era su elevado consumo, cuando la producción y venta de otros licores en el país eran marcadamente inferiores a lo que serían años después. Basta pensar en la posterior irrupción de múltiples empresas -entre ellas grandes transnacionales- en la industria de vinos y licores, y en las inmensas ventas que realizan hoy en día con ayuda de masiva y sofisticada publicidad. "En ese tiempo -señala Raúl Contreras Ferto- existían dos licores (de marcas registradas) famosos y casi únicos en la región: dos 'habaneros', que eran lo que se consumía. Lo demás era aguardiente, y de éste Manuel Parra tenía el monopolio" (59).

También relata Raúl Contreras Ferto que la gran mayoría de las facturas con las que salía de Almolonga el aguardiente no era timbrada. Esos documentos se referían al producto, la mayor parte de las veces, como "kilos de café" en vez de litros de aguardiente e iban membretados con el sello de la hacienda y los nombres de Manuel Parra y Pablo Quiroga (60), lo cual servía de salvoconducto al producto, "pues quien se atreviera a decomisarlo, alguna autoridad fiscal, por ejemplo, se tenía que atener a la represalia consecuente. La evasión de impuestos era una gran entrada para Manuel Parra... Toda autoridad municipal, estatal o federal se hacía de la vista gorda, por miedo o por estar confabulada... El mismo jefe de la Oficina Federal de Hacienda, en Jalapa, tenía un acuerdo verbal con Manuel Parra, por el cual recibía mil pesos mensuales y protegía la evasión fiscal (de éste)".

La influencia y el poder que ganó Parra, con los años treinta,

(59) Entrevista con Raúl Contreras Ferto, 22 de agosto de 1981.

(60) Copropietario de la hacienda desde finales de 1931. ARPPJ: Inscripción 602, sección 2a., año 1943; inscripción 83, sección 2a., año 1944.

sobre autoridades civiles y militares en el estado de Veracruz, es es tán íntimamente asociados a su vinculación amistosa y empresarial con el general Pablo Quiroga Escamilla. Este figuró durante aquellos años en muy altos niveles de la Secretaría de Guerra y Marina y del gobierno del estado de Nuevo León, lo que le valió una amplísima ascendencia en el ámbito gubernamental a nivel federal. Como veremos más adelante, Parra supo aprovechar ampliamente la relación que con este funcionario había entablado tiempo antes. Por el momento sólo insistiremos en que el éxito de la producción alcohólica de Almolonga tuvo un factor decisivo en la sombra protectora que le brindó este influyente militar a su amigo -y socio formal desde 1932- Manuel.

La distribución regional del aguardiente de Almolonga no encontraba obstáculos serios; ya fuera por contubernio de autoridades municipales, estatales y federales con Parra y sus compradores, o por temor de las mismas a la acción casi infalible de pistoleros encargados de "proteger el negocio", los comerciantes que adquirirían el aguardiente -como concesionarios de la hacienda- prácticamente no enfrentaban interferencias. Diariamente era enviado a Almolonga un camión desde Jalapa por una familia Martínez -el concesionario exclusivo en la capital del estado-, en el que se transportaban numerosas latas del licor sin mayores problemas de fiscalización. Asimismo llegaban "burreros" -desde distintos puntos de una región mayor a los 50 kilómetros de radio desde Almolonga- a comprar latas del líquido. Se trataba, en la mayoría de los casos, de transportistas enviados por caciques locales -de mayor o menor poder personal, pero todos integrantes de una heterogénea clientela política de Parra- que en sus respectivas "zonas, de influencia" controlaban el importante comercio del aguardiente. No sobra decir que además del poder sobre dicho mercado, tenían

• casi siempre en sus manos el control local de otro tipo de recursos: tierras, agua, fuerza de trabajo, créditos, poder político informal y/o formal, medios de coerción violenta, etc.

A ninguno de los compradores de aguardiente se le llegó a dar crédito en momento alguno. En este sentido había un tratamiento riguroso para todos los clientes de la hacienda, sin excepción. Toda adquisición debía ser liquidada en el momento y en efectivo.

En cuanto al azúcar se refiere, ésta era enviada en carretas y en un "forcito" -dice Víctor Filoteo- a la ciudad de Jalapa, a alimentar las bodegas que ahí tenía "Azúcar, S.A.", una de las compañías que controlaban la distribución nacional azucarera. Entre los principales dirigentes de esta compañía se hallaba Aarón Sáenz y su representante en Jalapa era Rafael Murillo, amigo de Manuel Farra.

III.- ORGANIZACION DE LA VIDA POLITICA

El poder económico de Manuel Parra como propietario en Veracruz estuvo íntimamente asociado al relevante papel que este hombre representó en la configuración del poder político en la región central de ese estado durante más de una década. Su fuerza económica no puede ser explicada en sí y por sí misma, pues solamente pudo ser conquistada con apoyo en una serie de prácticas de orden político. Como portador de intereses materiales específicos Parra siempre buscó acceder a los recursos políticos que le permitieran proteger y ampliar dichos intereses.

Accedió a los recursos políticos básicamente a través de relaciones personales y de compromiso entabladas con figuras influyentes del sector gubernamental, con propietarios (terratenientes, ganaderos y comerciantes) y con personajes de la jerarquía eclesiástica de Veracruz. Con sagacidad e iniciativa Parra se lanzó a buscar un lugar de primer orden en el bloque dominante de la sociedad veracruzana al poco tiempo de llegar a Almolonga, con el fin de respaldar sus intereses y los de una amplia clientela política -integrada básicamente por caciques locales de una vasta zona- que se iba forjando en torno suyo.

La actuación política de Parra -de mayor significación e impacto que su actividad estrictamente económica- contribuyó seriamente a definir la tónica de la vida social y política en una vasta zona de influencia (ver mapa número 5) durante varios años. En el lapso de estos -aproximadamente de 1930 a 1943- se desem

peñó como cabeza sobresaliente de una amplia coalición informal de propietarios que se fue organizando contra el agrarismo teje dista, desde el mismo auge de éste, en los municipios situados al norte, noroeste y noreste de Jalapa.

La organización informal del poder tuvo durante aquél tiempo mayor ascendencia social, económica y política que el poder formalmente establecido en la zona de influencia parrista -aunque no podemos separar al poder informal del formal de un modo tajante, haciendo a un lado su compleja articulación e interdependencia-; una prueba de ello es que en las localidades del territorio cubierto por la sombra de "Don Manuel" la voz de mando económico, social y político la tenían los aliados locales -protegidos y representantes- de éste.

En este capítulo nos ocuparemos de la singular vertebración del poder político en torno a la figura de Manuel Parra, de la organización al interior de la estructura de poder encabezada y representada por él y de las relaciones de ésta hacia afuera -con el poder formal e informal-. Revisaremos someramente el contexto estatal y nacional de aquella configuración política para entender mejor, con los elementos que dicha revisión nos ofrezca, su surgimiento y desarrollo; también para ello haremos un imprescindible recorrido por los antecedentes históricos del caso, especialmente en lo que se refiere al trascendente proceso de las luchas político-campesinas en Veracruz a partir de los años veintes y al proceso local de lucha obrero-campesina desarrollado en Almolonga a inicios de la misma década.

La agresiva y terrorista actitud que Parra y "los suyos" tuvieron contra todos aquellos opositores a sus concepciones y acciones,

y la influencia social y política que alcanzaron en el estado de 1930 en adelante, no pueden explicarse sin el conocimiento tanto del pasado reciente de la vida veracruzana y nacional, como del peculiar contexto en que surgieron y que les dió impulso. Formaron parte de una amplia corriente contestataria que el bloque social dominante en Veracruz generó para responder a fenómenos que, desde la década anterior, limitaron su acumulación de capital.

Las contrariedades a las que se enfrentó el desenvolvimiento de dicho bloque social, en especial el de su sector terrateniente, nacieron fundamentalmente de la pujanza del agrarismo radical en el estado durante los años veintes y en especial alrededor de 1930, así como de la crisis de 1929 y sus negativos efectos sobre las áreas agropecuaria, agroindustrial y comercial de la economía estatal.

Haremos pues un reconocimiento del pasado, antes de abordar directamente el estudio del terrorismo antiagrarista, del que Farra fuera promotor clave. Con la revisión de éste y sus implicaciones, así como de las relaciones entabladas hacia adentro y hacia afuera de la estructura de poder parrista, esperamos aportar elementos para una mejor comprensión de por qué consideraron necesaria, en la cuarta década del siglo, los sectores sociales conservadores y el mismo gobierno federal, la eliminación total del radicalismo agrario veracruzano. Toma mayor peso la pregunta si atendemos al hecho de que para la liquidación del agrarismo "rojo" los terratenientes y los líderes agrarios oficialistas se valieron de todos los medios -contando con la protección velada del gobierno federal- incluidos la violencia y el asesinato en amplia escala.

A. Antecedentes

1.- Contexto nacional

A partir de la victoria carrancista en las pugnas entre facciones revolucionarias y de las consiguientes desarticulación y desactivación militar de los ejércitos agraristas que tenían un programa social más o menos definido -villistas y zapatistas-, el aspecto agrario de la revolución mexicana se desenvolvería en forma y por cauces distintos a los precedentes. Los movimientos agrarios se enfrentarían desde entonces -y sobre todo a partir de acceder al poder ejecutivo nacional los vencedores de la última rebelión triunfante en la revolución, la encabezada en 1920 por el grupo Sonora- a obstáculos muy serios.

Una de tales contrariedades consistió en la creciente fuerza y organización del ejército federal, efecto de la sistemática labor gubernamental -iniciada por Alvaro Obregón- que buscaba centralizar y controlar los elementos coercitivos de la sociedad, con la mira de afianzar el poder del nuevo Estado.

El poder nacional y los elementos coercitivos ligados a él, notablemente centralizados hasta 1910, se habían dispersado regionalmente con el estallido del movimiento revolucionario. Esta dispersión regional del poder -el que en buena medida residía en manos de numerosos caudillos y caciques regionales que se ostentaban como merecedores legítimos de tal poder, por su participación como líderes locales o regionales durante el movimiento revolucionario- fue hábilmente combatida por los triunfantes líderes nacionales (Obregón, De la Huerta y Calles). Esto lo hicieron a través de la reestructuración paulatina, pero profunda, de

la organización militar a nivel nacional, reestructuración que consistió básicamente en la institucionalización del ejército federal, en la profesionalización de sus miembros y en la creación de zonas militares en el país, con jefes que serían rotados. Por otro lado, hicieron lucrativas concesiones personales -en forma de grandes extensiones de tierra y/o de puestos públicos de importancia- a caudillos y caciques regionales, sobre todo a aquéllos que lideraban a grupos campesinos armados, susceptibles de hacerse peligrosos para el gobierno federal a la voz de mando de sus jefes. Esas concesiones jugaron un papel fundamental en el control de numerosos jefes locales, impidiendo que las demandas de campesinos cristalizaran en la formación de nuevos movimientos agrarios en gran parte del país.

Otros obstáculos a los movimientos y demandas agrarios -sobre todo a los de corte radical- residieron en la creciente centralización del poder y la toma de decisiones en la presidencia de la República, asociada a la premeditada tibieza del gobierno federal para implementar las reformas sociales y al enmarañamiento de la legislación en que se iba envolviendo a la reforma agraria.

El incumplimiento de los objetivos sociales de la revolución haría que hacia el final de la presidencia de Obregón, alrededor de 1924, los movimientos de trabajadores y campesinos buscaran nuevos caminos y nuevos jefes para tratar de conseguir la satisfacción de sus demandas no atendidas. Esos jefes se encontrarán en una serie de caudillos regionales de "nuevo tipo", los que a diferencia de los anteriores caudillos, de corte militar, provenían de sectores radicales de la clase media urbana. Estos nuevos líderes políticos regionales pasaron a ser los principales voceros

del campesinado, capitalizando sus demandas no satisfechas; se convirtieron en organizadores de movimientos locales y regionales de trabajadores y campesinos, llegando a través de ellos a obtener el control político en regiones y estados enteros. En su mayoría, estos líderes que se insertaron en el aparato gubernamental -llegando algunos a ocupar gubernaturas estatales-, actuaron sin buscar el enfrentamiento abierto con el poder central, intentando ser intermediarios -en mayor o menor grado autónomos- de éste en la satisfacción de demandas impostergables del campesinado y los obreros, afianzando con ello su poder personal e institucionalizando sus prácticas políticas y sus bases de poder (1). Casi todos ellos estaban convencidos de la bondad de trabajar dentro del aparato gubernamental, aunque sin perder autonomía. De hecho, la autodeterminación desarrollada por los movimientos sociales regionales llegó en numerosas ocasiones a poner en tela de juicio la legitimidad revolucionaria del gobierno federal y a desafiar su autoridad. Por esa razón, los líderes regionales, y la legislación social progresista que defendían, se vieron progresivamente atacados y/o cooptados por el gobierno central y su flamante partido. De esto resultó, en ciertas ocasiones, el aniquilamiento completo y, la mayoría de las veces, el control y aprovechamiento de los líderes y sus organizaciones regionales por parte de la revolución que se institucionalizaba.(2)

Fue durante los años veintes y el periodo conocido como el Maximato que se desarrollaron varios movimientos campesinos regionales de importancia, alentados y protegidos por gobernadores

(1) Salamini, Heather Fowler, Movilización campesina en Veracruz (1920-1938), México, Siglo XXI Eds., 1979, pp.12-13.

(2) Ibid., p. 13.

simpatizantes, en mayor o menor medida, de una legislación social progresista y, por consiguiente, del agrarismo revolucionario original. Otro factor decisivo en la aparición y desarrollo de tales movimientos fue la relativa dispersión regional del poder. No se puede pasar por alto que en aquellos años la vida política nacional tenía aún como elementos determinantes a caudillos, caciques y acontecimientos regionales. El acontecer político en estados y regiones del país aún estaba lejos de seguir fielmente el cauce trazado por el gobierno central.

Entre los principales movimientos agrarios se hallaron: el impulsado por el gobierno de Leónidas Andrew Almazán, en Puebla; el patrocinado en Hidalgo por Bartolomé Vargas Lugo; el que apoyó Saturnino Osornio en Querétaro -aunque después se convirtiera en su acérrimo enemigo-; en el estado de Tamaulipas surgió una Liga Campesina, alentada por Emilio Portes Gil, la cual se articularía al partido socialista patrocinado también por Portes Gil; en Yucatán, las Ligas Centrales de Resistencia, en cuya creación participó decisivamente Felipe Carrillo Puerto, reunieron en una sola agrupación a diversas organizaciones obreras y campesinas, que así pasaron a formar parte del Partido Socialista del Sureste; en Michoacán, la organización campesina recibió un gran auspicio del gobernador Francisco Mújica y su partido socialista desde 1920; este gobernante impulsó la integración de la Liga Agraria de Michoacán y estableció condiciones favorables para la movilización obrera y campesina, además de integrar una milicia estatal para presionar por la ágil distribución de tierras. Más tarde sería Lázaro Cárdenas quien actuaría como promotor e intermediario de organizaciones de obreros y campesinos en aquel estado, contribuyendo con ello -como los otros líderes- a la formación de nuevas instituciones que se ocuparan de satisfacer las demandas po-

pulares más apremiantes, en el marco de la revolución aún inconclusa -según estos jefes regionales-. Pero fue en el estado de Veracruz, con Adalberto Tejeda como gobernador, donde el agrarismo se manifestó más radicalmente durante los años veintes y, especialmente, a lo largo del Maximato. En ese estado las relaciones entre las organizaciones campesinas y el gobernador fueron más estrechas que en cualquier otro movimiento campesino regional del periodo; la politización y fuerza política y militar de las organizaciones, así como los alcances del reparto de tierras, fueron también mayores ahí que en cualquier otra parte del país durante aquellos años -especialmente de 1928 a 1932-; el clímax de aquella relación entre líder y organizaciones agraristas fue cuando éstas se unieron al partido socialista de Tejeda (3).

La notable autonomía que hacia fines de la década de los años veintes tuvieron el gobernador Tejeda (quien lo fue por dos periodos: 1920-24 y 1928-32) y las organizaciones campesinas veracruzanas estuvo garantizada por la existencia de numerosas milicias rurales irregulares ("guerrillas campesinas"), en muy amplia medida autónomas del ejército federal. Estas no habían sido alcanzadas por la depuración y reestructuración del ejército, llevadas adelante por Obregón, Calles y el secretario de Guerra de este último, el general Joaquín Amaro.

2.- Contexto estatal

Como dijimos antes, no es posible entender claramente la trama de las relaciones sociales y políticas comprendidas en el pa-

(3) Sobre el desarrollo de los movimientos agraristas veracruzanos y su vinculación con el tejedismo se han realizado diversos estudios, entre ellos los serios y valiosos trabajos llevados a cabo por Heather Fowler Salamini, Op. cit., por Romana Falcón, El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935),

rrismo sin realizar previamente una breve revisión de los fundamentales acontecimientos ocurridos en el ámbito veracruzano en los años precedentes.

Como es sabido, la revolución mexicana tuvo secuelas distintas en el ámbito geográfico del país a partir de la existencia de condiciones heterogéneas (en lo que se refiere a patrones de tenencia de la tierra, actividades económicas, densidad demográfica, organización social, etc.) en distintas áreas del territorio nacional al momento de su estallido en 1910. Dicha heterogeneidad fue un claro hecho, a pesar de la presencia rotunda de factores comunes que generalizaron la rebelión a nivel nacional. En Veracruz, la revolución mexicana tuvo una secuela distinta, sobre todo a la que presentó en aquellas regiones donde se desarrollaron fuertes y organizados movimientos agraristas radicales durante la década posterior a 1910. En ese estado el agrarismo radical surgiría hasta la década siguiente, presentando características muy particulares y despertando con su fuerza y sus planteamientos la preocupación de los jefes nacionales de la élite revolucionaria, además, obviamente, de la reacción de los sectores de propietarios.

Hacia 1910, en Veracruz no existían condiciones políticas y organizativas que impulsaran el surgimiento de movilizaciones campesinas amplias; sin embargo, es posible mirar sin dificultad que, como en el resto del país, las condiciones económicas y sociales eran seriamente adversas para la mayoría de la población. A lo largo del Porfiriato se dieron en Veracruz, como en casi todos los estados de la república, procesos que transformaron radicalmente la estructura socioeconómica. Por un lado, la política agraria, apoyada en el liberalismo económico de la Reforma, llevó al des-

El Colegio de México, México, 1977, 180 pp. y por Carlos Martínez Assad, "Tejeda y la organización independiente de los campesinos", en: Martínez Assad et al., Revolucionarios fueron todos, SEP-FCE, México, 341pp.

pojo y fraccionamiento de las tierras de los pueblos; el resultado de esto, hacia fines del siglo, fue la concentración casi absoluta de los terrenos comunales -normalmente situados en las tierras más fértiles del estado- en manos privadas. El otro proceso fue la intensificación de la explotación de la gran riqueza natural del estado, a través del establecimiento de empresas agropecuarias, agroindustriales y extractivas, las que requirieron de inmensas extensiones de terreno. De esta manera, una las más trascendentales consecuencias del Porfiriato en Veracruz fue una aguda concentración de la propiedad rural (4).

En Veracruz no tuvieron lugar fuertes luchas revolucionarias de 1910 a 1920. Factores demográficos, políticos y culturales bloquearon la organización agrarista y la aparición de líderes campesinos fuertes y carismáticos como Villa y Zapata, por lo que durante esa década no fueron desafiadas seriamente las élites tradicionales de latifundistas y comerciantes. El estado quedó durante ese periodo bajo el fuerte control de direcciones reaccionarias o revolucionarias moderadas. No podemos pasar por alto que sí emergieron esporádicamente débiles organizaciones agrarias con el objetivo de conseguir la restitución o dotación de tierras, pero debido a su marcada fragmentación y a la falta de un liderazgo político que cohesionara a los campesinos, los resultados fueron muy limitados. La toma organizada de tierras fue un acontecimiento poco común durante el periodo. A cambio de ello -y como efecto indirecto de la despolitización de los campesinos en el estado

(4) En 1910 las 536 haciendas censadas eran dueñas de 2 072 969 hectáreas, aunque solamente "siete de ellas -que superaban las 500mil hectáreas cada una- poseían el 20% de esos terrenos, mientras que el 30% de las propiedades privadas, cuyas superficies fluctuaban entre las 100 y las 10000 hectáreas, no llegaban a cubrir ni el 3% de la superficie en manos de particulares. En el otro extremo, más del 95% de los trabajadores

y de la agitación y la inestabilidad a nivel nacional- se hicieron frecuentes el pillaje, el saqueo y la quema de plantaciones comerciales, el robo y la matanza de ganado, así como todo tipo de abusos sobre la población civil, por parte de grupos que muchas veces -como es el caso de las bandas ex-felicistas (Félix Díaz)- se autodenominaban zapatistas y villistas sin serlo. Sin embargo, también hubo en el estado manifestaciones de lo que podríamos llamar "bandolerismo social", el que entendemos como un fenómeno distinto al pillaje "a secas" (v. supra pp.27y 37). La intranquilidad y la violencia hicieron huir temporalmente a muchos latifundistas, pero alrededor de 1917 todos regresaron a sus plantaciones, sobre todo los dueños de haciendas azucareras -como Aburto- pues ese año se elevó significativamente el precio mundial del azúcar; otro motivo para el retorno fue que desde entonces los constitucionalistas tuvieron un mayor control del estado. Vemos pues que, a pesar de la depredación, el régimen de tenencia de la tierra no se había modificado significativamente hacia el final de la primera década de la revolución.

Las modificaciones en la estructura agraria veracruzana no fueron iniciadas por los mismos campesinos sino por el gobierno estatal constitucionalista de Cándido Aguilar. Este hábil general carrancista no era simpatizante sincero de un programa social progresista y menos de una reforma agraria, ya no digamos radical; tampoco, obviamente, de las organizaciones campesinas. Su objetivo específico, al hacer algunas reformas moderadas, fue obtener apoyo de los campesinos para el movimiento constitucionalista. Emitió por ello un decreto estatal de reforma agraria en octubre de 1914.

rurales no poseían tierra". Véase Falcón, Romana, Op. cit., pp.28-29.

No obstante, el reparto hecho con base en dicho decreto no modificó la tradicional estructura de tenencia del suelo. "Para 1921, el 1.3% de los propietarios de tierras de Veracruz aún controlaban 683 latifundios de más de mil hectáreas, alcanzando un total de 3 030 951 hectáreas. Los terratenientes extranjeros, en su mayoría españoles o norteamericanos, poseían 1 277 849 hectáreas". Vemos pues, con todo esto, que la movilización campesina fue muy limitada. El ambiente político no era el más propicio para el surgimiento de una conciencia campesina radical y el desarrollo de una efectiva y amplia organización (5).

Fue hasta 1920, al convertirse en gobernador del estado el coronel Adalberto Tejeda, que aparecieron condiciones políticas favorables a la organización de los trabajadores rurales y urbanos. Fue a partir de entonces que se sentaron las bases para el posterior desarrollo exitoso de un movimiento popular agrario: se impulsó la multiplicación y unificación de los comités agrarios; ahora sí las uniones de trabajadores, los sindicatos obreros y campesinos y el Partido Comunista Mexicano pudieron desenvolverse en un medio propicio, sin obstáculos y persecuciones; se inició, asimismo, con el patrocinio gubernamental, la integración de grupos paramilitares de campesinos y obreros para presionar por una legislación radical y su aplicación expedita. Es decir, en el periodo en que Tejeda ocupó por primera vez la gubernatura estatal, de 1920 a 1924, dió pasos agigantados la organización política de los obreros y campesinos veracruzanos (6).

Adalberto Tejeda inició su carrera política en altos niveles al ser diputado electo al Congreso Constituyente de 1916;

(5) Salamini, Heather Fowler, Op. cit., pp. 37 y 43.

(6) Falcón, Romana, Op. cit., p. 31.

ese mismo año fue designado Jefe de la Zona de Operaciones Militares de Tuxpan. Desde esa ocasión se expresó en los hechos su radicalismo y compromiso con las causas agrarias pues, como autoridad militar, repartió 35 mil hectáreas a campesinos de la zona. En 1917, como senador, apoyó una medida que pretendía la expropiación de latifundios en manos de compañías petroleras. A lo largo de su trayectoria política, Tejeda se distinguió por el tino de sus lealtades: cuando pretendía alcanzar la gubernatura veracruzana, en 1920, se adhirió al Plan de Agua Prieta y organizó a obreros y campesinos en apoyo de Obregón, combatiendo contra los carrancistas en la capital del estado. Por ello, al iniciar su mandato, el mismo año de 1920, Tejeda contó con el amplio apoyo del gobierno federal y una fama de político radical. Hábilmente aprovechó la efervescencia de aquellos días para impulsar la organización política -y militar- masiva de los trabajadores veracruzanos (7). Al alcanzar la gubernatura, Tejeda eliminó de inmediato todas las trabas y restricciones a la organización y las actividades políticas de los grupos de trabajadores en el estado, auspiciando con ello el clima radical que se extendería a todos los centros de trabajo rural y urbano. Ese ambiente político radical aportaría las condiciones propicias para la formación, en 1923, de la poderosa Liga Campesina de Veracruz.

En la transformación del ambiente y las condiciones políticas del estado ocupó un primer lugar la posición ideológica del mismo gobernador; con sus ideas y su práctica, éste buscó activamente el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos de la revolución, preocupándose especialmente por las reivindicaciones de

(7) Ibid., pp. 32-33.

los oprimidos. "Alentó a los grupos obreros, campesinos, de inquilinos y socialistas a organizarse libremente y luchar por sus intereses propios. El fermento político y social del estado llegó a ser tan pronunciado, que alarmó hasta a su patrocinador, el presidente Obregón" (8).

En el escenario obrero el fuerte apoyo de las autoridades del estado al sindicalismo llevó a éste a un asombroso auge. Tejeda decidió llevar a cabo el cumplimiento riguroso del artículo 123 constitucional, estableciendo además una exigente reglamentación laboral en el estado.

En lo que se refiere a la esfera campesina, el gobernador atendió con sumo interés las cuestiones relacionadas con la reforma agraria. Alentó la integración del mayor número posible de comités agrarios ("comités particulares ejecutivos") de acuerdo con la ley del 6 de enero de 1915 -llegando en algunas ocasiones a su constitución por "mandato" o decreto gubernamental, como respuesta a la desinformación, despolitización y temor a las represalias de terratenientes, que mostraban numerosos campesinos-, y dió a muchos colaboradores suyos autorización especial para organizar ejidos en todo el estado. Además, aceleró los trámites de las peticiones de tierras por parte de la Comisión Local Agraria.

Sin embargo, hasta 1923 el control político y militar que ejercían los latifundistas a nivel municipal era aún cuasi-absoluto; ante dicho predominio, la guardia civil estatal había podido hacer muy poco. Por ello, Tejeda la rehabilitó y amplió. Por medio de ella se empezó a hacer frente a la fuerza de los terrate

(8) Salamini, Heather Fowler, Op. cit., p. 56.

nientes. Estos, desde el inicio de la década, y como respuesta a los acontecimientos, se dedicaron a afianzar sus privilegios por todos los medios a su alcance. Su fuerza armada -las guardias blancas- se multiplicó asombrosamente; tuvieron el apoyo del general Guadalupe Sánchez, jefe de operaciones militares (del ejército federal) en Veracruz, y de la misma Secretaría de Guerra y Marina, por lo que recibieron respaldo abierto de las tropas federales estacionadas en el estado, llegando los jefes de éstas a colaborar directamente con los latifundistas en la creación de cuerpos paramilitares. Estos cuerpos de irregulares recibieron con frecuencia armas y municiones del general Guadalupe Sánchez. Otro medio de fortalecimiento de los terratenientes fue buscar la protección del presidente Obregón a la vez que se organizaban en uniones estatales y regionales de agricultores; tal fue el caso del "sindicato de terratenientes llamado FASCITIS", organizado en 1923 en los municipios de Naolinco, Tepetlán y otros aledaños, y del que fue miembro activo José Gonzalo Aburto, propietario de la hacienda de Almolonga (9) .

Los serios conflictos sociales en el estado iban llegando cada vez más frecuentemente a incidentes violentos entre latifundistas, guardias blancas y fuerzas federales, por un lado, y campesinos y guardia civil estatal, por el otro; el más grave de aquellos encuentros ocurrió en Puente Nacional los primeros días de marzo de 1923, resultando muertos ocho campesinos; el hecho tuvo repercusión nacional y el presidente Obregón medió en el conflicto, aunque inclinándose a favor del general Guadalupe Sánchez. Aquél conflicto marcó el inicio de una cruenta lucha por la tierra en

(9) "Diversos desórdenes se suscitaron en 1923 en la zona de las haciendas de San Lorenzo, Almolonga y otras cercanas. Se formó un sindicato de terratenientes llamado FASCITIS, que amenazaba de muerte a algunos agraristas, los atacaba a mano arma-

Veracruz, la que se prolongaría hasta la década siguiente. Fue también motivo decisivo de la convocatoria que pocos días después lanzaría Tejeda al primer congreso agrario estatal (10).

Con el patrocinio del gobierno estatal, el congreso agrario se inició el 18 de marzo en Jalapa; era la culminación de los esfuerzos organizativos de los años anteriores. Asistieron representantes de más de cien comités agrarios, de sindicatos obreros locales, de la Comisión Local Agraria (CLA) y el Procurador de Pueblos. Se fundó en aquél congreso la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz. Desde el principio los representantes de la región central del estado —más ligados a Tejeda, como Ursulo Galván— tuvieron un mayor predominio al interior de la organización. Galván fue elegido presidente y con él en el comité ejecutivo quedaron José Cardel, Antonio Car-lón y Carolino Anaya (11).

La integración de la Liga y el aumento de comités agrarios que sobrevino inmediatamente en la región central del estado, alarmaron a los terratenientes. Estos reaccionaron formando "asociaciones de agricultores", integradas básicamente por sus propios arrendatarios y medieros, para oponerse a la aplicación de las leyes agrarias federales, así como sindicatos "blancos" para oponerse a la aplicación de la Ley Federal del Trabajo en sus haciendas y plantaciones; los terratenientes incrementaron el terrorismo da y los insultaba tratándolos de bolcheviques". V. Ramírez Lavoignet, David., "San Antonio Tepetlán", en Revista de Investigaciones Históricas, núm. 1, Universidad Veracruzana, Jalapa, 1979, p. 140.

(10) Salamini, Heather Fowler, Op. cit., p. 63.

(11) Loc. cit. y Falcón Romana, Op. cit., p. 36.

de sus guardias blancas contra campesinos y funcionarios de la CNA y la CLA, y estrecharon sus relaciones con el jefe de operaciones militares (federales) en el estado.

Para noviembre la tensión entre propietarios y organizaciones agrarias era extrema; el gobernador aceleraba la aplicación de las leyes agrarias y amenazaba con armar a todos los campesinos; fue entonces que sobrevino la rebelión delahuertista, marcando el rumbo de los acontecimientos. "Para fortuna del movimiento popular veracruzano -señala Romana Falcón- el acercamiento entre los latifundistas y el jefe de las operaciones militares acabó por ser desastroso para los propietarios, pues en diciembre de 1923 Guadalupe Sánchez se convirtió en uno de los líderes de la rebelión delahuertista contra el presidente Obregón. Los dirigentes agrarios supieron aprovechar la coyuntura y de inmediato pusieron a disposición de las autoridades federales sus contingentes armados", así como una elevada suma de dinero en efectivo. "Cuando los rebeldes fueron derrotados -continúa Falcón-, las organizaciones populares veracruzanas habían mostrado su lealtad y eficacia, pero, sobre todo, su acción subrayó la necesidad que el gobierno tenía aún de estos irregulares para resolver algunas de las crisis en el seno de la familia revolucionaria. Fue así como las fuerzas populares veracruzanas adquirieron una mayor preponderancia en la vida política interna y, con ello, cierta autonomía de los centros federales que les permitió asentar en bases más firmes la continuidad de su poder armado y político"(12).

De los numerosos campesinos veracruzanos que participaron en el sofocamiento de la rebelión -se afirma que intervinieron de 20 a 50 mil- buena parte se negó a deponer sus armas posterior-

(12) Falcón, Romana, Op. cit., p. 39.

mente, respaldados por Tejeda. De estos grupos surgieron las primeras guerrillas campesinas estables, que seguirían ampliándose por el esfuerzo organizativo de la Liga, así como del Partido Nacional Agrarista (PNA) y la CROM.

Las guerrillas fueron pilar esencial del movimiento social veracruzano, pero éste además de contar con un poderoso brazo armado experimentó un notable avance político. La Liga dilató su organización hasta cubrir pronto todo el estado y vivió un rápido proceso de radicalización. En éste fue definitiva la influencia del Partido Comunista Mexicano. En su congreso de 1924 la Liga redefinió formalmente sus principios. Estos afirmaban ahora que las fuentes de opresión campesina eran la propiedad privada de la tierra, así como el sistema de mercado y la estructura de poder político imperantes, los que debían ser abolidos por el único medio posible: la revolución armada del proletariado (13).

En ese mismo congreso, la Liga inició la campaña para crear una organización campesina nacional. Después de un arduo trabajo organizativo de los líderes veracruzanos y con el apoyo político y financiero del PCM, se realizó en noviembre de 1926 el congreso constitutivo de la Liga Nacional Campesina (LNC). Participaron en la fundación 158 delegados, representantes de 300 mil campesinos integrantes de once ligas agrarias estatales, de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Distrito Federal, Querétaro, Michoacán, Jalisco, Durango, Sinaloa y Chihuahua. Desde el principio fue evidente que la organización quedaba bajo el control de los líderes veracruzanos más radicales -como Ursulo Galván, quien fue el primer presidente, hasta su muerte en 1930-, de Tejeda -entonces se

(13) Ibid., p. 40 y Salamini, Heather Fowler, Op. cit., p.77.

cretario de Gobernación- y del PCM.

Es necesario resaltar el hecho de que a pesar de no haber alcanzado la LNC un arraigo tan profundo en otros estados como en Veracruz, "su importancia nacional fue considerable -como afirma Falcón-, sobre todo si se toma en cuenta la extrema debilidad y falta de coherencia de las otras organizaciones agrarias nacionales"(14).

A dos años de constituida la LNC, el movimiento campesino veracruzano se había consolidado y fortalecido al punto de empezar a hacerle frente con éxito al sector terrateniente. Entonces -hablamos de 1928-, cuando en el plano nacional se anunciaba la entrada del país al oscuro túnel del Maximato, en Veracruz se iniciaba la segunda gubernatura de Adalberto Tejeda y con ella la llamada "edad dorada" del agrarismo veracruzano.

En Almolonga, mientras tanto, se recibía a un nuevo patrón: Manuel Farra.

3.- Situación local

Hablando de la organización de la economía en Almolonga, a lo largo del segundo capítulo, hemos planteado, a modo de antecedentes, elementos y sucesos que constituyen un marco de referencia o son también parte integrante de la vida política. Es, sin embargo, imprescindible acercarnos a las relaciones y hechos concretos con que se expresó la articulación local del poder antes de hacerse

(14) Falcón, Romana, Op. cit., p. 40-41 y Salamini, Heather Fowler, Op. cit., p. 79.

presente Manuel Parra en Veracruz.

Durante la primera década posterior a la explosión social de 1910, en Veracruz, como lo hemos señalado, no hubo ningún movimiento popular significativo u organizado firmemente alrededor de algún programa social definido; esto ocurriría hasta la década posterior. Sin embargo, la violencia y las perturbaciones sociales y económicas alcanzaron considerables dimensiones de 1910 a 1920, sobre todo en las zonas rurales y petroleras.

La hacienda de Almolonga y sus vecinas, en un principio, resistieron poco la violencia social, pues hasta inicios de 1914 -y sin haberse manifestado en el estado efectos considerables del maderismo- Veracruz había estado virtualmente bajo el control del movimiento felicista, primero, y del huertismo, después. El apoyo y la simpatía que Félix Díaz y Victoriano Huerta recibieron de muchos comerciantes y terratenientes veracruzanos tuvieron que ver con la relativa tranquilidad de estos.

No obstante, esa mediana tranquilidad pasó a ser nula para los latifundistas y la población civil en el campo desde 1914. Ese año el huertismo perdió terreno vertiginosamente en el estado, que pasó a ser controlado, con mayor o menor éxito hasta 1920, por el general constitucionalista Cándido Aguilar, yerno de Carranza. El gobierno de Aguilar tuvo muchas dificultades para controlar las zonas rurales; éstas sufrieron hasta inicios de la década posterior una depredación permanente por parte de bandas rebeldes dedicadas al pillaje -integradas casi siempre por ex-felicistas- y en ocasiones por parte de tropas del mismo ejército federal, (v. su prpp. 37 y 56).

A pesar de que la violencia no sobrepasó límites tolerables en Naolinco y los municipios vecinos antes de 1914, numerosos propietarios -entre ellos José Gonzalo Aburto- se retiraron de la zona desde el momento mismo en que el maderismo apareció en la escena nacional. No fueron, por lo mismo, testigos directos de la relativa e inesperada calma previa a 1914 ni de la abrupta aparición, desde entonces, del bandolerismo y la zozobra en el área. A estos últimos se vieron sometidos intermitentemente la población civil y sus autoridades, así como administradores y propietarios que permanecieron en sus fincas.

La facilidad y la frecuencia con que eran asaltados pueblos, congregaciones y hasta cabeceras municipales en la zona, llevaba a las autoridades locales a pedir, en todos los tonos, dotaciones de armas y municiones para integrar cuerpos de seguridad civil, a lo que casi siempre el gobierno de Aguilar ponía oídos sordos. Como consecuencia, los cargos en los cuerpos policiacos y administrativos implicaban serios riesgos para sus desprotegidos ocupantes, quienes se renovaban constantemente por el asesinato o renuncia de sus antecesores. Vemos así, por ejemplo, que en 1914 los funcionarios de policía y subregidores de la congregación de Almolonga presentaban frecuentemente sus renunciaciones al alcalde de Naolinco; aducían diversos motivos, como no saber leer y escribir o "no tener talento para desempeñar cargo tan delicado (...) menos ahora por la situación en que (sic) atraviesa el país"(15).

El bandolerismo perduraría en la región de Jalapa y Naolinco hasta la década siguiente, con gran heterogeneidad, movilidad e inestabilidad de los grupos que lo practicaban. Cabe mencionar

(15) AN: comunicaciones entre cabecera y agencias municipales entre diciembre de 1913 y mayo de 1914, "correspondencia presidencia municipal", 1914.

que entre las principales fuentes de violencia rural hacia media dos de esa década estuvieron grupos formados por ex-delahuertistas, aún no controlados totalmente por las fuerzas tejedistas.

Por lo que respecta a la organización agrarista y la aplicación de las leyes agrarias en la zona circundante a Almolonga, éstas estuvieron supeditadas hasta 1920 a la tibia postura que en torno a ellas tuvo Cándido Aguilar como líder político estatal. Las congregaciones de Banderilla y Chiltoyac -que habían perdido sus tierras comunales en épocas anteriores- fueron las primeras de la región jalapeña (v. mapa núm. 4) en presentar solicitudes de terreno (Chiltoyac desde 1914, antes de la ley agraria del 6 de enero de 1915). Los campesinos de Banderilla recibieron en 1918 trescientas hectáreas de la hacienda de Lucas Martín; el mismo año la congregación naolinqueña de Chiltoyac recibió mil trescientas cincuenta hectáreas en dotación (568 has. de la hacienda de Paso del Toro, 664 de la hacienda de Lucas Martín y 138 de la de Paso de San Juan, éstas dos últimas correspondientes a los municipios de Jalapa y Jilotepec). (16)

Fue hasta los años veintes que se formaron en la región de Jalapa y Naolinco numerosos comités agrarios y sindicatos agrícolas, con gran respaldo de la gubernatura estatal, de organizaciones sindicales vinculadas a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz. En algunos casos la organización de tipo sindical facilitó la posterior organización de tipo agrario y viceversa, dándose así paralelamente y por parte de los mismos individuos la lucha por mejores condiciones laborales y, por la consecución de

(16) Ballard, Laurens Perry, op. cit., p. 139-142.

tierras. (17).

Esta lucha fue infructuosa en muchos casos y violenta en casi todos, pues los terratenientes opusieron a ella la acción de sus guardias blancas. Al final de aquella década encontramos que si bien se afectó a los hacendados de la zona que circunda a Almolonga (Naolinco y municipios vecinos), no fue mermada significativamente su forma de propiedad.

Vemos, por ejemplo, en el caso de la hacienda de Almolonga, que ésta sufrió varias afectaciones agrarias a lo largo de la década, pero que no la destruyeron. Debemos resaltar que dichas afectaciones se originaron en solicitudes de sindicatos y comités agrarios de poblados vecinos y que no se realizaron en beneficio de los pobladores de Almolonga, pues la organización de éstos se enfrentó a condiciones muy adversas. En 1921 un grupo de campesinos de Tepetlán (v. mapa núm. 4), organizados en el sindicato "Fuerza y Acción" solicitaron dotación ejidal, señalando entre las fincas afectables a la hacienda de Almolonga; en 1923 la Co-

(17) En ese proceso reivindicativo jugaron un papel fundamental los obreros del "Sindicato Emancipador Revolucionario de Obreros de San Bruno", fábrica textil situada en Jalapa. Este sindicato, que se consolidó a lo largo de los años de revolución, se propuso dos objetivos principales: luchar por sus reivindicaciones económicas y organizar a los trabajadores de la zona jalapeña. Como efecto de su acción en 1918 se fundó en Jalapa el "Sindicato de Obreros de la Fábrica El Dique" (textil). A fines de 1919, respaldados por la "Federación de Sindicatos de la Región de Orizaba", los obreros de San Bruno convocaron al primer congreso de obreros de la región jalapeña, constituyendo con otras organizaciones la "Federación de Obreros de Jalapa". La nueva organización obrera, orientada en buena medida por los obreros de San Bruno, se incorporó a la CROM el mismo año de 1919, a la vez que formaba la "Cámara de Trabajo de Xalapa". Siguiendo los objetivos cromistas impulsaron la creación de comités agrarios - y en ciertos casos también de sindicatos- en poblaciones como Bande-

misión Local Agraria restituyó mil doscientas hectáreas de distintos predios a esos campesinos y los dotó con 264 hectáreas de Almolonga, la que con esto vió reducida su superficie de 4 474 a 4 210 hectáreas (18), a pesar del patriota dolor manifestado al respecto por su propietario (19). En 1925 el ejido de Alto Tío Diego solicitó dotación de una fracción de la hacienda de Almolonga, mantenida ociosa por su dueño, siéndole otorgado el mismo año dicho terreno, que medía 35 hectáreas (20).

rilla, Chiltoyac, Rafael Lucio y Naolinco y en haciendas como Almolonga, La Concepción, Las Animas y Tezonapa. Estos comités agrarios solicitaron de inmediato dotaciones de tierra, corriendo sus procesos con muy distinta suerte. Los obreros de San Bruno, a través de la Cámara de Trabajo, proporcionaron una amplia cooperación a las iniciativas laborales de Tejeda, además de que formaron parte de las guerrillas obreras que combatieron la rebelión delahuertista a finales de 1923 y aún después sofocaron los brotes rebeldes que persistieron algún tiempo en la región de Jalapa y Naolinco. V. Domínguez Pérez, Oliva, "Un estudio de caso: los comunistas de San Bruno", en Anuario II, Jalapa, Centro de Estudios Históricos, Universidad Veracruzana, pp. 224-252.

- (18) Archivo de la Comisión Agraria Mixta del gobierno del estado de Veracruz (ACAM): Expediente de restitución del pueblo de Tepetlán, Ver.
- (19) En la carta que el primero de marzo de 1923 José G. Aburto dirige a la Comisión Local Agraria, reclamando su derecho sobre las tierras tomadas a la hacienda de Almolonga para dotar a Tepetlán, dice enfáticamente: "...compruébese hasta la evidencia que (Tepetlán) necesita más (hectáreas) y entonces ante la evidencia de la razón entregaré de mis intereses lo que necesite para consolidar la paz y el bienestar de las masas proletarias, pues soy mexicano, amo a mi patria y respeto a su gobierno, pero estoy obligado a defender lo que no es mío sino de mis hijos (toda la información indica que Aburto no tuvo hijos) a quienes se les espera un porvenir de hambre y miseria... hoy que debe imperar el reinado de la justicia y de la ley pido las garantías que me faltan, primero a la Comisión Local Agraria; si ésta no me las da, pido al gobernador del estado que juró bajo su fe de caballero cumplir con la Constitución y demás leyes..Si me las niega... me las

En abril de 1928 -pocos días antes de que Manuel Parra comprara la hacienda- la congregación de Alto Lucero solicitó dotación ejidal, señalando a la hacienda de Almolonga como predio afectable. El fallo favorable del gobernador Tejeda se dio en 1929, el presidencial en 1934 y la posesión definitiva en 1937, pero la entrega material de las tierras se realizó hasta 1938. La superficie con que se dotó a Alto Lucero fue de 2 438 hectáreas, de las cuales 1 460 formaban parte de la hacienda de Almolonga, que para el momento de la solicitud tenía una superficie total de 3 524 hectáreas (21).

La hacienda de Paso del Toro, también en el municipio de Naolinco, fue afectada durante la primera gubernatura de Adalberto Tejeda (1920-1924) en buena parte de su superficie; perdió 1 500 hectáreas, conservando 2 092. Otras importantes propiedades privadas, colindantes con las haciendas naolinqueñas, no sufrieron merma alguna en sus terrenos, llegando algunos propietarios a aumentar la extensión de sus bienes. Tal fue el caso de Luis Caraza (descendiente directo de antiguos propietarios de Almolonga), quien siendo dueño de las haciendas de La Concepción (1 238 hectáreas) y Paso de San Juan (920 hectáreas), en el vecino municipio de Jilotepec, compró en 1925 la hacienda de Paso del Toro (las

dará el C. Presidente de la Comisión Nacional Agraria o el Presidente de la República. Pero si por todos fueren negadas, no haré más gestiones sobre este asunto, callándome, pues que antes de ser propietario soy mexicano". ACAM: Expediente de restitución del pueblo de Tepetlán, Ver. (subrayado nuestro).

(20) AMR: distintos comunicados entre el Secretario de Gobierno del estado, el presidente municipal de Naolinco y el comité particular ejecutivo de Alto Tío Diego, así como el acta de dotación levantada el 24 de julio de 1925; Correspondencia, Presidencia Municipal, 1925.

(21) ARPPJ: inscripción 115, libro 1o., sección 1a., año 1938.

2 092 hectáreas no afectadas), con lo que reunió 4 295 hectáreas en propiedad (22).

Los habitantes de Almolonga no accederían entonces a la posesión de tierras, -esto ocurriría varias décadas más tarde, a pesar de los serios esfuerzos organizativos que se dieron en el lugar, principalmente durante el primer lustro de los años veinte. La lucha reivindicativa de los trabajadores almolonguenses fue tanto de tipo laboral como agrario, pues siendo casi todos de inmediata extracción campesina estaban convencidos de la posibilidad de compaginar, cotidianamente y a lo largo del año, el trabajo asalariado con las labores en tierras de su posesión.

El rumbo que tomaron los acontecimientos en Almolonga a partir de 1921 estuvo marcado, de un lado, por el acercamiento que se dio entre los obreros jalapeños de la fábrica de "San Bruno" -afiliados a la CROM- (Ver nota 17 de este capítulo) y los trabajadores de la hacienda del lugar; y del otro, por la política del gobierno veracruzano consistente en impulsar el reparto agrario y la lucha obrera a través de todos los organismos e instancias posibles.

El primer y principal promotor de la lucha obrera y agraria en el lugar fue un joven obrero proveniente de "San Bruno", que consiguió ingresar como trabajador al ingenio en los inicios de 1921. José Díaz Olvera, -tal era su nombre- además de obrero en "San Bruno" fue estudiante normalista en Jalapa hasta su traslado a Almolonga. Ahí entró inmediatamente en contacto con un grupo de trabajadores que desde algunos años atrás tenían la inquie-

(22) González Aragón, Guadalupe, Op. cit., pp. 24 y 25

tud de organizarse para aliviar su situación; entre ellos sobresalía Francisco M. del Campo, nativo del lugar, por sus críticos y firmes principios. Uniéndose a ellos, Díaz Olvera inició la organización de la población trabajadora local, la cual en el transcurso de pocos meses se fue aglutinando en torno a reivindicaciones básicas como aumentos salariales y mejoras en las condiciones de trabajo. También desde el principio de su organización los trabajadores contemplaron la necesidad de impulsar con ella la demanda de tierras. La solicitud agraria se haría a través de las instancias legales correspondientes, por una parte, y por otra, sería de tierra para sembrar "el gasto" (maíz fundamentalmente), que debería ser tomada de los terrenos de la hacienda dados en arrendamiento y mediería -casi siempre a los mismos asalariados de la hacienda- y de los utilizados como potrero.

Los esfuerzos de agremiación dieron su primer fruto tangible los últimos días de 1921, al constituirse el sindicato "Fraternidad del Campesino" -que llevó como lema la consigna "Unión y Progreso"- con más de 100 del centenar y medio de trabajadores permanentes de la hacienda y algunos de los temporales. Su primer secretario general fue Díaz Olvera. (23)

Francisco M. del Campo y Díaz Olvera, convencidos de la necesidad de construir un sindicato democrático y de politizar al conjunto de sus agremiados, promovieron la inclusión en los estatutos de una cláusula que prohibía la reelección mediata e inmediata de cualquiera de los integrantes del comité ejecutivo y que exigía la renovación completa de éste cada seis meses. Ambos pre-

(23) Entrevista con Matías Pérez Rivera ("Tío" Matías), 7 de nov. de 1980/AMN: Actas de asambleas sindicales incluidas en la correspondencia entre la presidencia municipal de Naolinco y el sindicato "Fraternidad del Campesino" de Almolonga, en:

ceptos siempre fueron cuaplidos al pie de la letra (24).

Es preciso detenernos a señalar que en las haciendas cercanas a Almolonga también se constituyeron sindicatos en aquella década -por lo general cromistas-, como ocurrió en las de San Lorenzo, en el municipio de Tepetlán, de San Antonio Paso del Toro y Tenampa, en el de Naolinco y de La Concepción, en el municipio de Jilotepec. Estos sindicatos agrícolas corrieron con diversa suerte. En el caso de San Lorenzo, el sindicato "Fuerza y Acción" desde sus inicios, en 1922, se enfrentó a la cruda represión ejercida por el propietario Carlos Peñafiel y sus guardias blancas (25); a pesar de esto, consiguió la restitución, en 1923, de poco más de mil hectáreas de las 1300 que tenía la hacienda (v. supra p. 75). El sindicato "Aurora del Campesino" se formó en 1921 en San Antonio Paso del Toro; ese año pidió dotación agraria, la que recibió en 1925: 490 hectáreas. "La Sociedad Cooperativa Agrícola e Industrial del Ingenio y Hacienda de Tenampa" se constituyó en 1923, pudo solicitar tierras hasta 1932 y recibió al año siguiente 625 hectáreas (26)". El sindicato agrícola de La Concepción se constituyó en 1926, pudiendo conseguir terrenos hasta la década siguiente (27).

En la organización y avance del grupo sindical de Almolonga fue primordial su contacto con el sindicato de San Bruno. Aquél, siguiendo a éste, pasó a formar parte inmediatamente de la "Fede-

"Correspondencia Presidencia Municipal", año 1922, paquete A, expediente 48; "Sindicatos", año 1923, paquete B, expediente 35, y en "Trabajo y Previsión Social", año 1923, paquete B, expediente 29.

(24) Loc. cit.

(25) Peñafiel tomó parte activa como jefe rebelde en el movimiento delahuertista. Ramírez Lavoignet, D., Op. cit., p. 140.

(26) González Aragón, Guadalupe, Op. cit., p. 27/AMN: "Sindicatos", año 1923, paquete B, exp. 35 y "Comités Particulares Ejecutivos", año 1923, paquete B, expediente 9.

ración de Sindicatos de Obreros y Campesinos de la región Kalapeña y de la "Cámara del Trabajo de Jalapa", baluartes de la CROM. Al principio se contó con la asesoría frecuente de los activistas de San Bruno, a los que recuerda Doña Victoria García Márquez como personas desconocidas en el lugar que "iban de Jalapa pa' empezar un sindicato contra el patrón"(28). Aunque más adelante dejaron de asistir al lugar, con ellos se mantuvo un contacto permanente; al decir de "Tío Matías" (*): los sindicalistas "corrían p'allá (a Jalapa) pa' informarse".

Por lo que respecta a la cuestión agraria, desde los últimos meses de 1921 se dió una abundante correspondencia entre el gobierno del estado, la Comisión Local Agraria, la presidencia municipal de Naolinco y sus agencias en las congregaciones, referente a las disposiciones dictadas por la Comisión Nacional Agraria y el gobierno del estado para la formación de comités agrarios (comités particulares ejecutivos). Las respuestas fueron muy variadas, yendo de la organización y la solicitud inmediata de tierras por parte de algunas congregaciones hasta la resistencia absoluta de otras a formar los comités mencionados -resistencia que se debía fundamentalmente a la desinformación y despolitización, así como, en otros casos, al temor a la acción violenta de los propietarios-, pasando por la reacción cautelosa o insegura de ciertos poblados (29). En todas las localidades fue definitiva para la evolución de los hechos la actitud de los agentes municipales; esto es evidente en Almolonga, donde el encargado de

(27) Entrevista con Manuel González Luna, 18 de octubre de 1980. El entrevistado fue miembro fundador del sindicato de La Concepción.

(28) Entrevista citada con Victoria García Márquez.

(*) En la zona central de Veracruz es característico el uso del sobrenombre "Tío" para referirse respetuosa y cariñosamente a las personas de mayor edad.

la agencia municipal hasta el último día de 1921, Mauricio Márquez, se negó a convocar a la población para la constitución del comité agrario local, aduciendo dilatorias o argumentos como no tener información suficiente al respecto (30). A esta situación puso remedio inmediato Francisco M. del Campo, al ser designado para ocupar la agencia municipal durante 1922 y 1923. El 22 de enero de 1922, "los que suscribimos y que integramos una significativa mayoría de los vecinos de esta jurisdicción" -decía un comunicado a la presidencia municipal-, eligieron a los integrantes del comité agrario que se encargaría de las tareas correspondientes al proceso de solicitud ejidal de la localidad.

A partir de aquél momento se desarrollaron estrechamente ligadas la lucha laboral y la lucha agraria, pues los miembros del sindicato eran los integrantes del comité recién constituido. También desde aquellos días se incrementaron las presiones de Aburto sobre los trabajadores y aparecieron las amenazas y los despidos. Como respuesta a esto, a las infracciones patronales de la Ley del Trabajo y al bajo nivel salarial, el sindicato efectuó una huelga durante mayo, con duración de unos cuantos días. Consistió un éxito para los trabajadores pues como resultado de ella, el 25 de mayo se firmó un convenio por el que Aburto reconocía al sindicato, reinstalaba a los despedidos, se comprometía solemnemente a respetar la Ley del Trabajo (31) -sobre todo en aquellos artículos que establecían la jornada de ocho horas, la asistencia médica a los trabajadores y la prohibición de contratar a menores de edad- y daba aumentos salariales, de monto prácticamente nulo para los trabajadores a jornal pero significativo para los ocupados a destajo.

(29) AMN: Numerosas comunicaciones entre el gobierno del estado, la Comisión Local Agraria y la presidencia y agencias municipales de Naolinco, referentes a la constitución de comités particulares ejecutivos (agrarios), durante diciembre de 1921 y enero,

Desde la vuelta al trabajo se iniciaron las violaciones patronales al convenio firmado y arreciaron las hostilidades contra los sindicalistas más activos; entre éstas se cuentan las presiones contra Francisco M. del Campo como obrero y como agente municipal, las que promovió Aburto a través de sus empleados administrativos y trabajadores incondicionales, así como de algunos arrendatarios. Estos allegados a Aburto enviaban al presidente municipal mensajes acerca de su representante en Almolonga, en los que el trasfondo era evidente; dicen, por ejemplo: "...el señor agente municipal, Francisco M. del Campo, que actualmente desempeña un cargo tan honroso como miembro de la Comuna, ha sido siempre en esta hacienda un hombre de conducta muy depravada, señalándose por sus malos consejos y ejemplos a los lugareños y siendo por ello un elemento que trata de corromper esta sociedad siempre tan apreciable y culta. En tal concepto no vacilamos en suplicar a usted, señor presidente, se sirva pedir su renuncia, pues de no hacerlo en esta forma, acaso tuvieran que lamentar algo doloroso para el referido señor del Campo o para los trabajadores".

El presidente municipal, progresista y bien enterado de lo que ocurría en Almolonga, como respuesta dió su pleno respaldo a Francisco M. del Campo (32).

También era constante la hostilidad contra Díaz Olvera, quien

febrero y marzo de 1922, en "Correspondencia Presidencia Municipal", año 1922, expediente 10.

(30) Loc. cit.

(31) Se trataba de la Ley del Trabajo del estado de Veracruz; la Ley Federal del Trabajo fue promulgada hasta agosto de 1931 por el presidente Pascual Ortíz Rubio.

(32) AMN: Carta enviada el 22 de agosto de 1922 por un grupo de vecinos de Almolonga (la firman 23 personas directamente y 30 más, que no saben leer ni escribir, por cesión de poder) al presidente municipal de Naolinco y respuesta de éste el 26 de agosto, en "Correspondencia Agencias Municipales", año

había dejado de ser obrero en junio, pero continuaba asesorando al sindicato. Díaz Olvera dejó la fábrica para convertirse en el maestro de la primaria que el gobierno del estado decidió abrir en junio de 1922 en el poblado, a solicitud del sindicato. Esta solicitud se había hecho por no tener cupo suficiente la escuela pagada por la hacienda desde fines del siglo pasado, la cual fue suspendida por Aburto en cuanto empezó a trabajar la primaria estatal.(33).

La organización laboral y agrarista contó durante 1921 y las primeras semanas de 1922 con la garantía que le ofreció la protección de la Guardia Rural local frente a la hostilidad de empleados y trabajadores incondicionales del patrón; este cuerpo armado -formado con habitantes de Almolonga- fue organizado por la Guardia Civil del estado y estaba bajo las órdenes de ésta. Aunque la guardia local fue desarmada -tal vez por el ejército federal- en febrero de 1922, los sindicalistas-agraristas contaron con el respaldo que representaron las estancias periódicas en la congregación de un destacamento de la Guardia Civil, enviado por el presidente municipal, durante el primer semestre de ese año (34). Como recuerdan algunos testigos: "venían guerrillas de Naolinco a apoyar al sindicato". Sin embargo, Francisco M. del Campo, en septiembre, seguía pidiendo insistentemente al gobierno municipal que gestionara la devolución de las armas que se les habían recogido. Aunque el gobernador ordenó a la Comandancia de la Guardia Civil del estado rearmar a la guardia de Almolonga (35), no hay indicios en la información documental u oral de que la orden

1922, expediente 14. (subrayado nuestro).

(33) AMN: "Correspondencia Agencias Municipales", año 1922, paquete J, expediente 47.

(34) AMN: "Correspondencia entre la presidencia municipal (de Naolinco) y el Departamento de Gobernación y Justicia del Gobierno del Estado de Veracruz", año 1922, expediente 14.

hubiera sido cumplida. En cambio sí hay elementos que hablan de la presencia en la localidad de un destacamento federal, de fines de 1922 a fines de 1923, cuyo comportamiento llegó a mostrarse varias veces inclinado a favor de la parte patronal (36).

Las numerosas y cada día más serias violaciones a la Ley del Trabajo y al convenio de mayo por José Gonzalo Aburto llevaron al sindicato a iniciar, a mediados de noviembre, una huelga que se prolongaría hasta fines del mes siguiente -duró 40 días-. Las demandas sindicales se centraron en la exigencia de respeto patronal a la legislación laboral y en la reivindicación salarial. Para entonces el sindicato había crecido y se había fortalecido enormemente. Ahora agrupaba a casi todos los trabajadores permanentes y a buena parte de los temporales -sumaban 200-.

El fortalecimiento experimentado por el sindicato durante el segundo semestre de 1922 coincidió con una etapa de radicalización de la Comisión Local Agraria (CLA) en sus declaraciones y acciones -aunque ésta era frenada por la política, mucho más reservada, de la Comisión Nacional Agraria (CNA) (37)-. La fuerza sindical y el apoyo de la CLA estimularon el proceso local de organización ejidal, al que se incorporaron prácticamente todos los sindicalistas. "Todos le entraron a la lucha" como asalariados y a la petición de tierras, recuerda Tío Matías.

(35) AMN: "Correspondencia Agencias Municipales", año 1922, expediente 14.

(36) AMN: "Trabajo y Previsión Social", año 1923, paquete B, expediente 29.

(37) AMN: Correspondencia, telefonemas y telegramas urgentes durante diciembre de 1922 entre la CLA, el presidente municipal de Naolinco, los agentes municipales y el gobierno del estado: el 7 de diciembre la CNA ordena a la CLA la suspensión de toma de ejidos por parte de los pueblos que había sido dictada a los comités agrarios por una circular de la segunda (la CLA)

Fue precisamente durante la huelga, el 10. de diciembre de 1922, que el comité particular ejecutivo del ejido de Almolonga solicitó formalmente tierras frente a la CLA (38). Todo parece indicar que ésta no contó con los recursos suficientes para impulsar, a lo largo del año siguiente, el proceso agrario de Almolonga (39) y que cuando pudo nuevamente centrar su atención en el caso, hasta 1925, la organización sindical y agrarista del pueblo no estaba ya en condiciones de responder al llamado de instancias gubernamentales progresistas -como la misma CLA-, pues desde el segundo semestre de 1923 se enfrentaría a una serie de adversidades que terminarían por destruirla.

el 16 de noviembre de 1922. Algunos comités agrarios recibieron dicha circular y otros no, pero finalmente, por la orden de la CNA de no acatarla, al parecer ningún comité agrario procedió a la toma de tierras, en: "Correspondencia Presidencia Municipal", año 1922, paquete A.

(38) ACAM: Expediente agrario de la Congregación de Almolonga, Ver.

(39) A propósito de las grandes dificultades de la Comisión Local Agraria del estado de Veracruz durante la primera mitad de los años veintes, Laurens Perry Ballard señala que dicha comisión trabajaba en medio del desorden rural, era claramente simpatizante del agrarismo y estaba abrumada con los problemas de linderos, censos, planos, la formación de parcelas y la organización de comités agrarios (comités particulares ejecutivos) en las agrupaciones ejidales. "Diariamente recibía cientos de cartas, oficios, peticiones y quejas de todas partes del Estado". Las demandas eran muy numerosas y no así los recursos de tiempo, políticos, técnicos y humanos. Aunque los comités particulares de las agrupaciones ejidales poseían la autoridad para realizar varias labores, muchas veces la Comisión Local se veía forzada a intervenir en asuntos y problemas de toda índole, a tomar decisiones donde no había reglamentos y muchas veces, cuando no tenía suficiente información. La comisión estaba de lleno involucrada en la política del día, constantemente se veía desviada de sus múltiples tareas por la resistencia que encontraba a la reforma agraria y estaba obligada a preparar informes para el gobierno estatal, los juzgados, la Comisión Nacional Agraria y la presidencia. También tenía que ocuparse de pedir, en no pocas ocasiones, apoyo de fuerzas armadas para practicar sus resoluciones. Ballard, Laurens Perry, Op. cit., pp. 145-146.

En cuanto se refiere a la evolución del conflicto laboral en Almolonga, debe subrayarse la convicción y solidaridad mostrada por el conjunto de los trabajadores durante las seis semanas de paralización de actividades en la hacienda; como señala entusiasmado Tío Matías: "la gente se sostuvo firme (pues) había mucha unidad". Sin embargo, la firmeza y organización de los trabajadores no fueron garantía suficiente para hacer de la huelga una victoria, solamente para obtener un balance final favorable. Hacia fines de diciembre la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del estado de Veracruz (JCCA) falló a favor de los trabajadores, conminándolos a dar por terminada la huelga, planteándoles condiciones relativamente favorables para reanudar el trabajo. Esto se debió a las fuertes presiones que los representantes legales de Aburto ejercieron sobre la JCCA, entre ellas el argumento de la crisis por la que atravesaba la industria azucarera veracruzana, la llegada inminente de la temporada de zafra (de diciembre a mayo) y la exposición de la mala situación financiera por la que pasaba la hacienda, todo lo cual presentaba a la huelga como "el verdadero" peligro para la producción local.

El sindicato acató el dictámen pues la Federación de Obreros y Campesinos de la Región Jalapeña (filial de la CROM), a la que pertenecía, consideró que era lo más conveniente para evitar el desgaste del sindicato, así como para no enturbiar las relaciones mantenidas con el gobierno del estado o debilitar a la Junta.

En las condiciones firmadas para reanudar las labores y el contrato colectivo de trabajo firmado el 11 de enero de 1923 frente a la JCCA, quedaron establecidas varias desventajas para los trabajadores, como las siguientes: Aburto quedaba desobligado de pagar salarios caídos a los trabajadores; si la hacienda se en-

frentaba a la situación de no poder pagar a todos los trabajadores "se comprometía" a ocuparlos -y pagarles, obviamente- "por turno riguroso en orden alfabético"; a los salarios mayores de \$1.50 diarios y los pagados a destajo se les hacía una reducción de 16.5% y a los cortadores de caña de 33.3% (40). A cambio de ello el patrón se comprometía a elevar los jornales que fluctuaban entre \$1.00 y \$1.25 a niveles entre \$1.25 y \$1.50; también se comprometía a dar a sus trabajadores las prestaciones contenidas en la Ley del Trabajo del estado de Veracruz -como vivienda salubre, asistencia médica periódica, medicamentos, pago de medio jornal en caso de enfermedad, seguridad física en el trabajo, etc-.

A pesar del compromiso entablado, Aburto inició inmediatamente una pertinaz y sistemática campaña contra el sindicato; desde los primeros meses del año las violaciones al contrato y a la Ley del Trabajo fueron una práctica permanente que se agravaría con el paso del tiempo. Igualmente, se sistematizó la hostilidad contra los dirigentes laborales y su asesor local, José Díaz Olvera. Este, que se encontraba al frente de la escuela primaria que funcionaba en el lugar, fue "removido a lugar distinto" el 4 de junio por orden del gobierno del estado, transmitida por el Departamento de Trabajo y Previsión Social; para conseguir esto, Aburto había ofrecido, a través de sus representantes legales, responsabilizarse por el mantenimiento de la escuela (41). En el caso de Francisco M. del Campo, éste pidió durante julio una licencia como agente municipal para poder trasladarse a Jalapa y dirigirse a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje a pre-

(40) Los salarios por destajo habían sido aumentados, a partir de la huelga de mayo de 1922, en una proporción similar a la que ahora se usaba para reducirlos./ AMN: "Condiciones bajo las cuales el Sr. Don José G. Aburto, propietario de la finca agrícola de Almolonga y los trabajadores de la misma, reanudan las labores suspendidas con motivo de la huelga", en: "Trabajo y Previsión Social", año 1923, pag. 3, expediente 29.

sentar graves quejas personales como trabajador (42). Los demás dirigentes sufrían reducciones salariales o sobrecargas de trabajo, además de recibir amenazas constantes de todo tipo.

La culminación de los afanes de Aburto llegó el 24 de julio de 1923, cuando la labor de sus empleados administrativos y trabajadores de confianza dió fruto en la "Unión de Trabajadores de Almolonga", agrupación sindical "blanca" que se constituyó aquél día (43). Esa "Unión" era el resultado de una larga y persistente labor de los hombres de Aburto, residente en aprovechar la poca consistencia ideológica de muchos sindicalistas -la que se había manifestado a partir de los resultados poco halagadores de la huelga-, convenciéndolos de lo "poco" que les ofrecía el sindicato "bolchevique", de los "sacrificios inútiles" que hacían por él y de lo mucho que les ofrecía estar con el patrón -el principal ofrecimiento de la "Unión" fue seguridad en el trabajo-.

Sin embargo, el convencimiento no fue el unico medio utilizado por la Unión para afiliar trabajadores: el miedo y la coac-

(41) AMN: comunicación del subsecretario de gobierno del estado al presidente municipal de Naolinco, el 4 de junio de 1923, y carta de Ezequiel P. Rechy, apoderado de José G. Aburto, al presidente municipal de Naolinco, el día 28 del mismo mes, en: "Trabajo y Previsión Social", año 1923, exp. 29, pag. B

(42) AMN: Del agente municipal de Almolonga, Francisco M. del Campo, al presidente municipal de Naolinco, el 15 de julio de 1923, y del presidente municipal de Naolinco al presidente de la JCCA del estado, el 28 de julio de 1923, en: "Trabajo y Previsión Social", año 1923, paquete B, expediente 29.

(43) AMN: Acta de la asamblea constitutiva de la "Unión de Trabajadores de Almolonga" y su solicitud de registro ante el ayuntamiento de Naolinco, el 24 de julio de 1923, en: "Trabajo y Previsión Social", año 1923, paquete B, expediente 29.

ción sobre ellos fueran primordiales para integrarla y hacerla crecer. Debe subrayarse que numerosos sindicalistas que hacia mediados de 1923 ya no participaban activamente sino sólo como afiliados en la "Fraternidad del Campesino", eran inscritos en la "Unión" por los administradores -que controlaban completamente a los integrantes de su "Junta Directiva"- sin darse por enterados sino varias semanas después, cuando no se atrevían ya a hacer nada al respecto, por temor o por apatía (44). Así fue como en el momento de constituir la "Unión" los allegados a Aburto ya contaban con cerca de cien trabajadores inscritos en ésta y para los primeros días de octubre su organización alcanzaba el centenar y medio de afiliados (45).

Acercas del carácter legal de la "Unión", sobre el que interrogaba el presidente municipal a su representante en Almolonga, el

(44) AMN: Al respecto escribía el secretario general del sindicato "Fraternidad del Campesino", Alonso Rivera, al presidente municipal: "...en el próximo pasado mes de julio, debido a la nueva agrupación que han formado en ésta con miles de promesas para los trabajadores, por parte del patrón, han causado en esta agrupación algunas bajas, de las cuales no doy crédito, porque no me han dado a conocer que ya no quieren permanecer en ésta; únicamente los que cuento yo por separados son tres... los cuales han dado a conocer su separación. Los demás son doce, los cuales sabemos que están apuntados allá pero sin que lo hayan manifestado aquí". Carta del 2 de agosto de 1923, en: "Trabajo y Previsión Social", año 1923, paquete B, expediente 29.

(45) AMN: "Registro de asociados de la 'Unión de Trabajadores de Almolonga'", inscritos hasta el 31 de julio de 1923 y "lista de los individuos que hasta la fecha (primeros días de octubre de 1923) han sido inscritos en la 'Unión de Trabajadores de Almolonga'", en: "Trabajo y Previsión Social", año 1923, paquete E, expediente 29.

mes de septiembre, éste respondía: "...yo, en mi humilde conocimiento, creo que no van de conformidad con lo que previene la Ley (46), es decir, no creo que estén unidos para defensa de sus intereses comunes supuesto que están al lado del propietario de la hacienda. Ni tampoco todos los miembros de la agrupación son trabajadores de esta hacienda, que desempeñen el mismo trabajo supuesto que hay apuntados no sólo de otras congregaciones sino de otros municipios; con esto se deja entender que no llevan otro fin que el de defender al capital y echar por tierra la otra agrupación de trabajadores que existe en esta misma hacienda, pues ya se ha visto que... ejercen coacción sobre los trabajadores para que se borren de su agrupación y se pasen con ellos..., pues ya se han dado casos de que (sic) porque algún trabajador solicite alguna mejora en su trabajo, lo primero que le dice el administrador es que sólo que se borre de su sindicato; esto demuestra que esa 'Unión de Trabajadores' está constituida por el patrón para su defensa, mas no de los intereses de los trabajadores ..." (47).

Otro agravante de la situación legal de la "Unión" era que formaban parte de ella el administrador de la hacienda, Leopoldo Caraza, y todos los demás empleados administrativos. A pesar de todo esto los gobiernos del municipio y del estado habían dado, en agosto, registro a la agrupación.

(46) Se refería al artículo 142 de la Ley del Trabajo del estado de Veracruz, que a la letra decía: "Se entiende por Sindicato, para los efectos de esta Ley, toda agrupación de trabajadores que desempeñan la misma profesión y trabajo, o profesiones y trabajos semejantes o conexos, constituida exclusivamente para el estudio, desarrollo y defensa de sus intereses comunes".

(47) AMN: Del agente municipal al presidente municipal de Naolinco, el 19 de septiembre de 1923, en: "Agencias Municipales", año 1923, paquete B, expediente 4.

Los acontecimientos locales se desenvolvían en medio de una gran tensión, alimentada por la incitación que los hombres de Aburto hacían a los integrantes de la "Unión" contra los sindicalistas. Numerosos incidentes violentos empezaron a registrarse en el poblado desde el mes de julio. Al informar sobre un enfrentamiento entre dos trabajadores ocurrido el 20 de agosto, Francisco M. del Campo decía preocupado al presidente del municipio que: el suceso "lo hago del conocimiento de usted para que vea en que forma se pone remedio a esto pues, creo, seguido se van a registrar de estos casos y quizá de mayores consecuencias, por las dos agrupaciones que existen, y que la mayor parte (sic) de los otros están armados y apoyados por el patrón" (48).

A lo largo de aquel verano constituyeron un hecho cotidiano los comunicados que distintas instancias gubernamentales -la presidencia municipal de Naolinco, el Departamento de Trabajo y Previsión Social y el mismo secretario de gobierno del estado- enviaron a José G. Aburto pidiéndole, en todos los tonos, el cese de las flagrantes violaciones a la Ley del Trabajo cometidas en la hacienda. Estas eran del conocimiento gubernamental no sólo por las frecuentes denuncias hechas por el comité ejecutivo del sindicato cromista y por el agente municipal, sino también por los informes rendidos por los inspectores de la Ley del Trabajo enviados al lugar por el Departamento de Trabajo y Previsión Social (49), quienes normalmente iban al lugar acompañados de algún representante de la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de la Región Jalapeña (CROM).

(48) AMN: Del agente municipal al presidente en Naolinco, el 21 de agosto de 1923, en: "Trabajo y Previsión Social", año 1923, paquete B, expediente 29.

(49) AMN: Acta de la visita de inspección realizada en Almolonga, el 15 de agosto de 1923, por el inspector de la Ley del Trabajo, Moisés G. Quintana, en: "Trabajo y Previsión Social",

La acometida de los propietarios contra sindicalismo y agrarismo cobró mayor fuerza en la zona de Almolonga, y en prácticamente todo el estado, desde septiembre. A partir de los últimos días de ese mes, Carlos Peñafiel, dueño de la hacienda de San Lorenzo -colindante con Almolonga (v. mapa núm. 4)-, Aburto y otros propietarios de los municipios de Naolinco, Tepetlán, Alto Lucero y Actopan, se reunieron en un sindicato de propietarios, al que nombraron FASCITIS (v. supra pp. 66-68). Este -al que fueron incorporados arrendatarios y medieros de los propietarios y, muchas veces, trabajadores asalariados- sirvió como instrumento para apoyar las posiciones de los terratenientes de la zona en sus querrelas jurídicas con el agrarismo y, en más de una ocasión, funcionó como fuerza armada contra éste. La organización terrateniente sería, además, uno de los principales pilares de la rebelión delahuertista en la región a partir de su estallido en diciembre (de 1923).

Para acosar al sindicato "Fraternidad del Campesino" Aburto llegó a acudir a los demás propietarios de la zona, es decir, los integrantes de FASCITIS llegaron a actuar en Almolonga -de fines de 1923 a mediados de 1924- como declarados integrantes del movimiento delahuertista, que por entonces vivía sus mejores momentos en el centro del estado (50). No obstante, la tarea represiva estuvo fundamentalmente a cargo de la "Unión de Trabajadores". La coerción sobre el sindicato llegó a su mayor expresión a partir de la visita que realizara el 10 de octubre, a la hacienda el inspector Francisco L. Feria. En aquella ocasión Leopoldo Caraza

año 1923, paquete B, expediente 29.

(50). AMN: El presidente municipal comunica al secretario general de gobierno del estado, el 15 de mayo de 1924, que: "Almolonga se encuentra en la zona dominada por los rebeldes (delahuertistas) que merodean en esta jurisdicción" en: "Correspondencia Presidencia Municipal", año 1924, paq. I, exp. 18.

desconoció al inspector y le impidió bruscamente realizar su trabajo; cuando el enviado de las autoridades laborales se encontraba en la agencia municipal levantando el acta correspondiente a su visita, irrumpieron en ella los dirigentes de la "Unión de Trabajadores de Almolonga" -entre los que se contaban varios empleados administrativos de Aburto- al frente de un grupo de integrantes de dicha agrupación en estado de ebriedad; "...después de luego procedieron a invadirla con machetes y pistolas en mano -refiere el inspector en su informe a las autoridades-; una vez dentro... además de habernos amenazado profirieron toda clase de injurias al C. Gobernador del Estado... El señor Federico Márquez Galindo (secretario de la "Unión") a todo trance insistió en que inmediatamente me separara de la hacienda -continúa el inspector-, porque de no hacerlo me atuviera a las consecuencias...". En virtud del cariz que tomaban los acontecimientos, el inspector abandonó rápidamente el lugar, con rumbo a Jalapa, acompañado de Francisco M. del Campo, Carlos Lezama (obrero local, agente del Departamento del Trabajo), Alonso Rivera y Alberto García (secretario general y secretario del interior, respectivamente, del sindicato "Fraternidad del Campesino"), quienes recibían el mismo tipo de amenazas que el inspector y trataban de proteger la integridad física de éste. Los agredidos fueron perseguidos por los miembros de la "Unión" hasta varios kilómetros fuera de Almolonga, sin llegar a ser alcanzados por los disparos que se les hicieron (51).

(51) AMN: Informe de la visita de inspección practicada en la hacienda de Almolonga el 10 de octubre de 1923, que rinde el inspector de la Ley del Trabajo, Francisco L. Feria, al jefe del Departamento de Trabajo y Previsión Social y al presidente municipal de Naolinco, e informe sobre los acontecimientos del 10 de octubre en Almolonga, enviado al presidente municipal de Naolinco y al gobernador del estado por Francisco L. Feria, Francisco M. del Campo, Carlos Lezama, Alonso Rivera y Alberto García, en: "Trabajo y Previsión So-

Aquellos sucesos provocaron que inmediatamente le fuera retirado el registro legal a la "Unión de Trabajadores de Almolonga" por orden del gobierno estatal (52). Pero esta acción gubernamental y otras, como las llamadas de atención a Aburto, no tuvieron ningún peso para frenar o alterar la dinámica de los acontecimientos. Los sindicalistas que en aquella ocasión salieron del poblado nunca pudieron volver a él por el riesgo que ello representaba. En el transcurso de los meses siguientes, otros sindicalistas salieron del lugar, prácticamente expulsados por el terrorismo implantado por la "Unión" y las guardias blancas de FASCITIS.

A la violencia terrateniente como factor del debilitamiento del sindicalismo agraria en la localidad se vino a sumar el agravamiento de la mala situación financiera que ya vivía la hacienda (v. supra pp. 12, 13, 43 y 44). La crisis económica llevó a Aburto a intensificar la explotación de los trabajadores y a incrementar los despidos. Ante la abrumadora y cotidiana violación de la Ley del Trabajo y del contrato laboral vigente que esto representaba, el sindicato, o más bien, lo que quedaba de él para 1924, fue ya plenamente incapaz de emprender alguna acción defensiva. Mucho menos podía ponerse a la ofensiva y responder favorablemente a los llamados de la Comisión Local Agraria en 1925. Desde mayo de ese año, la CLA estuvo en condiciones de volver a atender el caso de los demandantes de tierra de Almolonga. Prueba de ello son los insistentes mensajes de la Comisión al presidente municipal de Naolinco en tal sentido, así como la designación que éste hizo de un representante del ayuntamiento, quien "en unión del ingeniero (representantes de la CLA) y de la

cial, año 1923, paquete B, expediente 29.

(52) AMI: Comunicado del subsecretario de gobierno del estado al presidente municipal de Naolinco, el 27 de octubre, y transcripción de aquél al presidente de la "Unión de Trabajadores

persona que designen los vecinos de Almolonga" procedería a la formación del Padrón General y Agrario del Poblado (53). En Almolonga no se eligió a nadie para trabajar en la elaboración de dicho padrón ni hubo asomo alguno de reorganización. La desarticulación del movimiento sindical-agrario era tal para entonces que el llamado gubernamental no encontró ningún eco.

Aplastada la organización sindical-agraria, Aburto vió con desesperación llegar su ruina económica total en 1926. Relata Tío Matías, con cierto tono de lástima, que "el capital de Aburto cayó y de aquí se lo llevaron loco; iba a la iglesia a querer tirar los santos al río de la desesperación". Agrega que cuando la ruina de la hacienda fue completa "se desmoralizó mucha gente del sindicato" y "muchos se fueron entonces a México, a Jalapa y a ranchos cercanos" a buscar empleo.

Durante el tiempo en que la hacienda estuvo en manos de la familia Fonseca la organización laboral y agraria no corrió con mejor suerte: fue literalmente inexistente. Aunque la emigración fue un fenómeno constante en la localidad permanecieron algunos de los exsindicalistas, pero estos no fueron capaces de reorganizar la "Fraternidad del Campesino". Por una parte, el proceso

agrario iniciado años antes en lo absoluto fue atendido por los almolonguenses y, por la otra, cualquier intento de organización sindical se dificultaba más ahora, por las modificaciones aparecidas en las relaciones de producción a partir de la falta de capacidad de inversión patronal. Para entender esto sólo hay

de Almolonga", el 5 de noviembre, en: "Trabajo y Previsión Social", año 1923, paquete B, expediente 29.

(53) AIE: "Correspondencia Presidencia Municipal", año 1925, paquete 6, expediente 34. (subrayado nuestro).

que recordar la importancia relativa que recobraron con los Fonseca el arrendamiento y la mediería. (v. supra p.20)

Aquel panorama de desorganización sindical y agraria es el que se miraba en Almolonga al pasar la hacienda a manos de Manuel Parra.

B. Organización de la vida política a partir de 1928

1.- Contexto nacional

La muerte de Obregón y la crisis económica internacional del '29 marcaron el inicio de una situación de permanente crisis política en el país durante varios años, aquellos comprendidos entre 1928 y 1934, durante los cuales la figura central de la vida nacional fue Plutarco Elías Calles.

Durante esos años, los del Maximato, una de las formas que asumió la crisis política fue el enfrentamiento entre dos grandes sectores. A lo largo de los años -podríamos afirmar que desde 1910- se habían ido dividiendo los dirigentes de la revolución: el sector de los "conservadores" o **veteranos** y el de los "radicales" o "agraristas". Hacia fines del decenio de los veinte, el primero de estos sectores, que giraba en torno a Calles, consideraba que las metas de la revolución mexicana estaban plenamente realizadas y, por lo mismo, ésta debía ser dada por concluida para dar paso a la "reconstrucción nacional". El segundo sector, que no constituía un grupo político claramente delimitado, ni era tan amplio y fuerte como el de los "veteranos", pensaba que la revolución mexicana era un proceso aún inacabado que debía ser reo-

rientado y revitalizado en sus principios (54).

El ámbito en el que se desarrolló con más vigor y claridad la pugna entre "veteranos" y "agraristas" fue precisamente la cuestión agraria. Para los veteranos la iniciativa privada era el factor fundamental para el desarrollo de la agricultura y de la economía en general. Había que apoyar al mediano propietario pues ya contaba con las máximas posibilidades de convertirse en empresario agrícola eficiente (55). Según Calles y "los suyos", el Estado debía apoyar a los "agricultores capaces" quienes ya estaban preparados tecnológica, cultural e ideológicamente para impulsar el desarrollo capitalista del país. Para los veteranos, los ejidatarios encarnaban un pobre proyecto retardatario del progreso pues, pensaban, estos no contaban con los recursos ni la cultura necesarios para la gloriosa tarea de cubrir al país de granjas al estilo norteamericano.

Los radicales o agraristas, quienes tenían su protección en la autonomía relativa de que aun podían gozar en algunas regiones y estados, y su fuente de poder en fuerzas armadas, fundamentalmente campesinas, eran partidarios del ejido y del original programa agrario de la revolución (v. supra pp. 57-59).

Sin embargo, a pesar de las notables diferencias entre ambas posiciones, la "familia revolucionaria" se preocupaba por la unidad a su interior, se cuidaba de no llegar al conflicto abierto. El acuerdo tácito, sagrado entre los integrantes de la élite política, fue su unidad como grupo triunfante, a la que llamaron

(54) Falcón, R., Op. Cit., p. 24.

(55) Ibid., p. 25.

desde entonces "unidad nacional". Por ello, las contradicciones se resolvieron, hasta donde fue posible, "a patadas bajo la mesa", dentro de un enmarañado juego político reservado a los jefes revolucionarios (56).

Estas dos grandes tendencias ideológicas al interior de la familia revolucionaria eran la manifestación de proyectos políticos, proyectos de sociedad que ya estaban encarnados en los sectores sociales básicos del agro mexicano en aquel entonces. Esto es de mayor relevancia si recordamos que para inicios de los años treinta la vida del país era fundamentalmente agraria y se caracterizaba por una extrema concentración de recursos. Los efectos de la reforma agraria en la estructura de la tenencia de la tierra hasta entonces habían sido insignificantes. La casi totalidad de los campesinos no tenían tierra y sólo una mínima parte se habían convertido en ejidatarios. Este débil sector ejidal se caracterizaba por el minifundismo y la carencia de tecnología, crédito e infraestructura. Los únicos beneficiarios de la política agraria eran los latifundistas grandes y medianos (57).

Emilio Portes Gil -perteneciente al sector agrarista de la élite revolucionaria-, quien se desempeñó como presidente interino y de conciliación (por la muerte de Obregón) al término del mandato formal de Calles, se enfrentó a un complejo panorama político en el que debía tomar en cuenta el inmenso poder del "Jefe Máximo", a los obregonistas y a la nueva agrupación de jefes revolucionarios creada precisamente para sortear la crisis política, esto es, el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Además

(56) Ibid., pp. 24-25.

(57) Loc. cit.

de todas estas fuerzas políticas, Portes Gil tuvo que enfrentar el debate político a que dio lugar la designación del candidato del PNR a la presidencia (58).

A pesar de todas las presiones y conflictos que tuvo que encarar, Portes Gil fue consecuente con la línea agrarista con la que había estado identificado desde su gubernatura en Tamaulipas (v. supra p. 58). En sus 14 meses de mandato presidencial, repartió cerca de dos millones de hectáreas a más de cien mil campesinos (59); durante su interinato se repartieron más tierras que en todo el periodo de Obregón y más del doble que en el año de mayor reparto de Calles.

No obstante las intenciones indudablemente progresistas de Portes Gil, la tónica de la vida política y social del país la dictaba el hecho de que el Estado -dominado por los veteranos- había dejado de creer en las masas como fuente de su poder. Esto llevó a la imposición sobre los trabajadores rurales, la inmensa mayoría desposeídos, de los intereses y la arbitrariedad brutal de caciques y políticos del PNR. El agrarismo de Portes Gil como presidente se veía opacado ante las fuerzas políticas conservadoras dominantes, que llevaban a la desarticulación de las organizaciones campesinas y/o su subordinación al partido oficial.

Cuando la gestión de este presidente estaba por concluir (hacia fines de 1929), las presiones contra el agrarismo se multipli-

(58) Ibid., p. 82.

(59) La información varía según las fuentes. Octavio Ianni indica que durante el mandato de Portes Gil se repartieron 1,173 000 hectáreas. V. Ianni, O, El Estado capitalista en la época de Cárdenas, ERA, México, 1977, p.89. Jesús Silva Herzog señala que fueron 1,749 000 para 126 mil campesinos. V. Silva Herzog, J., El agrarismo mexicano y la reforma agraria, FCE, México,

caron y fortalecieron. El detonador del antiagrarismo fueron las declaraciones que al respecto hizo el "Jefe Máximo" en diciembre. En ellas aseguró que el criterio para aplicar las leyes agrarias debería ser el de transformar "la cuestión agraria en agrícola"; por ello, sugería "revisar la cuestión ejidal" y la "politiquería que había generado". Calles señaló terminantemente que "la Revolución en materia de agrarismo no es una revisión permanente de la propiedad". En aquella ocasión el diario El Nacional, como vocero de Calles, sintetizaba el pensamiento del sector gubernamental dominante al decir que "la gran sinceridad revolucionaria con que se han repartido las tierras, autoriza una limitación en el grado de cumplimiento de aquel deber nacional; limitación que a su vez fomentará el espíritu de trabajo de las grandes zonas de propiedad que no han sido afectadas, ni tiene objeto afectar en lo sucesivo" (60).

A pesar del gran peligro político que implicaba para los gobiernos de la revolución deshacerse de la bandera de la reforma agraria, cuando la superficie ejidal comprendía solamente 6.3% del área total censada en 1930, Calles no se detuvo a pensarlo ni un momento. Como resultado inmediato y aprovechando la coyuntura del cercano relevo presidencial, los políticos más fuertes, los propietarios de tierras y la prensa conservadora (casi toda la prensa) respaldaron entusiastamente la política anunciada por Calles. El mismo mes de enero de 1930 se organizó una Convención Nacional de Agricultores y, paralelamente a ella, "vigorosos grupos de hacendados" anunciaron como su objetivo fundamental nada menos

1959, p. 164, citado por Romana Falcón; ella misma afirma que el reparto hecho por Fortes Gil fue de 2 millones 65 mil hectáreas para 115 mil campesinos, Op. cit., p. 82.

(60) Ibid., p. 84.

que "la suspensión de las leyes agrarias" (61), cuando en el país aún había 1831 haciendas de más de 10 mil hectáreas cada una y el promedio nacional de campesinos sin tierra era de siete de cada diez (62).

El antiagrarrismo tomó bríos durante el gobierno de Ortiz Rubio, que sin chistar apoyó la posición de Calles. El reparto agrario se vio frenado bruscamente y recibió impulso la vieja propuesta de terminar con él, ligándola a la capacidad del erario público para pagar en efectivo y por adelantado las tierras expropiadas. Esta posición recibió el franco apoyo del embajador norteamericano en México, Dwight Morrow.

Morrow y todo el bloque antiagrarrista de la élite revolucionaria consiguieron un triunfo al ser decretado en diciembre de 1930 que las tierras necesarias para la ampliación de ejidos quedarían supeditadas a la capacidad gubernamental para pagar en efectivo y por adelantado la expropiación. El decreto también amplió la definición de "peones acasillados", fortaleciendo la cláusula que les impedía convertirse en demandantes de tierras, y amplió la variedad de propiedades exentas de afectación agraria. Ahora cada "unidad agrícola industrial" -decía Ortiz Rubio- tenía derecho a una protección especial; tal era el caso de unidades productoras de caña de azúcar, café, henequén, algodón, etc (63).

(61) Loc. cit.

(62) Simpson, Eyles, "El ejido: única salida para México", en: Problemas agrícolas e industriales de México, Vo. IV, núm. 4, México, 1952, pp. 333 y ss., citado por Falcón, Romana, Op. cit., pp. 21 y 22.

(63) Falcón, R., Op. cit., p. 87.

A partir del otoño de 1929, el clima político dominante es tigmatizó al agrarismo y a sus representantes en la mayor parte del país. No ocurrió así en aquellos estados en los que ciertos líderes revolucionarios -como los michoacanos y los veracruzanos- impulsaban y fortalecían la reforma agraria.

Debemos resaltar que fue precisamente durante los años del Maximato -los más difíciles para el agrarismo revolucionario- cuando en Veracruz el movimiento agrarista, vinculado a Tejeda, impactó más seriamente la estructura de la propiedad (de 1928 a 1932). Fue entonces cuando la fuerza y autonomía del movimiento popular tejedista le permitieron contravenir la política agraria del centro. La fuerza y la autonomía del agrarismo veracruzano tuvieron entonces como pilares: por una parte, la identificación y el compromiso de los líderes tejedistas -incluido el gobernador- con los intereses campesinos y, por la otra, las "guerrillas" agraristas que se habían desligado definitivamente del ejército federal y estaban bajo las órdenes directas de Adalberto Tejeda.

El gran instrumento de control político que buscaba ser el FNR, no había conseguido, en un primer momento -para pesar de Calles y de los demás líderes partidarios de la institucionalización de la revolución-, aglutinar organizaciones campesinas fuertes, como lo eran la Liga Campesina de Veracruz y la Liga Nacional Campesina. Estas estaban desde 1929 ampliamente controladas por el tejedismo. Con el doble fin de debilitar a un poderoso movimiento popular como éste y de fortalecer al FNR con la incorporación de más organizaciones de masas, Calles buscó tenazmente, desde 1930, el acercamiento con los líderes más oportunistas de la liga veracruzana y la LNC y, a través de ellos, el divisionismo dentro de estas organizaciones.

Desde la creación del PNR, el distanciamiento entre Calles y Tejeda se evidenció, pues el último no quiso poner a disposición del centro el control de las masas campesinas veracruzanas e impidió que los callistas se adueñaran de la dirección del PNR en Veracruz. En cambio, permitió que dicha dirección recayera en manos de agraristas radicales, quienes promovieron a campesinos auténticos como candidatos del partido. Calles y el PNR no podían tolerar tanta autonomía; por ello, además de fomentar divisiones al interior de las ligas campesinas, se propusieron desarmar a las guerrillas y recuperar por todos los medios el control del PNR estatal (64). Estos objetivos empezarían a alcanzarlos desde fines de 1932.

La primera maniobra efectuada por las autoridades centrales para debilitar al movimiento popular veracruzano estuvo orientada contra su punto más débil: la LNC, que era fuerte en Veracruz, pero había conseguido poco arraigo en otros estados (65). En febrero de 1930, cuatrocientos delegados inauguraron en la ciudad de México la V Asamblea Ordinaria de la LNC, cuyo control mayoritario estaba en manos de una mesa directiva de mayoría veracruzana: Ursulo Galván, como presidente; Luis Vidaurri, Enrique Flores Magón y Agustín Alvarado. Para entonces "...las instituciones y figuras del centro del país habían fomentado divisiones internas en la liga -afirma Falcón- valiéndose de su falta de homogeneidad y usando a los más oportunistas de sus miembros. La presión por arrebatar la dirección (de la liga) a Galván era tan evidente que éste se vió obligado a moderar sus acostumbrados pronunciamientos ideológicos..."

El día posterior a la inauguración de la asamblea "el PNR

(64) Ibid., p. 91.

(65) Ibid., p. 95.

entró en acción, haciendo gala de su función centralizadora. Al levantar la reunión de la mañana y durante el tiempo que los miembros de la mesa directiva tomaron para salir a comer, las delegaciones de Jalisco, México, Querétaro, Nayarit y San Luis Potosí, encabezadas por los diputados penerristas Flavio Nava y el ex-huertista Wenceslao Labra, depusieron a los veracruzanos". Para evitar que estos recuperaran la dirección se impidió su acceso al local, utilizando fuerzas policiacas.

Ursulo Galván y el sector mayoritario de la liga, agrupado en torno suyo, fueron atacados acremente por las demás facciones, las cuales quedaron delimitadas claramente a partir de entonces. Así, a cuatro años de haber sido creada (v. supra pp. 69 y 70), la LNC quedó dividida en tres organizaciones diferentes: "la mayoritaria, que permaneció fiel a Galván, otra afiliada al Partido Comunista y la penerrista, dirigida por los divisionistas..."(66).

La LNC mayoritaria siguió enfrentándose a las escisiones, pues empezó a lidiar con un ascendente sector, también agrarista, que, con una tónica moderada y convencido de la institucionalidad, comenzaba a fortalecerse y a aglutinarse alrededor de figuras como Lázaro Cárdenas, Emilio Portes Gil, Saturnino Cedillo y Graciano Sánchez. Este sector del ala "agrarista" de la élite revolucionaria, se dio a la tarea de conjurar la insurgencia popular (que se venía gestando por la crisis económica desde 1929), buscando encauzarla por los medios institucionales y pacíficos ofrecidos por la maquinaria estatal establecida, de la que formaba parte. Los agraristas de este sector estaban convencidos de la necesidad de fortalecer al Estado emanado de la revolución, y de que la única manera de conseguir esto era apoyándolo en las masas obreras y campesinas -lo que Calles, por lo visto, no comprendía-. Aunque con un enfoque diferente al del "Jefe Máximo",

estos agraristas también vieron al movimiento popular como un riesgo para la estabilidad política. Para su proyecto de sociedad y Estado era peligrosa la existencia de organizaciones fuertes y autónomas como las tejedistas, que si bien eran también agraristas, no se mostraban dispuestas a claudicar en sus principios radicales en aras de la institucionalidad, como la que encarnaban el PNR y el cardenismo en ascenso.

Después de la inesperada muerte de Ursulo Galván (*), en julio de 1930, la LNC mayoritaria cambió su nombre por el de Liga Nacional Campesina Ursulo Galván. Continuando con sus intentos de consolidar una verdadera organización campesina nacional, sus dirigentes se acercaron en diciembre a Lázaro Cárdenas -recién nombrado presidente del PNR por su lealtad a Calles-, sugiriéndole la posibilidad de formar una central única campesina, en cuyas dirección y orientación ellos, los veracruzanos, tuvieran una importante participación. Cárdenas rechazó la propuesta. Las intenciones cardenistas y portesgilistas de consolidar al PNR, de unificar dentro de él a las organizaciones campesinas y de fomentar con tal fin las divisiones al interior de la LNC Ursulo Galván se iban haciendo evidentes.

Las tensiones entre cardenistas y tejedistas por el control de la LNC mayoritaria estallaron en febrero de 1931, durante un congreso celebrado por la organización en Puebla. En el momento de elegir al sucesor de Celso Cepeda como dirigente de la liga, se hizo evidente la oposición entre la Liga Campesina de Veracruz y los cardenistas. Los veracruzanos, contando con el apoyo de las delegaciones de Michoacán, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, y

(*) Al parecer, ésta sobrevino mientras era atendido médicamente en el extranjero. Galván padecía de un tumor en una pierna.

de otras ligas regionales, proponían a Antonio Echegaray, mientras que los cardenistas, apoyados en las delegaciones de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Chihuahua y Nuevo León, defendían las candidaturas de Enrique Flores Magón, para presidente, y de Graciano Sánchez -el principal dirigente y estratega de la facción cardenista-, como secretario de Acción Agraria. Al hacerse imposible la conciliación, los veracruzanos se retiraron y en Jalapa eligieron a Echegaray. Los cardenistas hicieron lo propio en la ciudad de México (67).

Después de esta escisión de la LNC Ursulo Galván en la liga "genuina o tejedista" y en la que empezaba a girar en torno a Lázaro Cárdenas, el destino de ambas fue muy diferente. La liga cardenista se fue fortaleciendo. Sus dirigentes iniciaron una activa campaña de cooptación y unificación de organizaciones campesinas regionales y estatales. En consecuencia con su línea indudablemente agrarista -aunque moderada e insitucionalista-, se anotaron un gran triunfo hacia fines de 1931 con la derogación del amparo agrario. (68)

Ya para 1933, el fortalecimiento y la organización de los cardenistas les permitió declarar que la LNC Ursulo Galván encabezada por ellos era la única representante auténtica del campesinado que apoyaba a Lázaro Cárdenas. A los pocos días -en mayo- crearon la Confederación Campesina Mexicana (CCM). Esta tuvo el patrocinio de Portes Gil, Marte R. Gómez y Saturnino Cedillo. Los campesinos armados de S. Cedillo, en San Luis Potosí, representaron un gran respaldo para la organización (69). La CCM -dirigida por Graciano

(67) Salamini, H. Fowler, Op. cit., pp. 150-152/ Falcón, Romana, Op. cit., pp. 99-101.

(68) Falcón, Romana, Op. cit., p. 101.

(69) Para entonces -desde 1932- el gobierno federal había ordenado el desarme de todos los campesinos del país. Lázaro Cárde-

Sánchez- fue un gran apoyo a la candidatura presidencial de Cárdenas a la vez que una fuerte presión sobre los callistas -que iban perdiendo poco a poco legitimidad-; fue la punta de lanza para conseguir los cambios que le dieron al Plan Sexenal su tinte verdaderamente agrarista.

"Después que Cárdenas asumió la presidencia en 1934 -indica Salamini-, la CCM tuvo acceso a fondos y personal federales, lo que le permitió adquirir gradualmente el control de las ligas campesinas estatales... con excepción de las de Tlaxcala, Guanajuato, Yucatán, Chiapas, Jalisco, Morelos y Veracruz, donde fuertes dirigentes políticos regionales lograron mantener su independencia del PNR hasta fines de la década de 1930" (70)..

En cuanto se refiere a la LNC tejedista, ésta se debilitaba más y más por los múltiples obstáculos que le ponía el centro, por la infinidad de limitaciones y persecuciones que sufría, a pesar de seguir contando con el apoyo y subsidio de la Liga Campesina Veracruzana y de Tejeda. Su decreciente fuerza se concentraba, hacia 1933, en Veracruz, Puebla y Michoacán. Mientras más cercanas estaban las elecciones de 1934, más se le presionaba para que apoyara al candidato penerrista a la presidencia de la República. Así, la LNC auténtica fue rápidamente convertida en una organización política sin mayor incidencia en la correlación de fuerzas sociales, aunque siguió existiendo formalmente hasta los años cincuenta, por la tenacidad de algunos de sus dirigentes.

Con Cárdenas en la presidencia, como es bien sabido, se daría

nas, como Secretario de Guerra y Marina, cumplió la orden, poniendo especial interés en el desarme de las guerrillas veracruzanas . A los campesinos de Cedillo, sin embargo, no se les molestó. Meyer, Lorenzo, El conflicto social y los gobiernos del Maximato. Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934),

la irrupción del agrarismo a nivel nacional. Basándose en el Plan Sexenal y en una nueva reglamentación del artículo 27 constitucional (el Código Agrario de 1934), su régimen realizó una extensa distribución de tierras de 1934 a 1937; en total 17 millones 890 mil hectáreas, beneficiando a 811 mil 157 receptores de tierras. A los pocos días de iniciarse la gestión cardenista fue creado el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), instrumento agrario dependiente directamente del presidente de la República. Fue creado también el Banco Nacional de Crédito Rural. Como climax de la política agraria del régimen fue constituida la CNC, en agosto de 1938, la que tuvo su principal antecesora en la CCM. No deja de ser significativo que su primer secretario general fuera Graciano Sánchez. La nueva confederación nacional tuvo como principales objetivos -aunque no explicitados-: la organización y control de los campesinos, la defensa, relativa, de sus intereses y servir de contrapeso a la influencia de la joven CTM, evitando así la tan temida unidad obrero-campesina.

No es la finalidad de este trabajo hacer una revisión del complejo panorama agrario durante el cardenismo; al respecto se han realizado ya numerosas y valiosas investigaciones. Unicamente pretendemos recordar algunos elementos de referencia básica, a nivel nacional, para ubicar con mayor objetividad la política agraria de aquel régimen y situar, en relación y contraste con ella, los sucesos que se desarrollaban en Veracruz. Con tal fin es que nos ocupamos brevemente de algunas cuestiones más.

La primera de ellas es que si bien el reparto cardenista fue

El Colegio de México, México, 1978, p. 252, (subrayado nuestro).
(70) Salamini, H. Fowler, Op. cit., p. 153.

amplio, éste siempre se hizo siguiendo un estricto criterio político; es decir, siempre se afectó a propiedades que eran focos de presión campesina susceptible de llegar a la violencia incontrollable, como el fue caso de La Laguna, por sólo mencionar un ejemplo. Así se expresó la función de manipulación y control político jugada por la reforma agraria. Dicho de otra manera, es bien sabido que para repartir no se siguió el criterio -aunque se dijo seguirlo- de "necesidad social".

Otra cuestión es que si bien el reparto agrario obedeció a demandas populares en el ámbito rural, fue llevado a cabo siguiendo rigurosamente las condiciones políticas, organizativas y técnicas dictadas por el Estado.

Es también sobresaliente el hecho que de los casi 18 millones de hectáreas repartidas, la inmensa mayoría fueron de tierra de mala calidad y, por si eso fuera poco, los ejidatarios muy pocas veces fueron beneficiados con obras de riego ni asistencia técnica adecuada y suficiente. También debe tomarse en cuenta que para 1938 el ritmo del reparto agrario se frenó abruptamente por una avalancha de presiones internas y externas en su contra y se empezaron a otorgar, sin muchas dificultades, certificados de inafectabilidad a agricultores privados y ganaderos.

Finalmente, no puede dejar de considerarse la violencia ejercida por los propietarios de tierras como un elemento aprovechado por Cárdenas para convertir al campesinado, armándolo, en un importante pilar de la estructura del poder nacional. Es decir, de la violencia antiagraria el Estado sacó partido al armar y organizar a los campesinos en favor suyo. Así se fortaleció la figura y la política de Cárdenas. La necesidad de armar a los

campesinos en modo alguno era una exageración: El New York Times, por ejemplo, reportó 53 encuentros violentos entre los agraristas y sus opositores durante los primeros dieciocho meses del gobierno de Cárdenas. Durante los tres meses más críticos de 1936, 500 personas agraristas, o simpatizantes del agrarismo, fueron asesinadas en varios estados del país (incluyendo numerosos empleados gubernamentales).

Según las estadísticas proporcionadas al final del sexenio cardenista, la Reserva Rural, creada por decreto el primero de enero de 1936, estaba integrada por 60 mil hombres, todos armados y casi la mitad de ellos con caballo. "A veces el gobierno parecía tener más confianza en estas fuerzas armadas que en el propio ejército regular -dice Gerrit Huizer-. Ellos no sólo defendían los derechos de la clase campesina, sino que en varias ocasiones sirvieron también para salvaguardar al gobierno nacional de las amenazas e intentos de derrocarlo, por parte de las fuerzas conservadoras..." (71).

En cuanto al estado de Veracruz se refiere, por el momento únicamente señalaremos que durante los dos primeros años del gobierno del divisionario de Jiquilpan fueron reportados ahí los asesinatos de poco más de dos mil personas. Estos fueron obra del terrorismo antiagrarista. Lo más dramático del caso era que las milicias campesinas veracruzanas habían sido desarmadas desde 1932 y 1933 y ahora el gobierno federal no respondía a sus peticiones de armas para defenderse. De aquella Reserva Rural creada en 1936 sólo una mínima parte se integró con campesinos veracruzanos. El gobierno federal se negaba a ver nuevamente armado al pueblo jarocho.

(71) Huizer, Gerrit, La lucha campesina en México, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970, pp. 70-72.

2.- Contexto estatal

El asesinato de Obregón en julio de 1928 y los acontecimientos nacionales desatados a partir de él, determinaron cambios importantes en el ámbito político del estado de Veracruz. El más trascendental de ellos fue el completo estrechamiento de las relaciones entre el movimiento campesino veracruzano y Adalberto Tejeda.

Entre los factores que llevaron a dicha vinculación cabal estuvo el rompimiento, en 1929, de la Liga Nacional Campesina y la Liga Campesina de Veracruz con el PCM. Entre 1923 y 1928, el movimiento campesino había estado estrechamente aliado al PCM, más que a Tejeda, aunque éste, como "aliado exterior", siempre dió su respaldo al movimiento.

El auge de la alianza con el PCM se presentó hacia fines de 1928, cuando el partido y la LNC, que habían apoyado ampliamente la candidatura de Obregón, vieron el asesinato de éste como parte de un complot de Calles para conservar su poder político y desafiar los principios de democracia y reforma agraria de la Revolución Mexicana. La acción ofensiva del PCM consistió, por una parte, en crear (a través de su organización-fachada, la LNC) un partido político nacional para oponerse a Calles -y al sucesor que había elegido- en las próximas elecciones; y, por otra, en formar junto con la LNC el Bloque Obrero y Campesino Nacional, que reuniría a todas las organizaciones obreras controladas por los comunistas en un movimiento revolucionario de masas. El Bloque eligió como sus máximos dirigentes a Ursulo Galván, Diego Rivera e Isaac Fernández; y nombró como su candidato presidencial a Pedro V. Rodríguez Triana (72).

(72) Martínez Assad, Carlos, "Tejeda y la organización independiente de los campesinos", en: Martínez A. et. al, Revolu-

De acuerdo con la nueva estrategia de participación directa en la arena política, inaugurada a nivel nacional por el PCM y la LNC, la Liga Campesina de Veracruz decidió ingresar desde el segundo semestre de 1928 a la política estatal. Hasta entonces, tanto la alianza PCM-LNC como la liga veracruzana se habían negado a participar en actividades político-electorales. Al mismo tiempo, "las alianzas entre organizaciones campesinas y obreras en el nuevo Bloque Obrero Campesino empezaron a proliferar a nivel regional en Veracruz". Para fines de 1928, el PCM, como aliado de la Liga Campesina de Veracruz y de la LNC, alcanzó su máxima fuerza en el país y en aquél estado (73).

El cauce de aquella alianza se vio truncado por una de las secuelas del asesinato de Obregón: la rebelión militar que estalló el 3 de marzo de 1929, bajo la dirección de los generales José Gonzalo Escobar y Jesús Aguirre. La rebelión tuvo como causa principal la insatisfacción de un grupo de generales obregonistas, y otros marginados del juego político, por los arreglos que se iban concertando entre Calles y los suyos para manejar por completo la escena política nacional.

La rebelión puso al PCM en la disyuntiva de sumarse a ella o de apoyar al gobierno de Portes Gil. La LNC, por medio de Ursulo Galván, y el Bloque Obrero y Campesino Nacional, a través de su presidente -y a la vez secretario general del PCM- Diego Rivera, anunciaron su decisión de apoyar al gobierno. No obstante, el comité ejecutivo del PCM, bajo la influencia de algunos agentes ex-

cionarios fueron todos, SEP-FCE, México, 1982, pp. 154-155, Col. Sep-ochentas, núm. 33/ Salamini, H. F., Op. cit., p.85.

(73) Salamini, Op. cit., p. 86./ Toda esta actividad política del PCM y la LNC y el estrechamiento de sus relaciones, obedecían también a la necesidad de fortalecerse frente al proyecto gubernamental de crear un partido que, entre otros objetivos, tenía el de ir incorporando en su seno a las diver-

tranjeros de la Comintern, que "aparentemente pasaron por encima de las decisiones de Rivera y Galván -dice Salamini-, llamó a la insurrección armada". Esto creó graves divisiones al interior del PCM y de las organizaciones campesinas afiliadas (74).

Los principales líderes veracruzanos criticaron acremente la postura asumida por el comité ejecutivo del PCM, el que sin considerar las reales condiciones políticas y socioeconómicas del país, había pretendido, con gran irresponsabilidad, emprender una campaña militar contra el gobierno. Con realismo y visión política, los líderes agraristas se negaron a poner en disposición de la rebelión a las guerrillas campesinas veracruzanas. Por el contrario, desatendiendo el llamado del PCM, pusieron inmediatamente a disposición de Tejeda y del gobierno federal, alrededor de 4 mil guerrilleros bien armados, además de que iniciaron la organización de nuevos contingentes. Ante la efectividad y lealtad mostradas, las autoridades centrales no pudieron negar a Tejeda y Galván lo necesario para pertrechar y duplicar a los guerrilleros campesinos. La cooperación entre los dirigentes locales y nacionales permitió que a los pocos días del levantamiento, Adalberto Tejeda, Ursulo Galván y sus lugartenientes iniciaran la rápida recuperación de todo el estado (75). En Veracruz fue donde la rebelión había adquirido mayor fuerza, pero fue ahí también donde el mismo mes de marzo se dio persecución y muerte a uno de sus principales artífices: el general Aguirre. La suerte de Escobar no fue distinta. De esta manera, al igual que durante las rebeliones de 1923-24 y 1927, las guerrillas campesinas volvieron a desempeñarse como apoyo efectivo y leal al régimen constitucional.

sas organizaciones políticas y núcleos de poder existentes en el país.

(74) Ibid., p. 88.

(75) Falcón, Op. cit., p. 51.

Después del triunfo total sobre la rebelión se dió la ruptura de la alianza del PCM con la LNC y la Liga Campesina de Veracruz. Del partido fueron expulsados dirigentes como Diego Rivera y Ursulo Galván. Este último promovió y consiguió, de marzo a junio de 1929, el rompimiento completo de relaciones con el PCM por parte de la liga veracruzana, la LNC y la mayoría de las organizaciones campesinas del país(76).

Los hechos anteriores marcaron el inicio de una estrecha y provechosa alianza entre el movimiento campesino y Tejeda. El acercamiento del gobernador a los campesinos, además de fundamentarse en sus principios de justicia social, se basaba en su intención de conseguir una base política en las masas trabajadoras; en ese intento unió su destino político al del movimiento agrarista. Por su parte, el movimiento campesino, alejado ya del PCM, requería del respaldo económico y político del gobernador, para sobrevivir como proyecto social alternativo. "Era un caso tanto de clientelismo como de simbiosis -asegura Salamini-. Para asegurar su supervivencia, tanto el movimiento campesino como Tejeda hicieron concesiones ideológicas y políticas". En este sentido, la Liga Campesina veracruzana abandonó sus tácticas más radicales -adoptadas durante su alianza con el PCM- para apoyar la visión socialista de Tejeda. Con ello ganó el permanente apoyo político y financiero del gobernador (77). El programa social de Tejeda, el que adoptó la Liga Campesina de Veracruz desde mayo de 1929, difería del programa del PCM, presentando un enfoque más gradual y legalista de la reforma agraria, así como de la toma del poder por las masas trabajadoras. Para Tejeda el logro de la hegemonía política y militar por los trabajadores era el único medio de asegurar

(76) Salamini, Op. cit., p. 90.

(77) Ibid., pp. 93-94.

la rápida aplicación del programa de reforma agraria radical (78).

El acercamiento de Tejeda al movimiento campesino se producía simultáneamente a su distanciamiento de Calles. La lealtad a éste, que le valió la reelección como gobernador en 1928, empezó a desvanecerse desde la muerte de Obregón. Tejeda participó activamente, junto con renombrados obregonistas, en las críticas a Calles por sus intenciones de perpetuar en sus manos el control del país y de abandonar los principios de justicia social de la Revolución Mexicana.

Las relaciones entre el "Jefe Máximo" y Tejeda se deterioraron aún más cuando éste se negó a cooperar en la integración del FNR y, ya formado éste, a participar en él subordinándose a las decisiones del centro (v. supra pp. 102-103).

La alianza entre Tejeda y el movimiento veracruzano campesino consiguió llevar a cabo, de 1929 a 1932, una serie de cambios importantes en la estructura de tenencia de la tierra y, en general, en los renglones económico, social y político de la vida estatal. Estos cambios tuvieron como base esencial la hegemonía militar lograda en el estado por los contingentes populares armados que, a su vez, eran el pilar de la relativa autonomía del gobierno tejedista frente al poder central.

Una vez controlado el levantamiento escobarista, el gobierno federal no pudo rechazar la petición de los líderes veracruzanos en el sentido de que las guerrillas y guardia civil se independizaran completamente del ejército federal. El general Lindoro Her-

(78) Ibid., p. 110.

nández, comandante de las fuerzas irregulares, y el general Miguel M. Acosta, comandante de la décima zona militar federal, ambos amigos de Tejeda, negociaron con Calles y Fortes Gil la creación de una fuerza guerrillera independiente que dependería directa y exclusivamente del ejecutivo local, a través de Hernández. Tejeda promulgó el 24 de abril la ley local de "Cuerpos Sociales de Defensa". Según ésta, los batallones campesinos servirían a los batallones guerrilleros que se designarían en todas las regiones del estado. Estos serían una fuerza militar rural y urbana "cuyas funciones, organización y número de efectivos dependerían únicamente del gobernador. Además, como recibirían una instrucción militar formal, el ejército federal acantonado en la entidad podría ser, inclusive, susceptible de reducción" (79).

Tarea primordial de esta fuerza armada fue demostrar en las zonas rurales que la ley y el orden social que pretendían las organizaciones campesinas y el gobernador serían las prevalecientes. Las guerrillas apoyaron todos los esfuerzos de la Comisión Local Agraria para reformar la estructura de la propiedad; fueron un muro de contención a las guardias blancas y a sus ocasionales aliados, los soldados federales, y presionaban a los latifundistas para que aceptaran las resoluciones de restitución e dotación de tierras. Inclusive llegaban a respaldar invasiones de latifundios. Asimismo, cooperaban con las autoridades municipales en situaciones más particulares como la persecución de bandidos y rebeldes, y en la implementación de la política anticlerical del gobierno estatal (80).

Hasta fines de 1931, cuando el general Eulogio Ortiz susti-

(79) Falcón, Op. cit., p. 55.

(80) Loc. cit.

tuyó a Miguel M. Acosta como jefe de la décima zona militar, los cuerpos irregulares de defensa continuaron gozando de notable libertad y poder (81). Estos sufrieron cierta merca a partir de la presencia de Ortiz en el estado, quien recibió de Calles la orden de desarmar a todas las unidades guerrilleras que le fuera posible. Sin embargo, Ortiz no pudo llevar a término la orden debido a la amplia resistencia, principalmente política, presentada por la alianza tejedista-campesina y al hecho de que fue trasladado con motivo de los ataques injustificados que efectuó contra la población civil en nombre del desarme.

A pesar del relativo debilitamiento sufrido durante 1932, para el verano de ese año, los efectivos de las fuerzas irregulares veracruzanas se calculaban en 30 mil, es decir, el equivalente a un tercio del ejército federal regular. (82)

Debemos subrayar que Tejeda y el movimiento social de Veracruz no basaban su fuerza y su capacidad para efectuar reformas exclusivamente en el poder armado, aunque este factor fuera determinante. Durante la "época dorada" del agrarismo veracruzano (1929-1932) la alianza tejedista-campesina se adueñó de la estructura política estatal y con ello de la hegemonía en ese orden.

El poder político se reunió primordialmente a través de la organización y movilización de los sectores populares. Pero las agrupaciones obreras y campesinas no solamente fueron elementos de apoyo al gobernador; sus mismos líderes, "en su mayoría surgidos genuinamente de las bases", ocuparon los cargos políticos más importantes de la entidad: la mayor parte de las diputaciones es-

(81) Ibid., p. 58.

(82) Loc. cit.

tatales, la representación e^legislativa federal y la mitad de las presidencias municipales, incluidas las ciudades más importantes del estado. Asimismo, determinaron la orientación seguida por el sistema judicial y controlaron a la Comisión Local Agraria y al PNR local (83).

El predominio político-militar alcanzado por la alianza tejedista-campesina entre 1929 y 1932 permitió la aplicación de las reformas más radicales en la historia de Veracruz. Estas reformas se realizaron principalmente en la estructura de tenencia de la tierra, pero también se efectuaron en el área industrial, religiosa y educativa.

Durante el primer gobierno de Tejeda, la distribución de tierras benefició a 19mil 334 campesinos, con la firma de 131 resoluciones provisionales que les concedieron 123 mil 239 hectáreas. (84) A lo largo de su segundo gobierno, el reparto alcanzó niveles nunca vistos -y se hubiera distribuido más tierra si los recursos de la CLA no hubieran sido tan limitados y el poder político y armado de terratenientes, como Manuel Parra, no hubiera representado una fuerte resistencia en zonas como las que éste llegó a controlar-. Entonces se solucionaron 493 solicitudes que otorgaron 334 mil 493 hectáreas a 45 mil 989 campesinos. En cuanto se refiere a la expropiación de propiedades extranjeras, es preciso señalar que entre 1915 y 1936 se expropiaron cerca de 40 mil hectáreas de tierra de primera calidad a 67 norteamericanos. (85)

Las acciones del gobierno federal contra la autonomía de la

(83) Ibid., p. 63.

(84) Saladini, Op. cit., p. 129.

(85) Loc. cit. y Falcón, Op. cit., p. 78.

alianza tejedista-campesina recibieron especial énfasis al ser orientados contra la base en que descansaban los logros del movimiento social veracruzano: su poder armado.

El otoño de 1932 el gobierno central decidió destruir definitivamente el poder armado de los veracruzanos. Desde un año atrás las relaciones entre el gobernador Tejeda y el poder nacional venían empeorando aceleradamente y éste trataba de mediatizar el poder del ejecutivo veracruzano a través de la Jefatura de Operaciones Militares.

En octubre de 1932, las autoridades centrales intensificaron la presión decidiendo poner en práctica, pasando por encima de cualquier oposición, la Ley del Patrimonio Parcelario Ejidal, promulgada por Calles desde 1927 y que pretendía hacer de los ejidos algo muy parecido a la pequeña propiedad, subdividiendo todo el terreno comunal en parcelas individuales. Esta medida iba en contra de los objetivos del movimiento social veracruzano y del espíritu de todas las reformas que se estaban efectuando en el estado, por lo cual despertó el rechazo inmediato de Tejeda y de las organizaciones populares de la entidad (86).

Tejeda, la Liga Campesina de Veracruz y las guerrillas, manifestaron su desacuerdo pero el parcelamiento iniciado por los ingenieros militares recibió respaldo armado para no detenerse. Para fines de noviembre habían sido ya fusilados por el ejército federal cerca de 20 campesinos, incluidos algunos dirigentes de guerrillas que habían presentado resistencia a la lotificación. Entre los ejecutados se hallaban integrantes de la milicia de Paso del Toro, congregación aledaña a Amlolonga.

(86) Falcón, Op. cit., p. 112.

Pronto se hizo evidente que las verdaderas intenciones de Rodríguez y Calles iban mucho más allá de la mera implantación de la ley agraria expedida cinco años antes. Su objetivo era eliminar de una manera definitiva a las guerrillas campesinas.

Los primeros días de diciembre, Calles ordenó al general Donato Bravo Izquierdo, comandante de los batallones agraristas veracruzanos, el desarme de todas las unidades guerrilleras; sin embargo, el comandante, amigo y fiel partidario de Tejeda, prefirió renunciar antes que cumplir la orden. Ante esta respuesta, Calles recurrió al general Miguel M. Acosta, antiguo jefe de Operaciones Militares de la entidad y el 9 de diciembre estos se reunieron con el presidente Rodríguez, con el subsecretario de Guerra y Marina, general Pablo Quiroga -quien tenía gran interés en terminar con la fuerza del agrarismo (sólo hay que recordar que era socio y amigo de Manuel Parra)- y otros altos oficiales militares para planear el desarme de las guerrillas (87). Inmediatamente fueron concentrados en las principales ciudades veracruzanas batallones de infantería del ejército federal, estacionados hasta entonces en otras partes del país.

Tejeda, quien unos días antes había terminado su periodo gubernamental y había sido sustituido por Gonzalo Vázquez Vela, hizo el 11 de diciembre un intento más de conciliación. Viajó a Cuernavaca a entrevistarse con el "Jefe Máximo"; éste le aseguró que las guerrillas no serían desarmadas y que la presencia de tropas federales en Veracruz obedecía solamente a la necesidad de aplicar la Ley del Patrimonio Ejidal. A pesar de estas declaraciones y de las hechas por Abelardo Rodríguez en el mismo sentido, el 30 de diciembre de 1932 este último ordenó oficialmente el desarme definitivo.

(87) Ibid., p. 115.

Una semana después el general Lázaro Cárdenas, quien en diciem-
bre había sido nombrado Secretario de Guerra y Marina, repitió
las mismas órdenes al general Acosta (88).

Según Cárdenas, el gobierno federal estimaba "en lo que valen"
los servicios prestados por los batallones agraristas, pero las con-
diciones de paz en que se hallaba el país hacían innecesaria su exis-
tencia. También señalaba Cárdenas en sus declaraciones que "el pro-
cedimiento de recoger las armas a las Defensas Populares y la pre-
sencia de las fuerzas federales en aquella entidad, no persiguen
más fin ... que el aseguramiento de la tranquilidad de los campe-
sinos... y librarlos de las maniobras de agitadores profesionales"
(89).

Las justificaciones dadas por las autoridades federales
al desarme de los campesinos veracruzanos perdían toda validez
con sólo observar que se dejaban intactas a las milicias campesi-
nas de otros estados como San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato,
México y hasta las del mismo Cárdenas en Michoacán. Como hemos
visto antes, para los sectores de "revolucionarios" partidarios de
actuar dentro de las instituciones y reglas establecidas -ya fue-
ran "veteranos" (callistas) o "agraristas"- se había convertido
en urgente necesidad el aniquilamiento del radicalismo agrario
postulado por el movimiento social que encabezaba Adalberto Teje-
da.

El 10 de enero tuvo lugar el operativo definitivo del tan de

(88) Ibid., p. 116, Salamini, Op. cit., p. 148 y Martínez Assad et.
al., Op. cit., pp. 164-166.

(89) Declaraciones reproducidas en El Nacional, 10 de enero de 1933,
citadas por Falcón, Op. cit., p. 117.

seado desarme. El proceso se topo con resistencias aisladas y algunos grupos guerrilleros consiguieron ingeniosamente conservar sus armas; la facción radical de la liga veracruzana pretendió, en un principio, sabotear y enfrentar con la fuerza la acción federal, pero Tejeda, comprendiendo que no había esperanzas y el alto costo que habría que pagar por una rebelión, disuadió a las agrupaciones políticas y paramilitares de emprender cualquier acción violenta (90).

Nunca se contó con un cálculo preciso del número de guerrilleros veracruzanos. Según Excelsior eran 20 mil; la embajada norteamericana estimó que eran 30 mil y los líderes agraristas aseguraban que iban de 40 a 50 mil (91). En todo caso, en un periodo relativamente corto, la gran mayoría de ellos fue desarmada.

A partir del desarme, los ataques contra Tejeda, la Liga Campesina de Veracruz y la Liga Nacional Campesina arreciaron a nivel estatal y nacional. En los ataques lanzados dentro de la entidad, sobresalió el Comité Revolucionario Veracruzano, organización cardenista que empezó a acusar a los tejedistas de explotar a los campesinos y de ser "comunistas". También participó en los ataques una facción disidente de la liga veracruzana encabezada por Sóstenes Blanco-, auspiciada por las autoridades centrales y los diputados federales veracruzanos, como Manuel Jasso, quien era reconocido ex-tejedista. (92) Por su parte, el Partido Comunista aseguró, en enero de 1933, que estaba en contra de las acciones del PNR y del desarme pero, "en primer lugar y ante todo, contra Tejeda" (93).

(90) Salamini, Op. cit., pp.148-149 y Falcón, Op. cit., pp. 118-119.

(91) Loc. cit.

(92) El general Manuel Jasso había sido jefe de las fuerzas de seguridad del estado, es decir las guerrillas, durante el segundo semestre de 1929 y 1930. Apoyado por Tejeda se convirtió en

La vertiginosa y efectiva acción contra la fuerza armada del tejedismo se había llevado a cabo en unas cuantas semanas. Paralelamente a ello se intensificaron las acciones, patrocinadas por el gobierno federal, para debilitar aún más su base política en el estado. Dichas acciones se dirigieron contra la independiente liga veracruzana y contra los ayuntamientos tejedistas.

El proceso contra la independencia y el radicalismo de la liga veracruzana, desarrollado entre 1933 y 1937, fue similar al emprendido contra la Liga Nacional Campesina entre 1930 y 1933 (v. supra pp. 103-107). El socavamiento de la LCV se produjo en varias fases: la división de la liga, auspiciada por el gobierno federal, y la creación inmediata de una organización campesina oficial rival para remplazarla, las luchas entre ambas ligas y la integración posterior de todas las centrales campesinas veracruzanas en la estructura partidaria del PNR-FRM (94).

Primeramente, coincidiendo con el desarme de los batallones agraristas, las diferencias al interior de la liga se hicieron abrumadoras al ser alimentadas por el presidente Abelardo Rodríguez. En diciembre de 1932, éste ofreció al oportunista líder Sóstones Blanco apoyo político y financiero para formar una nueva central campesina estatal, al margen de la LCV. Así, con todo el apoyo federal, del nuevo gobernador Gonzalo Vázquez Vela, del jefe de operaciones militares en Veracruz y de la LNC cardenista, Blanco se lanzó a cumplir las tareas de "depurar" la liga veracruzana y "apoyar la política agraria del presidente" (95).

diputado federal. Años después sería usufructuario de la hacienda de Almolonga.

(93) Falcón, op. cit., p. 119.

(94) Salamini, Op. cit., p. 154.

(95) Falcón, Op. cit., p. 126.

Como resultado de esto, a mediados de febrero de 1933 había ya dos ligas campesinas: la "oficial", organizada por Blanco y que sería llamada Liga Blanca (o "amarilla"), y la que se autodenominó desde entonces Liga Roja (o "auténtica").

La Liga Blanca, que en un primer momento fue casi una organización de membrete por su incapacidad para obtener apoyo entre los campesinos, desde su misma constitución mantuvo una postura reformista y progubernamental. Por su parte, la Liga Roja mantuvo sus principios radicales durante varios años de penosa resistencia. Para mediados del decenio seguía sosteniendo sus postulados socialistas. Sería hasta 1937, después de recibir una cruenta serie de golpes, que cedería ideológicamente y empezaría a adoptar las concepciones más moderadas de la CCM. Esta organización, representante del agrarismo cardenista, también participaba en la contienda por dirigir al campesinado veracruzano.

De 1933 en adelante, la conformista Liga Blanca, apoyada por Vázquez Vela con todos los medios a su alcance, fue adquiriendo más y más afiliados, mientras el poder político de los agraristas se mermaba progresivamente. Esto, debemos subrayarlo, en modo alguno era sinónimo de que los campesinos simpatizantes del teje dismo fueran pocos; su desactivación política y militar era la causa del debilitamiento.

Ante circunstancias tan adversas como la falta de apoyo financiero, la hostilidad sistemática de los gobiernos federal y estatal, y la expulsión de sus representantes de los organismos encargados de llevar a cabo la reforma agraria, los líderes rojos se vieron imposibilitados para poner a salvo su poder y autonomía. Las acciones federales contra ellos, llegaron a la persecución por

parte del ejército, razón por la que muchos miembros de la liga tuvieron que huir del estado. Los rojos presentaron su queja ante Lázaro Cárdenas cuando acababa de asumir la presidencia de la República (96), pero éste, al igual que en otras ocasiones, no emprendió la menor acción para detener la violencia ejercida contra los agraristas tejedistas.

A pesar de todas las enérgicas acusaciones emprendidas contra los líderes de la Liga Roja por los gobiernos federal y estatal y por el PNR, fue difícil acabar con ellos rápidamente. Muchos siguieron trabajando en Jalapa y, cuando las circunstancias lo permitían, salían clandestinamente con rumbo a sus baluartes regionales, comisionados por la liga. En ciertas regiones fueron fuertes algunas organizaciones de la Liga Roja, en las que los líderes locales tuvieron especial influencia. Fue el caso, entre otros, de Carolino Anaya en la Sierra de Misantla, de Juan Fastián en San Andrés Tuxtla, de Higinio Melgosa en Ixcatepec y de Leandro García en Gutiérrez Zamora. No obstante, la militancia y la tenacidad ideológica de los principales líderes agrarios rojos, que se negaban a negociar con cualquier otra posición y criticaban a los moderados, apartó a muchos otros dirigentes de la Liga Roja, llevándolos a unirse a la Liga Blanca (97).

En 1937, cuando la liga veracruzana tejedista veía menos viabilidad para su proyecto social, después de haber sido sometida a un hostigamiento en todos los aspectos, aceptó participar en el célebre Congreso de la Unificación Campesina, promovido por el gobernador Miguel Alemán y efectuado el mes de marzo en Jalapa. En aquella ocasión Carolino Anaya, aún siendo el candidato más

(97) Salamini, Op. cit., p. 157.

(98) Lcc. cit.

popular, con una actitud conciliadora cedió a las presiones y acciones fraudulentas de la Liga Blanca, la CCM estatal y Alemán, quienes impusieron su lista de candidatos para dirigir a la liga unificada resultante de aquella ocasión. Un año después, dicha organización votó su afiliación a la recién formada Confederación Nacional Campesina (CNC), que era la CCM reorganizada (98).

Fue así como terminó el proceso, alargado por varios años, que dio fin a la vida independiente de la Liga Campesina de Veracruz. A partir de entonces, la fuerza de los dirigentes de la liga veracruzana dependería totalmente del reconocimiento y apoyo del gobierno central.

Para completar la nulificación política de la alianza tejedista-campesina, junto al desarme y los ataques contra la Liga Campesina de Veracruz, se inició, en los primeros días de 1933, la ofensiva contra los ayuntamientos agraristas. El primero en ser destronado, con apoyo en acusaciones judiciales, fue el presidente municipal del Puerto de Veracruz. A lo largo de ese año, el gobierno de Vázquez Vela eliminó los ayuntamientos que, según él, respaldaban "las agitaciones políticas y las conmociones de todo orden" (99). El procedimiento más común contra las autoridades municipales tejedistas fue dar amplio respaldo a las quejas que presentaban los vecinos contra sus autoridades. La respuesta de la Comisión Permanente del Congreso local fue casi siempre inmediata: se ordenó el cese de los tejedistas. Las acciones contra los ayuntamientos en ocasiones fueron efectuadas con ayuda del ejército. A pesar de todas las reclamaciones levantadas por Tejeda y la Liga Roja, las medidas contra todos los funcionarios

(98) Ibid., p. 169.

(99) Excelsior, 10. de agosto de 1933, citado por Falcón, Cp.cit., p. 133.

Desde el momento mismo en que se intensificaron las acciones oficiales en contra el agrarismo tejedista se hizo visible el proyecto revanchista de los sectores sociales conservadores veracruzanos en contra de aquél. La política de venganza incluyó la participación activa de políticos y militares anti-tejedistas, terratenientes, industriales, comerciantes, clero y medios de comunicación, así como de la fuerza armada de numerosas guardias blancas y, en ocasiones, del mismo ejército federal. Caso sobresaliente y representativo de la cruenta revancha antiagraria fue el de Manuel Parra Mata, quien como empresario agrícola se asentó en Veracruz desde mediados de 1928, y desde la misma gubernatura de Adalberto Tejeda se distinguió por su rebeldía violenta a la política del ejecutivo estatal. Poco después encabezaría la represión extensiva y sistemática del agrarismo en gran parte del estado.

Al adquirir la hacienda de Almolonga, en el municipio de Nalco, Parra hizo fuertes inversiones de capital (v. supra pp. 44 y ss.). Como ya dijimos, la unidad productiva que adquirió había vivido periodos florecientes anteriormente, pero por una gama de adversidades económicas y conflictos sociopolíticos enfrentados antes de 1928, la bonanza de la hacienda era nula para ese año.

Al ser reactivada económicamente la hacienda con la fabricación de aguardiente y azúcar y la producción de fino ganado de carne, fue impuesta sobre los trabajadores la dependencia exclusiva del salario para subsistir; estos, además de verse desprendidos nuevamente del arrendamiento y la mediería, fueron sometidos a una sobreexplotación brutal (v. supra, pp. 24-25). En ese contexto, renació entre los ex-integrantes del sindicato agrario que no habían emigrado de la localidad el proyecto de reorganizarse

tejedistas en el estado continuaron hasta acabar con ellos o hasta que abandonaron al tejedismo para evitar el ostracismo político.

El fin de la hegemonía tejedista-campesina en 1933 estuvo marcado, entre otras razones, por las múltiples acciones emprendidas por el gobierno federal y el cardenismo contra los integrantes de la alianza, por la absoluta dependencia entre Adalberto Tejeda y el movimiento social veracruzano y por la conclusión de la gubernatura Tejedista al final de 1932. Esta situación dió pie al inicio de un largo caos político en el estado, lo cual permitió que las fuerzas conservadoras reaparecieran en la entidad con un brío sorprendente. De esas fuerzas reaccionarias Manuel Parra fue la punta de lanza en el centro del estado; de él y su actuación hablaremos ahora.

C. El poder de Manuel Parra

El derrumbe de la alianza tejedista-campesina fue seguido por un periodo de virtual vacío de poder y caos político en el estado de Veracruz. La conjunción de fenómenos como el aniquilamiento político de los tejedistas, el debilitamiento y división de la liga campesina y el desarme de las guerrillas veracruzanas, desembocó en un fortalecimiento de las posiciones conservadoras en todos los ámbitos de la vida en la entidad. El resurgimiento del terrorismo antiagrarrista, y derechista en general, fue paralelo al abandono casi absoluto de la reforma agraria y los derechos laborales por parte de los gobiernos veracruzanos. En 1937, con Miguel Alemán como gobernador se redujo la falta de dirección política en Veracruz, pero la tónica de las relaciones económicas, sociales y políticas mantuvo su carácter retardatario hasta bien entrada la década posterior.

como clase, a inicios de 1929. La respuesta patronal fue inmediata. Puesto al tanto de las intenciones de aquellos, por empleados y trabajadores que antes, sirviendo a Aburto, también habían sido enemigos de la "conducta depravada" de los sindicalistas, Parra empezó a despedirlos uno a uno y a ejercer acciones violentas contra ellos, a través de empleados y trabajadores de su plena confianza, para expulsarlos del poblado.

La reorganización sindical estaba todavía en sus inicios y sin haber conseguido apoyo en Jalapa, cuando se inició la hostilidad contra ella. La falta de respaldo respondió a las profundas divisiones que para mediados de 1929 se vivían al interior de la Cámara del Trabajo de la capital del estado entre el PCM y la CROM. Estos conflictos impidieron que tanto el sindicato de San Bruno, para entonces afiliado al PCM, como la CROM, prestaran suficiente atención a lo ocurrido en Almolonga.

Las últimas semanas de 1929 fueron golpeados y amenazados de muerte los últimos sindicalistas -alrededor de diez- que quedaban en Almolonga. Más de una ocasión las guardias blancas del patrón llegaron hasta sus casas a medianoche amedrentándolos verbalmente y a tiros. Fue una madrugada de enero de 1930 cuando los sindicalistas, tras recibir una "información filtrada", salieron huyendo de la hacienda con sus familias y sus pocas pertenencias, poniéndose a salvo de la "limpia definitiva" ordenada por el patrón a sus hombres armados (101).

En un clima social como aquel no es difícil imaginar cual era

(101) Diversas entrevistas sobre el periodo y los acontecimientos citados, con testigos indirectos e indirectos de ellos, efectuadas durante los meses de agosto y septiembre de 1961.

la situación respecto a las demandas agrarias. Sometida la población local a la vigilancia patronal directa, estaba completamente incapacitada para revivir el proceso agrario iniciado en 1922 (v. supra pp. 84-85). Durante las décadas de los 30's y 40's los habitantes de Almolonga vivieron la más completa inmovilidad en ese sentido.

Fueron otros poblados los que se atrevieron a hacer alguna reclamación agraria sobre la hacienda, enfrentando, siempre con desventaja, la violencia de las guardias blancas parristas. El poblado de Alto Lucero solicitó dotación de tierras -incluyendo en ellas parte de la hacienda de Almolonga- durante los mismos días en que Parra adquiría la finca, en abril de 1928. Un año después el gobernador Tejeda emitió el fallo favorable por el cual, de las 2 mil 438 hectáreas con que se dotaba a Alto Lucero, mil 460 correspondían a la hacienda de Parra (v. supra p. 76). La entrega física de aquellas tierras se haría hasta pasados siete años. En gran medida esto obedeció a que desde 1928, Parra decidió defender, por todos los medios a su alcance y a cualquier costo, las 3 mil 524 hectáreas que había adquirido. Por ello, entabló una auténtica guerra contra todos los demandantes de tierras de su hacienda -en especial contra los de Alto Lucero- y se solidarizó en ese sentido con los demás terratenientes de la región a quienes ofreció, nunca desinteresadamente, la protección de su creciente contingente de guardias blancas.

El mismo año de 1928 la finca estaba ya señalada para contribuir a otras dotaciones, como las de los poblados de San Nicolás, Tepetates y la misma Almolonga (102). A los intentos de reivindicación agraria de estas comunidades -unos más atrevidos que otros- respondió Parra con la violencia de sus pistoleros. También contra

los ejidatarios de Alto Tio Diego se respondió, así cuando pretendían, aún bajo el gobierno de Tejeda, la ampliación de su ejido a costa de tierras mantenidas ociosas por la hacienda; de ellos, el dirigente Melitón Baizaba, Anacleto Barradas y cuatro más, fueron asesinados en una emboscada que les tendieron los hombres de Parra en la Barranca de Alto Lucero en octubre de 1936 (103).

Teniendo como miras la seguridad de los linderos de su hacienda, la libertad y garantía completas para la producción y comercialización de aguardiente y, en general, la expansión de su poder económico y político regional, Parra se convirtió en un caso virtualmente excepcional de resistencia violenta al tejedismo, aún cuando éste se encontraba en la cúspide de su poder, durante la segunda gubernatura de su líder. Desde 1929, Parra se avocó a la tarea de hacerse, al mismo tiempo, de una fuerza armada y de una red de relaciones con personajes influyentes política y militarmente, que le permitieran fortalecer y dar viabilidad a su proyecto. Ambas cosas eran ya un hecho desde fines de 1931 y le permitieron enfrentar al tejedismo militar y políticamente, mientras en el resto del estado la oposición violenta de los terratenientes a la política del gobernador era prácticamente nula, debido principalmente a la fuerza que le daban las guerrillas.

Apoyado en sus relaciones con hombres influyentes en el ámbito federal, Parra desoyó siempre las llamadas de atención y las virtuales amenazas que el gobierno de Tejeda llegó a dirigirle, presionándolo para que modificara su conducta. De cualquier mane-

(102) ACAM: Expediente de Restitución del Pueblo de Tepetlán, Ver.

(103) Entrevista con "Tío" Braulio González Viveros, 3 de diciembre de 1980. El entrevistado fue ejidatario de Alto Tio Diego y fue perseguido por los pistoleros de Parra.

ra, todo parece indicar que Tejeda nunca emprendió alguna acción legal severa contra el hacendado o sus pistoleros.

El principal poder armado que enfrentó a las guardias blancas de Manuel Parra fue el de algunos contingentes guerrilleros que tuvieron sus zonas de operaciones -nunca bien delimitadas- principalmente en los municipios de Naolinco, Actopan, Alto Lucero y Emiliano Zapata (v. mapa núm. 3), de 1930 a 1932. Las acciones de estas guerrillas nunca fueron sistemáticas ni amplias, ni tampoco contaron, por lo visto, con un grado de politización que les permitiera una mayor efectividad política y militar y una articulación organizativa con los campesinos residentes en la superficie de la hacienda o en pueblos cercanos a ella. Tal parece que solamente la guerrilla comandada por Cosme Bravo, que operaba sobre todo en Alto Lucero y Actopan, tuvo alguna incidencia en tal sentido. Sus choques con los hombres de Parra, que fueron frecuentes durante 1931 y 1932, tuvieron su fin con el desarme, obviamente.

En Naolinco y los municipios vecinos, como ocurrió en otras partes del estado y del país, la despolitización y, en ocasiones, la frustración que llegó a caracterizar a algunos grupos agraristas armados, los llevó a cometer actos sin ninguna incidencia política favorable a la revolución social y que sí fueron claras acciones de violencia, atropello y bandolerismo contra la población civil (104). En algunas regiones del estado llegaron a aparecer auténticos grupos de maleantes que tuvieron su origen en agraristas que por su conducta habían sido expulsados de los cuerpos guerrilleros. Se llegaron a dar casos en los que terratenientes locales lograron el control de estos guerrilleros y los utilizaron como sus fuerzas represivas. Asimismo, jefes guerrille-

(104) ANH: Correspondencia entre la presidencia municipal, las agen-

Los locales llegaron a cometer atropellos y abusos en sus zonas de dominio..

Estos hechos fueron ampliamente utilizados por los sectores conservadores veracruzanos, así como nacionales, en su discurso contra el tejedismo. Con ellos se quiso identificar y definir al movimiento agrario tejedista, interpretando tendenciosamente su verdadero contenido..Se buscó de esa manera justificar la necesidad "urgente" de acabar, por los medio que fuera, con "el caos" y "el desorden" representado por el movimiento social en cuestión.

Esta situación se manifestó en Maolinco y, de manera muy significativa, en el caso de Manuel Parra, quien la aprovechó sagazmente para respaldar sus acciones en la necesidad de implantar "disciplina y respeto", acabando con todos los enemigos del orden establecido. El mayor pretexto utilizado por Parra para llevar al extremo sus acciones fue el plagio que sufrió junto con su esposa, Lucía Cruz Fonseca, y su amigo Luis Leal, en la primavera de 1961, por parte de una pequeña banda armada sin aparente filiación política, que consiguió un rescate de 10 mil pesos a cambio de sus vidas (105).

En la zona de Almolonga quedan ahora múltiples versiones so-

cias municipales y la Secretaría de Gobierno del estado, referente a la aparición y actividad de "bandoleros y malhechores", así como a denuncias de robo y diversos actos delictivos en aumento, durante el segundo semestre de 1931, en: "Correspondencia Presidencia Municipal", año 1931, paquete B.
(105) Entrevistas con: Manuel Espinosa Rivera, 4 de noviembre de 1980; Víctor Filoteo, 8 de noviembre de 1980; Federico Pabían Zapata, 8 de noviembre de 1980; Ignacia Licona viuda de Montaña, 22 de agosto de 1981, y Camilo González, 6 de septiembre de 1981.

bre aquel suceso que desde su acontecer, y más aún con el paso de los años, quedó envuelto en un halo mítico y fue convertido en una lección moral, por su víctima y los demás enemigos del tejedismo, para los infractores de las "buenas costumbres". El secuestro se hizo célebre y se transformó en una justificación del terrorismo antiagrarista, aceptado en ocasiones hasta por las víctimas indirectas de él.

El acontecimiento fue para el terrateniente la gran excusa para aumentar el número de pistoleros a su servicio y el incentivo para estrechar relaciones con personajes influyentes de orientación conservadora, que le ofrecieron respaldo. (106) La más útil de aquellas relaciones fue la que sostuvo con el general Pablo Quiroga Escamilla.

1.- Relaciones "de influencia" de Manuel Parra

La búsqueda de apoyos en políticos y militares de reconocido prestigio a nivel nacional, emprendida por Parra desde los primeros años treinta, halló condiciones muy favorables en la tónica dominante de la política nacional durante el Maximato, así como en la marejada antitejedista que empezaba a vislumbrarse desde 1931. En su búsqueda, Parra también aprovechó la experiencia que en el mismo sentido había acumulado durante su actividad empresarial en Hidalgo. Desde entonces estableció vínculos, entre otros, con parientes cercanos de Abelardo L. Rodríguez (107) y, al parecer, a través de ellos con encumbrados miembros de la familia revolucionaria, como los mismos Rodríguez y Quiroga.

(106) Una opinión que refleja una visión más o menos generalizada entre la población de la región, incluida la de personas que no vivían cuando ocurrieron aquellos hechos, es la de la señora Ignacia Licona (v. nota 2 del cap. I). Según ella, "desde el secuestro se hizo malo (Parra)", porque "lo hicieron caer en eso los ladrones y bandoleros de por aquí... les fue peor porque acabó con todos". Entrevista citada.

(107) Entrevista con Manuel Zorrilla Rivera, 4 de nov. de 1980.

Como Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina y como Jefe del Departamento de Establecimientos Militares durante la presidencia de Pascual Ortíz Rubio, Quiroga dió considerable respaldo a las acciones que Parra realizaba en contra de la política del gobernador Tejeda. Antes del secuestro sufrido por Parra a mediados de 1931, entre el general y el hacendado ya había una relación que podía calificarse como "buena", pero a partir del plagio Parra se convenció de lo imprescindible que era asegurarse una cobertura total. Por ello tuvo la brillante idea de ofrecerle al general la mitad de la propiedad sobre la hacienda de Almolonga. Lo visitó en México para presentarle la oferta, pidiéndole a cambio "solamente garantías para trabajar tranquilamente". Quiroga aceptó de buena gana, presentándolo en la misma ocasión como "el coronel" Manuel Parra al Jefe Militar destacado en Misantla -un coronel de apellido Cuevas-, y asignando desde aquel momento un destacamento federal a la hacienda. (108)

La asociación de Parra y Quiroga fue un hecho consumado desde entonces, aunque los trámites legales para establecerla se iniciaron hasta el 10 de diciembre de 1931 y se les prestó atención suficiente para concluir su formalización hasta abril de 1943, pocos días antes de que muriera Parra (109)

(108) Entrevista citada con Manuel Zorrilla Rivera. Los detalles de aquél encuentro fueron comunicados directamente por Parra a Rafael Murillo Vidal, cuando éste era Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, en los años treintas. Murillo Vidal lo transmitió a su vez a Zorrilla, quien desde los años de gloria del tejedismo empezó a sobresalir como uno de los más importantes cardenistas del estado./ Cuando se hacían traslados de dinero desde la hacienda o hacia ella, estos "llevaban una escolta de cuatro soldados del destacamento que día y noche protegía la hacienda". Entrevista con Raúl Contreras Ferto, 22 de agosto de 1981.

(109) ARFJ: Inscripción 602, sección 2a., año 1943, inscripción 08, sección 2a., año 1944; inscripción 613, sección 1a., año 1944.

La posición de Quiroga ascendería en diciembre de 1932, cuando fue designado Subsecretario de Guerra y Marina, por Abelardo Rodríguez, y sería aún mejor poco tiempo después, cuando se le nombró Secretario de la Defensa Nacional -al parecer impuesto por Calles- en el gabinete de Cárdenas. En el puesto permaneció hasta junio de 1935.

Fue con el apoyo de este influyente personaje como Parra obtuvo, de hecho, el respaldo del ejército federal, se alió con éste en el exterminio de los agraristas y llegó prácticamente a coordinar sus acciones en una amplia zona circundante a la hacienda.

Paralelamente a sus vínculos con Quiroga, el terrateniente entabló varias relaciones más, definitivas para su cosecha de influencia y poder. Entre ellas estuvieron las estrechas amistades con el obispo Manuel Pío López y el gobernador que siguió a Tejeda, Gonzalo Vázquez Vela.

El obispo Pío López se convirtió en excelente amigo de Parra desde 1929, a partir de su oposición común a Tejeda (v. supra p. 30). En Almolonga -asegura José Basurto, habitante del pueblo- "se hacían fiestones el 29 de septiembre, día de San Miguel (santo patrón del lugar), y venía el obispo a hacer misas" (110).

Gonzalo Vázquez Vela -quien fuera gobernador del estado de fines de 1932 a julio de 1935, y se distinguiera por su respaldo a la Liga Blanca, a pesar de haber formado parte de las filas tejedistas y recibido el apoyo de éstas para alcanzar la gubernatura- dió amplias y públicas garantías a su amigo Manuel Parra.

(110) Entrevista con José Basurto, 8 de noviembre de 1980.

Las visitas de Vázquez Vela a la hacienda eran frecuentes y su contacto con Parra, permanente -a través de una línea telefónica directa que se instaló entre su oficina en el Palacio de Gobierno y el despacho del hacendado- (111). Las visitas del gobernador a la hacienda llegaron a constituir verdaderos actos políticos de solidaridad con Manuel Parra (112), en los que dirigentes de la Liga Blanca atacaban al agrarismo tejedista y ensalzaban a la "gente de trabajo" como el dueño de la hacienda.

Desde 1933 el poder de Parra era ya incuestionable y nada de tenía su ascenso. A partir de ese año empezó a tratar en la hacienda, casi todos los días, asuntos de diversa índole con oficiales del ejército federal, autoridades del poder judicial, presidentes municipales de la región -que eran impuestos y manejados por él-, diputados y senadores, así como con fuertes comerciantes e industriales del estado.

A pesar de que Pablo Quiroga fue destituido como Secretario de la Defensa Nacional por Cárdenas el 15 de junio de 1935 -como parte de la resolución de su enfrentamiento con Calles-, el desenvolvimiento del parrismo no sufrió mella alguna. A pesar también de las innumerables declaraciones del presidente Cárdenas, del nuevo Secretario de la Defensa, Andrés Figueroa, y de jefes del ejército federal en Veracruz -como Heriberto Jara, comandante de la 26 Zona Militar en 1935 y supuesto simpatizante del agrarismo-, en contra de la violencia antiagrarista y advirtiéndolo a los terratenientes que se armaría a los campesinos, a éstos en Veracruz se les dejó totalmente inermes frente a dicha violencia. El mismo Heriberto Jara, al igual que Quiroga, era uno de los visitantes

(111) Entrevista citada con Raúl Contreras Ferto.

(112) loc. cit.

más asiduos de Parra (113). Otros jefes de Operaciones Militares en el estado, como el general Alejandro Mangé y el general Soto Lara, tuvieron también excelentes relaciones con el hacendado.

En el último tercio de los años treinta cobró singular importancia para Parra y Quiroga su relación con los hermanos Manuel y Maximino Avila Camacho. El primero, Secretario de la Defensa Nacional desde 1937 y presidente de la República a partir de 1940, y el segundo, gobernador del estado de Puebla de 1937 a 1941. La relación principal era con Maximino quien, como otros miembros de su familia, tenía fuertes intereses terratenientes y comerciales en el estado de Puebla; también los tenía muy amplios en el norte de Veracruz, lo que lo acercaba mucho a Quiroga y Parra. Fue a partir de la presidencia de Manuel Avila Camacho que el parrismo alcanzó su mayor poderío, pues su alianza con políticos y militares con gran influencia y poder en la toma de decisiones fue muy amplia.

En el plano estatal ocurrió algo parecido, pues el mismo año de 1940 ocupó la gubernatura una de las figuras más reaccionarias del ámbito político veracruzano: Jorge Cerdán. Este dió completo respaldo al parrismo.

2.- Relaciones "subordinadas" al poder de Manuel Parra

Desde 1929, Parra empezó a entrar en contacto con caciques y poderosos hombres locales -debido a las necesidades de comercialización de su aguardiente- de una zona al principio reducida, pero que llegaría a tener un radio mayor a los 50 kilómetros desde Almolonga. El interés de estos hombres, casi siempre terratenien-

(113) Entrevista con Ignacia Licóna, 22 de agosto de 1981.

tes y comerciantes, de ver protegida la venta de aguardiente, la cual era efectuada sin ningún control fiscal en sus respectivos "territorios", el deseo de verse librados definitivamente del agrarismo y el sindicalismo "rojo" y, en general, el objetivo de ver garantizado su control pleno sobre los recursos locales -de todo tipo-, los llevaron a buscar la sombra protectora de Parra. Todo parecía indicarles, para inicios del cuarto decenio del siglo, que el poder de éste no sería detenido fácilmente; las mejores pruebas de ello eran el éxito que iba alcanzando en el control de los alrededores de su hacienda y sus buenas relaciones en la alta esfera oficial.

La protección que pudo dar Parra a esos caciques locales fue la vía para expandir su control e influencia a una muy vasta porción del centro de la entidad, llegando con los años a incidir hasta en zonas de estados vecinos como Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Tamaulipas y Tabasco (114).

Aunque puede considerarse como un elemento subjetivo, el carácter y la personalidad de Manuel Parra tuvieron un peso específico en el desenvolvimiento de sus relaciones personales, tanto al interior como al exterior de su zona de influencia. Sobre su personalidad excesivamente autoritaria hay algunos testimonios, como el de Raúl Contreras Ferto, quien asegura que Parra era una "persona de carácter militar, muy mal hablada y enérgica". Ese carácter se dejaba ver crudamente en el trato que directamente daba a sus trabajadores; "su propio hermano José le decía 'patrón' y le hablaba de 'usted' -continúa Contreras Ferto-, era considerado por Parra como un llevachismes sujeto a salario con tarjeta de

(114) Entrevista con César Rivadeneira de Guevara, 25 de agosto de 1981. El entrevistado participó activamente, junto con su familia, en la lucha ejidal del poblado de Alto Lucero contra

raya" (115). También como expresión del carácter de "Don Manuel" puede tomarse su mayúsculo interés por las armas de todo tipo; tenía en la hacienda una amplísima colección de ellas, que incluía armamento de alto poder, según refieren Raúl Contreras y Víctor Filoteo. Este último, que fue jardinero de la casa-hacienda y mozo personal de Parra, recuerda múltiples detalles y anécdotas sobre la obsesión "del amo" por la limpieza y la disciplina. Ejemplos de ello eran la excesiva pulcritud en su arreglo personal y el de los jardines y la hacienda en general, así como la estancia temporal forzada -como trabajadores en la hacienda- de hijos de amigos suyos, que eran "enviados a castigo" por su padres (116).

El obsesivo, y nos atrevemos a afirmar, patológico interés de Manuel Parra por el orden, el trabajo y la disciplina, fue un instrumento eficaz en la estructuración de las relaciones políticas entabladas con los terratenientes que buscaron su apoyo y protección. En opinión de Antonio Caraza Campos, propietario hasta hace pocos años del ingenio de La Concepción, situado a 16 kilómetros de Almolonga -y quien tuvo una estrecha relación con Parra-, Manuel Parra hizo su poderío regional a base de "trueques de servicios". Parra ofrecía -según Caraza- "protección, justicia o venganza a quien se la pedía", pero a cambio de "favores y obediencia" a él. "Afortunadamente -continúa- Parra impartía justicia y aquí el gobierno no se metía", ni siquiera el gobernador Tejeda, "que era un ogro" (117).

Los terratenientes, a cambio de garantías a sus proyectos per

Manuel Parra. Por lo mismo fue perseguido y enemigo a muerte del parrismo durante largos años.

(115) Entrevista citada.

(116) Entrevista con Víctor Filoteo, 23 de noviembre de 1980.

(117) Entrevista con Antonio Caraza Campos, 16 de octubre de 1980.

sonales de enriquecimiento y dominación local, tuvieron que aportar disciplina, lealtad y apoyo político. Este último se expresó en el control local de campesinos y obreros que apoyaron a Parra frente a sus oponentes -militares, políticos o bien otros patrones no dispuestos a subordinarse o aliarse a Parra, o con concepciones político-sociales distintas a las de él-. Un caso notable de oposición al parrismo fue el de Roque Espinosa, terrateniente que controlaba políticamente la zona circundante a Zempoala. Espinosa fue un dueño de tierras que se acercó a las organizaciones agrarias veracruzanas y a dirigentes de ellas como Gonzalo Anaya, principalmente con fines políticos. Vio en la expansión del poder de Manuel Parra un peligro para sus intereses y se alió a los enemigos de éste para asegurar su posición. Respecto a los enfrentamientos de Espinosa con Parra, Víctor Fildeco recuerda que "llegaron a darse serios pleitos (entre 30 o 40 hombres armados de cada bando) en el palacio municipal de Zempoala y aquí en Almolonga, cuando de noche llegaban a venir Roque y sus hombres a buscar pleito" (118).

La relación de patronazgo entablada por Parra con los terratenientes, comerciantes e industriales subordinados de su zona de influencia se caracterizó, la mayor parte de las veces, en cuanto a los clientes se refiere, por la mera y suficiente lealtad, estima, información confidencial para el afianzamiento del patronazgo y apoyo político (119), así como de obediencia en la eliminación física de enemigos localizados. En otros casos -presentes sobre todo a partir del segundo lustro de los treinta- la respuesta de los clientes de la relación se materializó en el pago de "cuotas" (120). Esto distinguió a ciertos patrones que no qui-

(118) Entrevista con Víctor Fildeco, 8 de nov. de 1980.

(119) Cfr. Wolf, Eric, "Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas" en Wolf, E., et. al., Antropología social de las sociedades complejas,

sieron hacer muy visible su relación con el parrismo o que se vieron forzados a ligarse a él, estando de por medio sus intereses.

El violento control sobre un amplio territorio del centro del estado (v. mapa núm. 5) tuvo como respaldo al ejército federal, pero su instrumento directo fue la actuación de un numeroso contingente de pistoleros. Los lugartenientes de Manuel Parra -jefes locales de "sus hombres"- fueron en muchos casos los mismos caciques de cada poblado bajo control. Estos tuvieron bajo sus órdenes directas a trabajadores armados y a pistoleros de tiempo completo. Con la coerción armada sobre los ejidatarios y trabajadores asalariados -principalmente de ingenios- de la zona controlada por el parrismo, la explotación económica y política de éstos llegó a extremos inauditos. La opresión y el miedo de aquellos años fueron sintetizados y expresados en el nombre que el sentir popular dio a la organización parrista: la Mano Negra.

Entre los principales lugartenientes y pistoleros de Manuel Parra se contaron Rafael Cornejo Armenta; Manuel, Emilio y Miguel Armenta, quienes siendo dueños de fuertes intereses, como la hacienda "Villa Rica", en Plan de las Hayas, municipio de Juchique de Ferrer, se convirtieron en piezas clave del terrorismo contra líderes y comunidades agrarias; por su reconocida eficacia como asesinos profesionales, fueron ocupados normalmente para efectuar "trabajos difíciles"; ellos y sus subordinados se encargaron de asesinar a dirigentes de la Liga Roja como Carolino Anaya y Salvador González, entre otros muchos. El poderoso comerciante y

Alianza Editorial, Madrid, 1980, pp. 34-35.

(120) Estas cuotas variaron entre uno y cinco pesos por hectárea o cabeza de ganado mayor en posesión del cliente.

terratamiento Crispín Aguilar y Pedro Palmeros fueron los encargados de controlar el extenso municipio de Actópan, en donde tuvieron, de la sierra a la costa, docenas de hombres armados a su servicio. Felix Osorio actuó en Tierra Blanca. Sebastián González, Nicandro Sánchez y Francisco Salas, encabezaron la represión contra los agraristas de Alto Lucero y sus alrededores. José Rodríguez, Toribio López y Magdalena Mejía, cumplieron la misma tarea en Blanca Espuma, Cerrillo de Díaz y Los Frailes, respectivamente. El pistolero apodado "el negro Málgaro" aterrorizó a los pobladores de la Colonia Henríquez. En la municipalidad de Tepotlán, los principales pistoleros fueron José Caiceros y Miguel Márquez, y en Miahuatlán, Manuel Alonso. El control de la serranía de Chiconquiaco estuvo principalmente en manos de los hermanos Manuel y José Viveros, de Alto Tío Diego, y de Carlos Ramírez, de Naolinco. En los terrenos de inmediaciones de la misma hacienda de Almolonga "trabajaban" Pedro Herrera, Carlos Espedilla e Ignacio Márquez, entre otros. Otros reconocidos guardias blancos fueron Angel Rebolledo, Rafael Gómez, Cleto Parradas, Narciso Salas, Toribio López, Pablo Huesca, Marcos Arreola, José Acosta y Delfino Montero (121).

Hasta poblados que habían sido centros vitales de la efervescencia agrarista durante el tejedismo, como Soledad Doblado, Cardel y Ursulo Galván, estuvieron ya desde mediados de los años treinta bajo el terror impuesto por Pedro y Macario Parra, Gonzalo Lagunes y Rodolfo Lozada. También la capital del estado estuvo bajo control riguroso de los hombres de Parra; ahí, donde éste tuvo importantes nexos con los tres poderes gubernamentales, el hombre fuerte de la Mano Negra fue Marcial Montano. Por otra par-

(121) Entrevistas con diversas personas de la región, contemporáneas a las acciones de la Mano Negra, a las que por obvias razones no identificamos aquí/ La Voz de México, ediciones del 5 de agosto y del 20 y 27 de septiembre de 1942.

te, Farra tuvo importantes asesores legales en Jalapa; los abogados Francisco Hernández Carbonel y Candelario Ramírez, entre otros, le ofrecieron servicios siempre valiosos; Candelario Ramírez fue tal vez el nombre de mayor confianza que halla tenido Farra (122).

3.- El terror

Las acciones de aquellos que formaban parte de la Mano Negra de ningún modo eran hechos aislados o espontáneos; respondían a un proyecto social definido y a una campaña sistemática de los propietarios rurales para conservar y ampliar sus privilegios. El amplio desarme campesino en enero de 1933 y la derrota política del Tejadismo hacían imposible la movilización popular en busca de tierras. Opuestamente a lo que ocurría en gran parte del país desde que Lázaro Cárdenas había llegado a la presidencia, en Veracruz los campesinos no podían hacer frente al terrorismo latifundista.

Una amarga evidencia de la indefensión física y la marginación política que se le había impuesto al movimiento agrario veracruzano, fue puesta al descubierto durante la celebración del último congreso de la Liga Roja en junio de 1935, con la asistencia de 400 delegados campesinos y de Adalberto Tejeda como invitado de honor. En la reunión fueron denunciados los profundos cambios que en el ámbito rural veracruzano habían aparecido con el fin del tejadismo; en especial se señaló el extraordinario incremento de la violencia a raíz de la adversidad impuesta a las auténticas organizaciones campesinas. En aquella ocasión se dió lectura a una lista de novecientos agraristas asesinados por guardias blancas,

(122) loc. cit.

propietarios rurales y tropas federales, responsabilizándose de tales crímenes al jefe de Operaciones Militares, al gobernador Vázquez Vela y al ex-presidente Abelardo Rodríguez (123).

Denuncias de ese rango eran hechas frecuentemente por la liga y no pueden dar pie a la incredulidad si se atiende, por ejemplo, al caso de Emilio Armenta -cabecilla de pistoleros al servicio de Parra-, que "en compañía de 200 hombres asesinó en unos cuatro años entre 100 y 400 campesinos" (124).

Al parecer, el presidente Lázaro Cárdenas veía en el tejedís no enrobolado por los agraristas veracruzanos -es decir, por la Liga Campesina de Veracruz original, la Roja- un estigma peligroso, por lo que no dio respuesta efectiva a las desesperadas peticiones de armas y permiso para organizar guerrillas nuevamente. Su respuesta se limitó a una serie de declaraciones en las que amenazó con armar a los campesinos, y a la entrega, a través del jefe de Operaciones Militares, de unas cuantas armas a algunos cuerpos de Defensa Rural, pero que por su número no tuvieron mayor efectividad frente a la fuerza de las guardias blancas (v. su prá p. 110). En la nueva correlación de fuerzas sociales, a nivel nacional y estatal, el campesinado veracruzano no encontró ya ningún aliado.

Los radicales mensajes de la Liga Roja al gobierno federal, pidiéndole el control y el desarme de las guardias blancas o, cuando menos, respaldo a los esfuerzos campesinos de defensa propia, se vieron sustituidos, desde la constitución de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz unificada, en 1937, por ti

(123) Falcón, Op. cit., p. 127 (subrayado nuestro).

(124) Excelsior, 4 de octubre de 1935 y 16 de febrero de 1936, citado por Martínez Asaad, Op. cit., p. 164.

Las peticiones al gobierno federal de que Manuel Farra y su so-
cio Pablo Quiroga fueran controlados.

Mientras tanto, la violencia ejercida por la Mano Negra no
encontraba límites. Al respecto hay testimonios de algunos asis-

tentes a los hechos; citamos como ejemplos, los ofrecidos por dos
médicos legistas: Camilo González y César Rivadeneyra de Guaymas.

El primero de ellos fue médico legista en Misantla durante aproxi-
madamente 30 años, periodo que abarcó los de la violencia parris-

ta, y se tocó atender a "cientos de palacados o apunhalados" vic-
timas de la Mano Negra; "había dos o tres muertos al día" en los

periodos críticos, asegura (125). Por su parte, César Rivadeneyra,
quien fue agrarista en Alto Lucero así como médico práctico y le-

gista encargado de atender a innumerables víctimas de la violen-
cia, recuerda, entre muchos otros casos, cuando en mayo de 1942

Rafael Cornejo Armenta, al mando de más de trescientos hombres,
atacó a tres cuerpos de Defensa Rural que se hallaban en el po-

blado Tierra Blanca, en el municipio de Alto Lucero. El resultado
de aquel encuentro fue la muerte de 33 miembros de la Defensa Ru-

ral. Recuerda Rivadeneyra que en los peores días que vivió el agrar-
rismo en Veracruz, los campesinos morían "por puñados en las em-

puñadas" (126).

La hacienda de Almolonga era el centro del que salían los
planes y las órdenes para efectuar la mayoría de las acciones de
la Mano Negra. Farra mantenía un considerable grado de control

sobre cada uno de sus lugartenientes y pistoleros; éstos le debían
informar en la hacienda, puntual y ampliamente, sobre los resulta-

dos de sus "trabajos". Asimismo, los principales lugartenientes
(125) Entrevista, 6 de septiembre de 1981.
(126) Entrevista, 25 de agosto de 1981 / La Voz de México, 29 de marzo
16 de abril, 17 de mayo, 5 de agosto, 20 y 29 de septiembre,
11 de octubre y 29 de nov. de 1942.

asistían a reuniones nocturnas en la casa-hacienda cada vez que "algo se ofrecía" (127).

Además de ser el principal centro de toma de decisiones de la Mano Negra, la hacienda llegó a funcionar, cuando los casos así lo requerían, como protectora de prófugos por asesinato, casi siempre de agraristas; los asesinos eran incorporados al trabajo y a la lista de raya con nombres falsos, según refiere el contador y pagador de la hacienda hacia 1934 (128).

También cuando las circunstancias lo exigían, los trabajadores de la hacienda eran obligados a cometer asesinatos. Según afirma Víctor Filoteo, "una de las formas en que Don Manuel se hacía de pistoleros" era obligando a sus trabajadores a matar a alguien, obligándolos así a buscar su protección. "Les entregaba los pistoles y los mandaba a matar a alguno -dice nuestro informante-; si no cumplían ellos eran eliminados" pues, decía Parra: "el que no sirva pa'matar, que sirva pa'que lo maten". Así, "se comprometían muchas gentes... y aunque no les gustara" (129).

4.- Limitación del reparto agrario y control de organizaciones campesinas y obreras por el parrismo

El clima social y político impuesto por Parra en el centro del estado, que contribuyó a hacer más dramático el abatimiento del tejedismo, fue uno de los principales obstáculos a la entrega efectiva de tierras, dictada por resoluciones de los gobiernos federal y estatal. Un indicador evidente de los obstáculos impuestos por el terrorismo latifundista a la ejecución de las resoluciones agrarias

(127) Entrevista citada con Raúl Contreras Ferto.

(128) Loc. cit.

(129) Entrevista con Víctor Filoteo, 8 de noviembre de 1980.

del ejecutivo federal en el estado de Veracruz es que de las 355 resoluciones dictadas por el gobierno de Abelardo Rodríguez -quien en cierta medida atendió solamente solicitudes agrarias presentadas antes de su gestión- únicamente 51 fueron ejecutadas. Ni siquiera un 15% de la superficie dotada o restituida de manera definitiva pasó efectivamente a manos campesinas (130). Ejemplificación de esto es el caso del comité agrario de Alto Lucero, cuya solicitud sobre tierras de la hacienda de Almolonga tuvo la respuesta favorable de Tejeda desde 1929 y del gobierno federal en 1934, no recibéndolas sino hasta varios años después (v. supra p. 76), luego de una encarnizada lucha contra la Mano Negra y con la mediación del gobierno de Miguel Alemán. Este decidió apoyar la entrega de tierras a Alto Lucero -ocurrida el 3 de marzo de 1938-, hasta con su presencia en el acto como medida política, pues en aquél momento las denuncias que se hacían de Manuel Parra y sus acciones contra el agrarismo eran muchas, y además escandalosas; con su apoyo a aquella entrega de tierras, Alemán apuntalaba la unificación reciente y el control sobre la liga, tarea en la que venía poniendo mucho empeño (131).

Además de ser obstáculo a la entrega efectiva de tierras en el estado, la violencia y el caos político derivados de la derrota del tejedismo plantearon la concentración y corporativización de los campesinos por parte del Estado, contempladas por el proyecto cardenista a nivel nacional.

Los intereses de los terratenientes veracruzanos por desarticular el movimiento agrario y subordinar a los campesinos, yendo con ello contra el proyecto de centralización gubernamental, tu-

(130) Falcón, Op. cit., p. 158.

(131) Entrevista citada con César Rivadeneyra de Guevara.

vieron un gran exponente en Manuel Parra, quien en su interés por controlar directamente a amplios contingentes de campesinos que vinieran a respaldar su poder, manejó a líderes de la Liga Blanca y aún de la Roja.

Uno de los personajes que por aquél entonces hizo abiertas y frecuentes denuncias del contubernio entre líderes de la Liga Blanca y la Mano Negra, fue Roque Espinosa (aunque la asociación no sorprendía a nadie) (132). Por otra parte, las relaciones de Parra con líderes de la Liga Roja -que con ello traicionaban de hecho todos los principios de su organización- obviamente fueron manejadas con discreción por sus protagonistas y jugaron el triste papel de incrementar la ineficacia y la debilidad de la agrupación. Uno de esos dirigentes "rojos" fue Ezequiel Domínguez, quien -según testimonio de Federico Fabián Zapata- "venía frecuentemente por aquí (Almolonga) y veía a Parra". La relativa coacción que se ejercía sobre líderes como Domínguez es manifestada por Fabián, cuando asegura que éste "estaba entre la espada y la pared", pues "tenía que mantener buenas relaciones con Parra y responderle a la Liga Roja" como "miembro importante" que era de ella (133).

La fuerza incontenible del parrismo frente a la inocua Liga Blanca y la cada día más golpeada y traicionada Liga Roja, no se vió mermada con la unificación de las agrupaciones campesinas del estado en 1937. La liga unificada veía disminuir sus posibilidades de ganarse el apoyo militante de los campesinos conforme sus líderes se alejaban de los intereses de las bases y la agrupación se orientaba hacia la CNC -convirtiéndose poco a poco en una más

(132) Entrevista con Froylán Flores Cancela, 6 de septiembre de 1981. El entrevistado es un periodista veracruzano de reconocido prestigio y director del semanario jalapeño Punto y Aparte.

(133) Entrevista con Federico Fabián Zapata, 8 de nov. de 1980.

de las agencias burocráticas de la estructura del partido oficial-. Desde su misma constitución, la liga unificada se vió enfrentada, en su intento de controlar a los campesinos del estado, tanto al poderío ascendente del cacique Manuel Parra como a la joven y combativa CTM.

Coludido con dirigentes de la Liga Blanca -antes y después de la unificación de 1937- Parra promovió la organización de agrupaciones campesinas, completamente conformistas, en su zona de influencia. Dichas agrupaciones, que llegaron a reunir a miles de campesinos, estuvieron bajo su pleno dominio y contendieron con la liga unificada y la misma CTM por la dirección de los campesinos del centro del estado, desde 1937 hasta bien entrado el decenio siguiente (134).

Los parristas también se dedicaron a organizar sindicatos blancos en algunos ingenios del centro de Veracruz, con la expresa finalidad de oponerse al ascenso de la CTM, cuyo poder en la entidad hacia inicios de los años cuarenta era ya considerable. Dicha central no solamente iba avanzando en la organización de los obreros de los ingenios; también se había interesado por agrupar a los campesinos productores de caña del estado, lo que obviamente incomodaba a Parra.

Los progresos organizativos y políticos de la CTM en Veracruz le permitieron tener en 1940 el poder en más de la mitad de los gobiernos municipales y la mayoría de los escaños en la legislatura estatal (135). Esta situación alarmó al entonces gobernador, Jorge Cerdán, quien se lanzó a combatir la fuerza de la

(134) Entrevistas citadas con Víctor Filoteo y César Rivadeneyra de Cueva /Cfr. Salamini, Op. cit., p. 192.

(135) Salamini, Op. cit., p. 172.

central, estrechamente asociado a Manuel Parra. Este, ampliamente interesado en proteger de la CTM sus intereses particulares, brindó al gobernador todo el respaldo de sus pistoleros y fuerzas campesinas (136).

Como resultado de todo lo anterior, para los primeros años del decenio de los cuarentas, el control de los campesinos veracruzanos estaba en buena medida en manos de Manuel Parra y sus aliados; lo mismo ocurría con una porción considerable de los obreros de ingenios del centro del estado. El resto del campesinado iba siendo cooptado por la CNC -a través de la liga unificada- y por la CTM.

La incidencia que en los primeros años cuarentas había conseguido el parrismo en la orientación de las acciones gubernamentales, tanto estatales como federales, así como su influencia en la situación de los movimientos campesinos y obrero de la entidad, eran pruebas irrefutables del éxito alcanzado sobre el proyecto social tejedista y, en general, sobre cualquier posición medianamente progresista, por parte de los sectores más reaccionarios de la burguesía veracruzana. Pero no solamente de ellos. Venían a ser también amplia demostración de la victoria de los miembros de la "familia revolucionaria" enemigos de la autogestión popular, sobre el proyecto tejedista de recuperar ésta como elemento esencial de la Revolución Mexicana.

(136) Mexican Labor News, 29 de julio, 26 de agosto y 9 de sept. de 1941/ La Voz de México, 29 de marzo, 16 de abril, 17 de mayo y 20 de sept. de 1942/ Basurto Romero, Jorge,

IV.- LAS ALIANZAS

En el periodo transcurrido entre el cenit del tejedismo y la victoria definitiva en Veracruz, en la primera mitad de los años cuarenta, del proyecto estatal de corporativización campesina y obrera -pasando por la destrucción del movimiento social veracruzano, así como por los esfuerzos del gobierno para controlar a los campesinos jarochos y terminar con el caos político que sobrevino al ocaso del tejedismo-, el amplio sector ultraderechista de la burguesía veracruzana entabló sucesivas alianzas con aquellos integrantes de la élite revolucionaria que ofrecieron en cada momento mayores garantías a sus intereses.

En el representativo caso de Manuel Parra es posible distinguir el momento en que su definido respaldo al sector gubernamental más conservador -el callista- durante los "años dorados" del agrarismo veracruzano, se vio tamizado para ser ofrecido a aquél que, dentro de la entidad y a nivel nacional, iba obteniendo los mayores logros en contra del movimiento político-social tejedista: el cardenista. Después, cuando ya había sido vencido "el peligroso" tejedismo, empezaron a redefinirse las posiciones esenciales del parrismo y el cardenismo en la entidad. Fue cuando entraron en contradicción. Entonces saldría a relucir la identificación básica de Parra con el sector más retardatario del bloque en el poder durante el régimen de Cárdenas. Esta asociación se expresaría, por ejemplo, en el asesinato, cometido por la Mano Negra en 1936, de un candidato cardenista a la gubernatura veracruzana, así como en el apoyo parrista a la candidatura presiden-

cial de Avila Camacho y la protección que brindara éste al terra teniente.

A. La lucha en Veracruz entre las aspiraciones presidenciales de Tejededa y Cárdenas

En 1933 Veracruz se vió agitado por serios enfrentamientos entre el tejedismo -recién desarmado- y los diversos sectores interesados en eliminarlo del panorama político del estado. Por aquel entonces, las definiciones políticas de individuos y grupos se polarizaron en dos campos: tejedistas y antitejedistas, el se gundo más heterogéneo que el primero.

Las acciones federales contra el movimiento veracruzano empezaron a acentuarse desde 1930, al hacerse pública la intención del Coronel Adalberto Tejededa de presentarse como candidato a la presidencia, pero se hicieron incontenibles desde que el proyecto tejedista avanzó en su formalización al constituir el Partido Socialista de las Izquierdas (PSI) en abril de 1933. El programa de Tejededa y la manera como él consideraba que debían ser las realizaciones de la Revolución Mexicana, fueron expuestos en el transcurso de su campaña presidencial como candidato del PSI. El coronel estaba convencido de que el proceso de transformación del sistema capitalista al socialista debía realizarse no a través de la violencia revolucionaria, sino por medio de reformas institucio nales capaces de implantar el gobierno de los trabajadores. Ya en el poder -decía Tejededa- los productores de la riqueza social modificarían la estructura institucional del gobierno según el ar tículo 34 de la Constitución, que garantizaba el derecho del pueblo en todo momento para modificar su forma de gobierno. En su "Manifiesto a los trabajadores de la República Mexicana", escrito en junio de 1934 como plataforma política del PSI, Tejededa ex-

presó los principios ideológicos que lo caracterizaban desde su gubernatura. (1) Los puntos básicos del "Manifiesto" eran:

" -Orientar a todas las agencias gubernamentales hacia la progresiva nacionalización y socialización.

- Transformar el sistema de distribución de los bienes por medio de ~~un~~ sistema de cooperativas.

- Eliminar la explotación de productores y consumidores por comerciantes y monopolios.

- Organizar (y planificar) la industria y la agricultura y reglamentar la producción según el consumo.

- Establecer al Estado como regulador de todas las exportaciones e importaciones y control del sistema bancario.

- Abolición de todos los latifundios y su remplazo por ejidos.

- Introducción progresiva y gradual de la socialización de la tierra, la industria y todos los demás medios de producción.

- Nacionalización de todos los medios de transporte y comunicación, y de todas las fuentes de energía.

- Expropiación de todas las propiedades de empresas extranje-ras.

- Afirmación del control del Estado en el sistema educativo.

- Establecimiento de un sistema de seguro social para la población trabajadora." (2)

Resulta obvio que con esa serie de principios Tejada resulta ra peligroso para quienes manejaban el aparato gubernamental y los medios de producción. Por ello, desde el desarme de las gue rrillas y la formación del PSI, empezó a ser virtualmente ataca do por los terratenientes, comerciantes e industriales, al mismo tiempo que se montó una campaña sistemática para desaforar a los

(1) Falcón, Op. cit. p., 136

(2) Salamini, Op. cit., p. 105

diputados tejedistas -estatales y federales-, desconocer a los jueces y magistrados "rojos", derribar los gobiernos municipales agraristas y suspender los derechos de numerosos miembros del PNR por su filiación tejedista. (3). Muchos funcionarios ligados a Tejeda se vieron obligados a vivir en la clandestinidad o a huir del estado mientras pasaba la "cacería de brujas" desatada contra ellos, sobre todo por parte de los cardenistas.

Evidentemente, las posibilidades que tenía Tejeda de encontrar algún apoyo importante dentro del PNR, para alcanzar el poder ejecutivo nacional, eran muy limitadas. La ruptura definitiva entre Don Adalberto y el partido oficial se dio cuando el Comité Ejecutivo Nacional del PNR decidió en abril de 1933 expulsar a los veracruzanos que "... han constituido una agrupación política (el PSI) que sustenta tendencias distintas a las de esta institución y están desarrollando actividades sin sujetarse a las normas fijadas por el PNR" (4).

Hacia fines del mismo mes, en Veracruz se distinguían tres grupos políticos que se agrupaban en torno a tres aspirantes a la presidencia. El más reducido y débil de ellos era el que apoyaba al callista Manuel Pérez Treviño, presidente del PNR, quien buscaba el apoyo de algunos líderes de la Liga Blanca y pretendió, al igual que Cárdenas, la candidatura oficial del PNR. Los otros dos grupos, que eran los que definían la gran división política en el estado, eran los que apoyaban a Cárdenas o a Tejeda.

Cárdenas obtuvo el apoyo de algunos de los políticos antitejedistas más influyentes y poderosos del estado como los senadores Manlio Fabio Altamirano y Campillo Seyde, el diputado Darío

(3) Martínez Assad, Op. cit., p. 172

(4) Redención, 29 de abril de 1929, citado por Martínez Assad, Op. cit., p. 171

Ojeda y Manuel Zorrilla Rivera, quien con el respaldo de los -- otros venía formando la Liga de Resistencia de Obreros y Campesi nos, que apoyaría la candidatura del general michoacano (5).

Para los cardenistas como Zorrilla Rivera, las concepciones político-sociales y la estrategia revolucionaria planteadas por Tejeda no eran un camino adecuado para conducir la Revolución Me xicana. Una de las más severas críticas que hacían al líder era haberse hecho de un poder autónomo a través del apoyo irrestric to a los campesinos, lo que había comprendido el convertirlos en una fuerza armada. Según Zorrilla Rivera, "los campesinos arma-- dos por Tejeda hicieron prevalecer el caos"; para inicios de la década se habían hecho ya "incontrolables". No obstante, añade que armarlos "fue tal vez la única medida eficiente para termi-- nar con los terratenientes" (6).

Acercas de las luchas políticas en la entidad durante las -- jornadas de 1933 y 1934, recuerda Zorrilla Rivera que por el en frentamiento de Tejeda y Cárdenas por la presidencia se dio una marcada división política. Uno y otro aglutinaron en dos campos antagónicos las mayores fuerzas del estado. Fue entonces --dice Zorrilla Rivera-- cuando "se dieron dos alianzas y se combinó la política con el gangsterismo: a Tejeda lo apoyaron los agraris-- tas, a Cárdenas lo apoyaron Manuel Parra, los 'amarillos' (Liga Blanca) y en general la mayoría de los opositores del tejedismo" (7).

Manuel Parra --dice, por su parte, Contreras Ferto-- "dio su

(5) Salamini, op. cit., p. 159.

(6) Entrevista con Manuel Zorrilla Rivera, 4 de noviembre de 1980.

(7) Entrevistas con Manuel Zorrilla Rivera, 4 y 12 de noviembre de 1980.

apoyo a la candidatura de Lázaro Cárdenas a través de las autoridades municipales de Naolinco, Alto Lucero, Juchique de Ferrer, Actopan, Jilotepec y muchas otras" que controlaba hacia 1933 (8), así como por medio de líderes de la Liga Blanca. La decisión de hacerlo la tomó al percatarse del aplastamiento definitivo del tejedismo que prometía el ascenso del cardenismo. El tino político de su elección le fue confirmado poco después por Pablo Quiroga, quien inmerso en los círculos políticos de la ciudad de México, "le comunicó que Cárdenas era el bueno" y por ello "debían apoyarlo" (9).

Para fines de 1933, cuando se celebró la convención del PNR donde se postuló oficialmente la candidatura de Lázaro Cárdenas, la destrucción política del tejedismo era completa y la fuerza de sus enemigos en el estado, incontenible. Se venían a poner de manifiesto los efectos de los apoyos con que contó Cárdenas desde tiempo atrás: el respaldo de Calles, del ejército federal y de varias organizaciones de masas que se fortalecían rápidamente, entre ellas, la Confederación Campesina Mexicana (CCM) (v. supra pp. 105-107) y la Confederación General de Obreros y Campesinos de México.

Antes de ser el virtual candidato del partido oficial, Cárdenas había buscado, al igual que Calles, negociar con Tejeda y convencerle de que se incorporara a la lista de precandidatos del PNR, pero el líder veracruzano no cedió un ápice, convencido de que su posición radical no sería aceptada en el PNR (10).

(8) Entrevista citada con Raúl Contreras Ferto.

(9) Loc. cit.

(10) Salamini, op. cit., p. 159 / Falcón, op. cit., p. 138.

Cuando Cárdenas fue declarado candidato de este partido, Tejeda tuvo la iniciativa para reunirse con él -por la "amistad y compañerismo revolucionario" que los unía- y plantearle que, en su opinión, se había dado una regresión en la Revolución Mexicana desde 1929. También expuso su desacuerdo con el PNR porque "no respondía a la necesidad social de obreros y campesinos", sino a "los intereses de los políticos actuantes"; asimismo se refirió a la necesidad de modificar la estructura del partido para dejar llegar a su directiva a los auténticos "representantes de los obreros y los campesinos" (11).

A pesar de la desarticulación política, representada por la muchas veces violenta exclusión de los tejedistas de sus cargos como presidentes municipales, diputados y miembros del poder judicial en la entidad, Adalberto Tejeda decidió seguir en la contienda presidencial hasta el final. El PSI había sido prácticamente nulificado como base política durante 1933; el coronel sabía que no tenía ninguna posibilidad en las elecciones, pero siguió adelante por cuestión de principios (12).

Con los resultados bien conocidos de la derrota tejedista, a la que tanto había contribuido el cardenismo, se abrió un periodo de jauja para los terratenientes que habían apoyado a Cárdenas en Veracruz. Cuando el líder michoacano quiso contener, más adelante, el río revuelto en que pescaban propietarios como Manuel Parra, no existía ya una fuerza social efectiva en la cual apoyar la intención: había sido destrozada en 1933.

(11) Cárdenas Lázaro, Apuntes 1913-1940. UNAM, México, 1972, pp. 229-230, citado por: Martínez Assad, op. cit., pp. 171-172.

(12) Falcón, op. cit., p. 138.

B. Recomposición de las alianzas. Asesinato de M. F. Altamirano

La amplia alianza entablada para derrotar al tejedismo no tuvo más sentido una vez que se había alcanzado su objetivo. En medio del caos político que sobrevino a la caída del tejedismo empezaron a redefinirse las posiciones de las fuerzas políticas en dos campos que, si bien eran muy amplios y contradictorios en su seno, dejaban ver -ya para 1935- diferencias esenciales. En uno de ellos se ubicaban -a pesar de su gran heterogeneidad- cardenistas relativamente radicales como Manlio Fabio Altamirano y su compañero político, Manuel Zorrilla Rivera; izquierdistas de la Liga Roja y el PSI, algunas federaciones radicales de la CCM en el estado y de la Alianza de Obreros y Campesinos del Estado de Veracruz (CTM) y el PCM.

En el otro campo se ubicaron, por ejemplo, cardenistas tibios como Cándido Aguilar -quien controlaba en buena medida la CCM estatal-, políticos conservadores como el gobernador Guillermo Rebolledo, el diputado Joaquín Muñoz, el ex-gobernador Vázquez Vela y Miguel Alemán Valdés. También como fuerza conservadora se manifestaban los terratenientes y su brazo político, la Liga Blanca (también llamada entonces "Amarilla").

Las elecciones de 1936 para sustituir a Guillermo Rebolledo en la gubernatura (1) -puesto que ocupaba interinamente desde el 3 de julio de 1935- vinieron a recrudecer temporalmente el caos político vivido en la entidad.

En los plebiscitos internos organizados por el PNR para de-

(1) Rebolledo era un político muy ligado a Vázquez Vela y, según Zorrilla Rivera, "una gente inocua, manejado por Alemán".

signar candidato a la gubernatura, Manlio Fabio Altamirano fue favorecido por encima de Joaquín Muñoz, quien al no ser designado por el partido oficial continuó en la lucha electoral apoyado por el gobernador Rebolledo y por "los amarillos" (la Liga Blanca) (2).

Altamirano se había caracterizado desde la década anterior -aún como adversario del tejedismo que siempre fue- por una posición reformista progresista expresada en un lenguaje socializante que ahora, en 1936, preocupaba a los propietarios de medios de producción y los hacía temer un regreso a la "política socialista". En los últimos tiempos venía manifestando su respaldo a los dirigentes radicales de la Liga Roja que combatían a las guardias blancas parristas, así como sus opiniones contra el latifundismo. Por su larga trayectoria cardenista y su amistad con Cárdenas, éste lo apoyó para ser designado candidato. Cuando se inició la agitación por la sucesión, el PSI y la Liga Roja dieron su respaldo a Adolfo Ruiz Cortínez pero, al ser designado Altamirano, tanto Ruiz como parte de los "rojos" que lo apoyaban se unieron a él (3).

El asesinato del candidato penerrista el 25 de junio de 1936 vino a ser un catalizador de las divisiones y un estímulo para el caos. La noche de aquel día -diez antes de ^{las} elecciones- Altamirano fue acribillado en el "Café Tacuba" del centro de la Ciudad de México, por pistoleros de Manuel Parra (4).

Inmediatamente se desató una oleada de acusaciones contra

(2) Punto y Aparte (Jalapa, Ver), 25 de junio de 1981/Entrevistas citadas con Manuel Zorrilla Rivera

(3) Loc. cit.

(4) En la acción participaron Rodolfo Valdez, apodado "el gitano",

Manuel Parra, Joaquín Muñoz, Guillermo Rebolledo y Gonzalo Vázquez Vela, por parte de organizaciones como el comité estatal - del PNR y la CTM veracruzana, representadas por dirigentes políticos como Manuel Zorrilla Rivera, Vidal Díaz Muñoz, Fernando López Arias y Rafael Murillo Vidal, quienes pidieron "la desaparición de los poderes" en el estado, "la consignación de Muñoz y Parra, y la destitución del gobernador". Altamirano había confiado a sus compañeros políticos, como Zorrilla, y a sus parientes cercanos, que "el gobernador Rebolledo", así como "Manuel Parra y su socio, el general Quiroga, eran sus principales enemigos" (5).

Después del asesinato de Altamirano, Parra estuvo detenido por varios días en la ciudad de México, pero salió libre debido a sus grandes influencias. Por aquel homicidio nunca se castigó a nadie, pero rápidamente se evidenció que fue planeado y ejecutado por las fuerzas conservadoras de la política estatal coludidas con la Mano Negra.

En agosto se realizaron nuevos plebiscitos en el PNR, en los que Manuel Zorrilla Rivera -quien siempre había estado estrechamente ligado a Altamirano- y el político conservador Miguel Alemán se enfrentaron. El primero contó con el apoyo de las agrupaciones cetemistas, de algunas federaciones de la CCM, de la Liga Roja, del PSI y del mismo Partido Comunista Mexicano, entre otras organizaciones. Alemán recibió el apoyo del senador Cándido Aguilar, para entonces importante figura política en el estado, cuya campaña para senador había sido organizada por el Comité Unificador Plutarco Elías Calles, dirigido por el futuro "ca

Rafael Cornejo Armenta y Gildardo Alemán Lobillo; entrevista citada con César Rivadeneyra/Resumen de Veracruz (Jalapa, Ver), Núm. 5, marzo 1978.

(5) Punto y Aparte, 25 de junio de 1981.

chorro de la Revolución". Portes Gil, presidente del PNR, y los demás miembros del CEN de ese partido, otorgaron el triunfo a Alemán Valdés, a pesar de que éste contó con un menor apoyo popular que el de su contrincante (6).

Aquellos acontecimientos acentuaron la redefinición de posiciones y alianzas en el estado. Los cardenistas radicales fueron condenados al ostracismo político y algunos de ellos vieron en tal peligro su vida, por el abierto terrorismo desatado contra ellos por los pistoleros parristas -con la velada tolerancia del gobierno de Alemán-, que tuvieron que "huir de la región" -por varios años. Fue el caso de cardenistas tan importantes como el mismo Zorrilla Rivera (7).

Además de dejar ver y acentuar las diferencias entre las distintas fuerzas políticas y proyectos socioeconómicos en la entidad, los sucesos de 1936 hicieron evidente un complejo panorama de contradicciones al interior de las organizaciones campesinas, el cual tenía un patético denominador común: la inexistencia de un movimiento campesino con fuerza política real que, basándose en dicha fuerza, pudiera respaldar a una dirigencia identificada con sus intereses, independientemente del grado de radicalismo mostrado por ésta. Es decir, la destrucción política y el desarme que se había impuesto a los combativos campesinos jarocho en 1932 y 1933 -los cuales, además, habían servido hasta esos años como muro de contención frente a las fuerzas retardatarias-, no permitía ahora -en 1936- a los líderes cardenistas relativamente radicales, encontrar una base campesina consolidada.

(6) Punto y Aparte, 25 de junio de 1981/Entrevistas citadas con Manuel Zorrilla Rivera.

(7) Entrevistas citadas con Manuel Zorrilla Rivera.

La tónica que adquirió la vida veracruzana durante la gubernatura de Alemán Valdés, estuvo teñida por los esfuerzos de unificación y control de los campesinos veracruzanos y el impulso oficial a los grupos de propietarios a costa de los sectores populares. No sorprende entonces que la alianza conservadora en el estado contara entre sus integrantes prominentes al dueño de la hacienda de Almolonga.

C. Manuel Avila Camacho y el fin del parrismo.

Los grupos conservadores en Veracruz tuvieron una intensa y coordinada participación en la oleada de presiones que a nivel nacional e internacional se desataron desde 1938 en contra de la prolongación del populismo radical cardenista. Como parte central de esas presiones, los gobernadores Miguel Alemán y Maximino Avila Camacho, de Veracruz y Puebla, respectivamente, encabezaron una intensa campaña, buscando el respaldo de los demás gobernadores para impulsar la candidatura presidencial del Secretario de la Defensa -hermano de Maximino-, Manuel Avila Camacho.

Los acontecimientos políticos en Veracruz se precipitaron a favor de Avila Camacho, bajo el patrocinio de Alemán, desde 1939. Las expresiones de apoyo al aspirante presidencial poblano -entre las que figuraron las de propietarios de Veracruz- fueron diversas; entre ellas, masivos mítines efectuados en Jalapa, en los que participaron amplios contingentes de campesinos y obreros bajo control terrateniente y patronal. Por ejemplo, Manuel Parra -recuerda Víctor Filoteo- "les mandaba 400 o 500 hombres a caballo (y muchos más sin montura) a Jalapa a hacer los mítines de apoyo a Avila Camacho" (8).

(8) Entrevista con Víctor Filoteo, 8 de noviembre de 1980.

El respaldo que Manuel Parra dio, con todos los medios a su alcance, a la candidatura de Manuel Avila Camacho, no es extraño sabiendo de la identificación y amistad que desde tiempo atrás unían al poderoso hacendado y a su socio, Quiroga, con los hermanos Avila Camacho. Dice Víctor Filoteo al respecto: "los Avila Camacho se llevaban bien con Pablo Quiroga y con Parra eran uña y carne de mucho tiempo" (9).

La fuerza de Parra y Quiroga en Veracruz alcanzaría, con la llegada de su amigo a la presidencia de la República, alturas insospechadas. El régimen de Avila Camacho, siendo producto de la correlación de fuerzas que en el plano nacional e internacional impuso un viraje en sentido opuesto al populismo radical, vino a dar un apoyo irrestricto a las ganancias del capital nacional y extranjero. Bajo el pretexto de las condiciones creadas por la Segunda Guerra Mundial, regatearía permanentemente a los trabajadores sus ingresos y su nivel de vida (10). Además, como complemento riguroso de esa política, se favoreció y solapó el control y la represión abierta de las luchas de los productores de la riqueza social. Todo esto no podía responder mejor a los intereses de Parra y a los de sus aliados en Veracruz.

Precisamente en 1940 ascendió a la gubernatura de aquel estado, con el apoyo de Miguel Alemán, Jorge Cerdán quien en estrecha colaboración con la Mano Negra, trabajo en contra de toda posición medianamente progresista en la entidad. El y Parra se convirtieron en los exponentes más sobresalientes de la alianza de fuerzas conservadoras veracruzanas.

(9) Loc. cit.

(10) Basurto, Jorge, op. cit., p. 1.

Esos apoyos a nivel federal y estatal hicieron incontenibles y aberrantes las acciones represivas de la Mano Negra, las cuales provocaron la preocupación y la indignación de la opinión pública y diversos grupos políticos en la misma capital del país; a pesar de ello, los gobiernos nacional y veracruzano no respondieron, comprensiblemente, con ninguna medida efectiva.

El factor decisivo en la alianza Cerdán-Parra fue su común interés por ver destruido el poder de la CTM en Veracruz (v. supra pp. 150-151). Ese interés tuvo como contexto nacional el deseo de todas las fuerzas avilacamachistas de ver destruido el poder de dicha central. Para comprender bien esto debe tomarse en cuenta que para entonces la CTM era todavía considerada una organización "comunista" (11), que obstruía la política económica y laboral del régimen.

El gobernador veracruzano, en su intento por debilitar e incluso eliminar a la CTM de la vida política y económica de la entidad, provocó divisiones internas en la federación veracruzana; sembró el terror entre los trabajadores, encarcelando y asesinando a líderes sindicales y disolviendo reuniones con pistoleros puestos a su disposición por Manuel Parra. Organizó la "Vanguardia Cerdanista" para oponerla a las organizaciones progresistas, y dio plena libertad a los industriales y al sector patronal en general para abolir los salarios mínimos y las leyes de interés social. Con la colaboración de Parra, Cerdán implantó el terror en el estado, al grado que muchos líderes cetemistas tuvieron que huir del estado (12). En septiembre de 1941, la CTM acusaba a

(11) Ibid., p. 19.

(12) Ibid., pp. 17-18/Mexican Labor News, 29 de julio de 1941.

Manuel Parra y a Cerdán de implantar una política fascista y anti-obrerista y, como resultado de ella, de ser responsables de la muerte de más de 800 obreros y campesinos (13).

El clima de conflicto y terror permanente en el Estado propi-
ció una serie de severas y detalladas acusaciones contra Parra y
Cerdán durante 1942 (14), las que llegaron a su clímax cuando en
su sesión del 22 de septiembre la Cámara de Diputados se ocupó
del asunto. En esa ocasión un grupo de legisladores de la CNC hi-
zo una amplia denuncia de los crímenes cometidos por la Mano
Negra; designaron una comisión que se entrevistaría con el presi-
dente Avila Camacho y el Secretario de la Defensa Nacional, Láza-
ro Cárdenas, para solicitarles: 1) el retiro del destacamento fe-
deral que residía en Almolonga; 2) la cancelación de la porta-
ción de armas otorgada a Manuel Parra; 3) el desarme de las guar-
días blancas; 4) castigo para los criminales de la Mano Negra y
su director intelectual, Manuel Parra, y 5) el reparto de la ha-
cienda de Almolonga (15).

La acción legislativa desencadenó una mayor oleada de acusa-
ciones y protestas contra el contubernio de Cerdán y Parra. La si-
tuación presionó tanto a Avila Camacho que éste se vio obligado,
los primeros días de octubre de 1942, a dictar: el reparto agrá-
rio de la hacienda de Almolonga; la expropiación del ingenio por
el gobierno federal, que sería el que lo administraría; la devolu-
ción de sus tierras a los campesinos despojados por parristas y
el desarme de las guardias blancas (16). Sin embargo, tanto el

(13) Mexican Labor News, 9 de septiembre de 1941.

(14) La Voz de México, 16 de abril, 17 de mayo, 5 de agosto, 20
de septiembre de 1942.

(15) La Voz de México, 27 de septiembre de 1942.

(16) Ibid., 16 de octubre de 1942.

primer pronunciamiento presidencial -en mayo de ese año- a favor del desarme de las guardias blancas parristas (17), como las de cisiones que anunció Avila Camacho en octubre, no se pusieron en práctica.

Para el segundo semestre de aquel año, el comportamiento de Cerdán y Parra frente a las organizaciones populares no había sufrido alteraciones. Ambos -junto con sus aliados en el estado- seguían haciendo alarde de su fuerza.

No obstante su preeminencia, a Parra le inquietaban dos cues tiones: la posibilidad de que la hacienda de Almolonga volviera a ser sujeta de expropiaciones ejidales y su salud, en constante deterioro. Para atender esos problemas trató de actuar con previ sión. En lo que a las tierras de la hacienda se refiere, desde 1938 y 1939 -inmediatamente después de la entrega de tierras almo longuenses al ejido de Alto Lucero- traslado a manos de su hermano José y de su segunda esposa, María Cruz Fonseca (hermana de Lu cia, la anterior cónyuge), la propiedad legal de algunas fraccio nes de la finca (18).

También pensando en la posibilidad de llegar a perder la ha cienda, pero fundamentalmente por recomendación de su médico, en 1940 Parra compró en Acapulco, Guerrero, un terreno de 23 hectáreas a donde tenía pensado trasladar su residencia a mediano plazo, "con los empleados y peones de más confianza que tenía" -seña la Víctor Filoteo-. Para su desgracia, las afecciones que sufría -principalmente angina de pecho- se sucedieron en varias crisis

(17) Ibid., 17 de mayo de 1942.

(18) ARPPJ: inscripción 472, sección 1º, año 1938; inscripción - 739, sección 1º, año 1939.

desde las primeras semanas de 1943. Desde marzo fue trasladado al Puerto de Veracruz para recibir mejor atención médica (19).

La tarde del dos de mayo de 1943, Parra formuló un testamento pues "se sentía muy grave y pensaba que iba a morir de un momento a otro" (20). No se equivocaba, pues moriría al día siguiente.

En diciembre de ese mismo año, el Secretario de la Economía Nacional, Francisco Javier Gaxiola Jr., en representación del gobierno federal compró la hacienda a Pablo Quiroga y a los herederos de Manuel Parra, su esposa María Cruz Fonseca y sus hermanos José y José Guadalupe (21).

Con la muerte de Manuel Parra, los caciques y pistoleros que operaban en su zona de dominio, perdieron la sombra protectora y la dirección efectiva y centralizada que éste les brindaba. Muchos pistoleros que no tenían intereses materiales significativos que los retuvieran, emigraron de la región y hasta cambiaron de identidad, buscando resguardarse de la ola de venganzas desatada desde entonces. Los lugartenientes y pistoleros que permanecieron en la región, se enfrentaron en verdaderas batallas por controlar determinadas zonas y/o recursos, y mantuvieron la coacción violenta sobre los agraristas que "insistían en molestarlos". La violencia y los enfrentamientos sangrientos, que continuaron hasta los años cincuenta en la región que había dominado Parra, fueron causa por la que murieron --eliminados entre sí-- muchos exintegrantes de la Mano Negra que, como dicen algu-

(19) Entrevista con Víctor Filoteo, 23 de noviembre de 1980.

(20) ANPPJ: inscripción 613, sección 1a., año 1944.

(21) Loc. cit.

nos habitantes de la región, "se quedaron enviciados" (22).

Jugaron también un papel importante en la pacificación de la región, las acciones policiacas realizadas por los gobiernos veracruzanos, las cuales se extendieron hasta los años cincuentas.

Paralelamente a la campaña gubernamental contra la violencia -que incluyó la intromisión de rencillas entre los caciques exparristas- el Estado buscó modernizar las relaciones sociales capitalistas en general; para esto impulsó, aunado al control de las organizaciones campesinas y obreras, la proliferación de todo tipo de agencias oficiales que crecientemente regulan las relaciones en torno a la producción y la vida cotidiana de la población.

(22) Entrevistas citadas con José Basurto, César Rivadeneyra, Víctor Filoteo y Federico Fabián.

V.- LA FORMACION DEL EJIDO
EN ALMOLONGA

A. Expropiación y arrendamiento de la hacienda

A la muerte de Manuel Parra, sobrevino un colapso económico tanto en la unidad productiva representada por la hacienda de Almolonga, como en la esfera de las relaciones políticas en la región. Sin "Don Manuel" se vieron suspendidas repentinamente las garantías con que contaba la producción y distribución del aguardiente de Almolonga, a pesar del poder que tenían los beneficiarios y protectores del lucrativo negocio como Pablo Quiroga y Maximino Avila Camacho. Desde el segundo semestre de 1943, la actividad productiva de la hacienda se vio prácticamente reducida a cero, sobre todo por la amenaza de expropiación que pendía sobre la propiedad desde tiempo atrás. En diciembre del mismo año el gobierno federal dispuso que los herederos de Parra le vendieran la hacienda, operación que se realizó inmediatamente.

Durante un periodo de aproximadamente dos años, la hacienda estuvo manejada por algunos administradores enviados por el gobierno federal, los cuales fracasaron rotundamente en su misión de mantener trabajando la unidad productiva; con ello se vio suspendida la capacidad de la hacienda como fuente de empleo, acelerando la salida de pobladores que se había iniciado desde la muerte de Parra (1). A mediados de la década, la hacienda pasó a ser arrendada por el general Manuel Jasso (2).

-
- (1) Entrevista con Víctor Filoteo, 3 de diciembre de 1980/ entrevista con Matías Pérez Rivera, 3 de diciembre de 1980.
(2) El general Manuel Jasso participó activamente al lado de Adalberto Tejeda, los agraristas y la guardia civil del estado de Veracruz, en la represión de las rebeliones de 1933, 1937 y

Para Jasso, no significó mayor esfuerzo conseguir que la hacienda quedara en sus manos, pues sus relaciones en las altas esferas del poder veracruzano y nacional eran óptimas. El arrendamiento se le otorgó por intermediación del Secretario de Gobernación, Miguel Alemán Valdés (3). Tuvo una amistad muy próxima con Marco Antonio Muñoz, gobernador del estado durante el periodo 1950-1956. Al poco tiempo de haber asumido la gubernatura, Muñoz visitó a Jasso en la hacienda, sancionando con el acto su respaldo al general -teniendo como contexto las críticas que se hacían al gobierno por no haber repartido la finca-. Ese respaldo tuvo su expresión más acabada en la consigna dictada por el gobierno de Muñoz al delegado del Departamento Agrario en Jalapa, Pablo Hernández, consistente en frenar toda tramitación de solicitud de las tierras de Almolonga (4). Debemos agregar que funcionarios como Pablo Hernández y Marco Antonio Muñoz estuvieron también bajo la sombra protectora de Miguel Alemán, desde que fuera gobernador del estado.

Ser arrendatario del gobierno federal resultó un negocio jugoso para el gral. Jasso. Las ganancias que lograba por la explotación de la hacienda hacia 1947 fluctuaban alrededor del medio millón de pesos anuales, lo cual contrastaba con los irrisorios cinco mil pesos que pagaba anualmente por derechos de usufructo (5).

Para cuando Jasso tomó posesión de la hacienda, en la localidad se había dado una sensible reducción demográfica, presente

1929. Se distinguió por ser defensor de la causa agraria, desde la etapa de consolidación del Constitucionalismo hasta que abandonó el tejedismo, cuando vio acercarse su caída.

(3) De éste estuvo muy cerca desde 1933, año en que ambos fueron artífices de la campaña electoral para senador de Cándido Aguilar. Entonces, Jasso fue el jefe de la campaña y Alemán Valdés el presidente del Comité Unificador Plutarco Elías Calles, or-

desde la muerte de Manuel Parra (6). Esta emigración formó parte de un proceso al que hemos denominado "muda de población" de la localidad. Este proceso, íntimamente vinculado al poder y quehacer de Manuel Parra en Almolonga, tuvo dos fases de emigración y una tercera de repoblamiento. La primera de ellas se dio al llegar Parra a Almolonga, la segunda sobrevino inmediatamente a su muerte y la del repoblamiento se dio desde fines de los años cuarenta.

En la primera fase de "muda" demográfica, un amplio sector de la población local se vio obligado a huir del terror que implantó Parra desde el mismo año de su llegada a Almolonga -1928-, como ha quedado asentado antes (v. supra pp. 128-129). En la segunda, salieron de Almolonga numerosos pobladores fijos y flotantes (7) que evitaron con ello enfrentarse a dificultades económicas -por los drásticos cambios experimentados por la hacienda como unidad productiva- y, en ciertos casos, legales, que les traería su permanencia en el lugar. La gran mayoría de los trabajadores que se habían desempeñado en la fábrica emigraron a localidades, también veracruzanas, en las que había trapiches, ingenios o al-

ganizador de la misma. V. Manzur Ocaña, Justo, La revolución permanente. Vida y Obra de Cándido Aguilar. Costa-Amic, México, 1972, pp. 234-237.

- (4) Entrevista con Guillermo Cedefio Acosta, 18 de junio de 1983, La información obtenida para elaborar este capítulo proviene en buena medida de extensas entrevistas sostenidas con este informante, el 10 y el 18 de 1983.
- (5) Entrevistas citadas con Guillermo Cedefio Acosta.
- (6) Según cálculos basados en información de testigos, de 1943 a 1946 la población local se redujo de más de medio millar a aproximadamente 300 habitantes. No hay información censal al respecto.
- (7) En la categoría de población flotante ubicamos a ciertos pistoleros y a transportistas de aguardiente.

guna otra oportunidad laboral. Asimismo, muchos trabajadores de campo se vieron sin empleo, ya que había cesado la inversión que lo hacía posible (8).

Obviamente, no sólo el factor laboral impactó la demografía local; también el temor a las acciones judiciales y a las venganzas invadió a no pocos pistoleros "de tiempo completo" que vivían en el lugar, así como a otros que, ocupados como trabajadores, habían sido llamados eventualmente a realizar "trabajos" para el patrón.

La tercera fase de la muda demográfica la constituyó una lenta pero persistente afluencia migratoria de los poblados cercanos hacia Almolonga, para fines del decenio de los cuarenta, atraída por el empleo que nuevamente ofrecía la hacienda. Con Jasso, ésta volvió a convertirse en la fuente de trabajo que tradicionalmente era para los campesinos sin tierra o con muy poca tierra, que vivían en la zona. De ellos, muchos se asentarían como nueva población en Almolonga durante los años cuarenta y los primeros de la siguiente década.

En 1948 el nivel demográfico local ya daba muestras de recuperación. La población era de cerca de 400 habitantes (v. nota 6). De éstos, 60 hombres de la comunidad, adultos y adolescentes, eran los llamados trabajadores locales. Aproximadamente 200 hombres de los pueblos y rancherías cercanas completaban el resto de la fuerza de trabajo ocupada en la hacienda. La demanda de fuerza de trabajo fluctuaba a lo largo del año dependiendo del ciclo agrícola, pero siempre oscilando entre 150 y 250 trabajadores.

(8) Entrevista citada con Víctor Filoteo.

El salario que recibían era establecido por "destajo". Fluctuaba entre .75 y 1.25 pesos, dependiendo del tipo de "tarea" (9). Una de las ocupaciones más pesadas era el corte y transporte de caña; por cada "rollo" (aproximadamente 80 kilogramos) de caña se pagaban .60 pesos (10). Así, el ingreso apenas sobrepasaba los siete pesos semanales en la mayoría de los casos (11). De los trabajadores que diariamente venían de los alrededores, algunos eran minifundistas (ejidatarios o pequeños propietarios) que de ese modo veían mejorados sus ingresos, aunque estos casos eran contados. Para los habitantes de Almolonga eran nulas las posibilidades de sembrar con fines de autoabasto: no tenían tierras y también les era negada la mediería y el arrendamiento por el nuevo patrón.

La única "ventaja" con la que contaban los almolonguenses era tener habitación sin costo. Si bien todos los predios y casas eran propiedad formal de la hacienda, los habitantes se consideraban con casa "propia". Esta norma era realmente reciente, pues antes el patrón "Don Manuel" tenía siempre la última palabra al respecto.

Para estos años, los habitantes de Almolonga y sus alrededores empezaban a experimentar la noción de una relativa seguridad. No por sus condiciones de trabajo o de consumo, pues en este sentido seguían viendo su rudo y mal pagado trabajo como "destino fatal". Más bien se trataba de una cierta sensación de

(9) Se entendía por "tarea" una cantidad predeterminada y variable de trabajo. En promedio, los jornaleros alcanzaban a realizar una tarea y media diariamente.

(10) Entrevistas citadas con Guillermo Cedeño / Entrevista citada con Víctor Filoteo / Entrevista con Celina Rodríguez, 7 de diciembre de 1980.

(11) Para 1948, el salario mínimo diario establecido legalmente para las zonas rurales era de 2.40 pesos. Fuente: Nacional

seguridad física, que aparecía en el entorno que unos años atrás había estado marcado por el terror, la sospecha y el miedo cotidianos.

Sin embargo, el terror persistía en la región y en la localidad -aunque no comparable con el vivido anteriormente-, orientado hacia aquellos campesinos con intenciones agraristas. Los propietarios de la región -y Jasso, como usufructuario de la hacienda, se consideraba entre ellos-, aún sin la protección que les había dado el parrismo, seguían contando con la complicidad de altos y medianos funcionarios enemigos del reparto. La existencia de guardias blancas era conocida por todos. Esto y la muy fresca experiencia del parrismo alimentaban el temor de los campesinos que abrigaban el deseo de contar con un pedazo de tierra. Cuanta incipiente organización campesina surgía en la región, era reprimida. Así, se sucedieron algunos asesinatos de 1943 a 1950 y se siguió alimentando el escepticismo y la apatía por el agrarismo (12).

Por lo que respecta al funcionamiento de la hacienda, el general Jasso, quien tuvo desde un principio como administrador en la hacienda al coronel Ismael R. García, obtuvo crédito del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero. No obstante, el ingenio de la hacienda no pudo ser puesto a funcionar pero se siguió sembrando caña. Hasta fines de 1947, Jasso obtuvo resultados, en los cultivos, muy por debajo de lo deseado, tanto en la caña -que era vendida al cercano ingenio de "La Concepción"- como en el maíz, que se sembraba sólo en pequeña proporción.

Al finalizar el año de 1947, Jasso realizó tratos con el ingenio "La Concepción", para que éste absorbiera su deuda con el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero. El Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S.A., La economía mexicana en cifras, México, 1981, p. 356.

y se encargara, de ahí en adelante, de refaccionarlo permanentemente. Fue así como en todas las tierras de riego de la hacienda se sembró caña, destinada al ingenio "La Concepción". Las tierras de temporal eran sembradas con maíz, que en gran medida se vendía a comerciantes de Jalapa. Otras actividades remunerativas eran la venta de rastrojo y el arrendamiento de potreros a ganaderos del cercano pueblo de Tepetates (13).

B. Guillermo Cedeño y la gestación del ejido

En 1949 volvió a pronunciarse en Almolonga una palabra prohibida por muchos años, la cual había estado cerca de convertirse en realidad para sus habitantes en 1922: "ejido". Lo más paradójico del caso es que no salió de la boca de algún campesino del lugar sino de un forastero recién llegado que, además, no era campesino. Se trataba de Guillermo Cedeño Acosta. A él iba a estar íntimamente asociada la realización de algo que hasta antes de 1956 había sido imposible para los habitantes locales: la conversión en ejido de las tierras de la finca.

Nacido en el estado de Veracruz el año 1923, en el seno de una familia de clase media urbana, Guillermo Cedeño abandonó a muy temprana edad su estado natal, pues a los 14 años consiguió ingresar al ejército como escapatoria al deseo familiar de hacerlo seminarista. Como miembro del ejército estuvo destacado en varias zonas del país y estudió teletransmisiones, alcanzando el grado de sargento segundo. Durante el conflicto mundial en los años cuarenta, trabajó en el área de teletransmisiones en la costa del Golfo de México. Dejó el trabajo activo en

(12) Entrevista con Braulio González Viveros, 3 de dic. de 1980.
(13) Entrevistas citadas con Matías Pérez Rivera, Víctor Filadelfo y Guillermo Cedeño.

el ejército al mediar la década de los cuarenta y obtuvo un empleo eventual de tipo administrativo en Banderilla, Veracruz, población aledaña a Jalapa y relativamente cercana a Almolonga. En 1947, Guillermo Cedeño conoció casualmente a Tomás Ibarra, también militar y secretario del general Manuel Jasso. Ibarra lo envió a Almolonga, dándole la seguridad de que ahí recibiría algún empleo. Cedeño se presentó ante el administrador, el coronel Ismael García a quien, mintiendo, aseguró tener experiencia en el trabajo agrícola con tal de quedarse a probar suerte ahí. De esta manera, Cedeño se dió a la urgente tarea de aprender a manejar el tractor que le asignaron (14).

Con la iniciativa y visión que de él recuerdan quienes lo conocieron en Almolonga, Cedeño se aprestó a realizar todas aquellas tareas que su capacidad y experiencia le permitieron. Trabajaba larguísimas jornadas consiguiendo ingresos notablamente superiores a los obtenidos por quienes tenían su misma categoría salarial en la hacienda. De manera extra le era retribuido el trabajo administrativo que le confió el coronel García, consistente, entre otras tareas, en llevar las cuentas de los pagos semanales a los trabajadores. Durante su estancia en la localidad, Guillermo Cedeño también se encargó de dirigir el servicio militar obligatorio de centenares de jóvenes y adultos de la zona.(15) Para esto consiguió autorización

A pesar de vivir en una situación económica de relativa holgura, Cedeño se hizo sensible a la que fue considerando injusta distribución de los recursos productivos en el lugar: un reducido grupo integrado por Jasso y su representación, la familia Ca-

(14) Entrevistas citadas con Guillermo Cedeño y Celia Rodríguez.

(15) Entrevistas citadas con Matías Pérez Rivera, Víctor Filoteo, Celia Rodríguez y Guillermo Cedeño.

raza, propietaria del ingenio "La Concepción"; el comerciante jalapeño que compraba el maíz de Almolonga y algunos ganaderos de Tepetates, se beneficiaba de las tierras que debían pertenecer a los que vivían y trabajaban en ellas (16). Si bien no había tenido antes ningún tipo de experiencia directa en cuestiones agrarias, sus "andanzas" por distintas regiones del país como integrante del ejército, y su experiencia urbana lo habían hecho ser testigo involuntario, lector y oyente de ese tipo de asuntos. Sin contar a su favor más que con una gran voluntad, a mediados de 1949 tomó la decisión de impulsar la organización de los pobladores para conseguir que las tierras de Almolonga pasaran a manos de ellos (17).

La primera condición adversa, aunque no la mayor, a la que se enfrentó el proyecto de Cedño, fue el inmenso temor de los hombres del lugar a la represión que tradicionalmente había sido desatada contra los agraristas. Era un miedo ciego y total que el parrismo había sembrado a pulso en las conciencias.

Discretamente y entre bromas, fue aludiendo al tema en ratos de conversación con algunos hombres que él consideró se interesarían o ya estaban interesados en la cuestión. Se trataba de Matías Rivera, Benjamín García, Telésforo Caraza y Federico Fabián. A cargo de este último había corrido un débil e infructuoso intento de conseguir ejidalmente las tierras del lugar poco tiempo antes. Con ellos y algunos más, inició Cedño reuniones clandestinas, de noche y "en el monte". Según refiere Cedño, las dudas y el temor persistirían y harían flaquear el ánimo de

(16) No está por demás señalar que las tierras de la hacienda -como casi todo el territorio nacional que vivió este siglo en manos de particulares, habiendo sido antes propiedad comunal de los pueblos- no se habían convertido, tiempo atrás, en propiedad privada, por una simple y sencilla razón:

muchos y las lealtades de algunos, como Federico Fabián y Telésforo Caraza, quienes vacilaban frente al proyecto, "jugando dos cartas", en el conflicto de intereses que se inició. (18).

Las presiones de Jasso y García sobre el dirigente se hicieron sentir desde que la organización por el ejido tuvo que hacerse de manera abierta, al iniciarse los años cincuenta. De nada sirvió que Cedeño apelara al pasado agrarista del general Jasso, tratando de convencerlo de que cediera en su oposición al reparto agrario, en una entrevista que tuvo con él en Jalapa en 1953. Jasso se negaría rotundamente hasta 1955, cuando al ver que el proceso agrario era irreversible, él y los dueños del ingenio -- "La Concepción", intentarían "arreglarse" para comprometer a los ejidatarios de Almolonga a pagar una altísima e ilegal "indemnización" al general.

En cambio, después de aquella primera entrevista, el arrendatario de la propiedad federal, ofreció a Cedeño, a través del coronel García, 40 hectáreas en usufructo personal --20 de riego y 20 de temporal--, además de casa y trabajo permanentes en la hacienda, a cambio de que abandonara las gestiones.

Cedeño no cejó en su empeño. A cambio de ello no perdió su empleo, lo que él y todos en Almolonga presentían. Hasta antes de 1954 ningún signo alentador surgía de los trámites realizados. Por el contrario, a la oposición de las autoridades agrarias en Jalapa y la Ciudad de México, venía a sumarse el rechazo de la CNC y las organizaciones ligadas a ella en el estado. Los pocos

te operación de compraventa. Se había tratado de un claro despojo a habitantes indígenas de la región (v. supra pp. 6-7 y François Chevalier, op. cit.).

(17) Entrevistas citadas con Guillermo Cedeño.

(18) Entrevistas citadas con Matías Pérez Rivera y G. Cedeño.

apoyos externos, se hicieron patentes, hasta bien entrados los años cincuenta. Dichos apoyos fueron fundamentalmente dos: los de algunas autoridades militares en el estado de Veracruz y una organización campesina independiente del partido oficial.

A lo largo de los siete años que la organización ejidal buscó ser provista de tierras (1949-1956), recibió un apoyo discreto e indirecto, de algunas altas autoridades de la zona militar -en las que Jasso no tenía influencia-. Con éstas, Cedeño buscó y tuvo contacto desde su estancia temprana en la región. Nunca dejó de relacionarse con militares: su empleador en Banderilla, su contacto para llegar a la hacienda, el administrador de ésta y quienes le dieron facilidades para impartir el servicio militar en Almolonga, eran oficialidad del ejército. Por el carácter mismo de este tipo de apoyo, su efecto no podía ser contundente pero sí importante. Primordialmente constituyó una protección -si así podemos llamarla- a la persistencia de los trámites y, muy probablemente, un obstáculo a la represión física a Cedeño y sus seguidores por parte de cuerpos militares o policiacos. Este respaldo se mostró con mayor amplitud a partir de 1954, particularmente cuando el 16 de noviembre Guillermo Cedeño recibió un nombramiento como agente de inteligencia al servicio de la zona militar, por parte del general Raúl Caballero Aburto. Obviamente esto protegía al dirigente ejidal de detenciones arbitrarias, aumentaba sus posibilidades en el sistema de "antesalas y credenciales" y le permitía portar armas para protegerse.

EL respaldo que consiguió Cedeño por parte de organizaciones campesinas fue de agrupaciones sin relación con el partido oficial. Esto sucedió así no porque Cedeño no hubiera buscado su apoyo sino porque desde el inicio de su tentativa, los líderes de la CNC en la región le cerraron las puertas.

En un principio, aún con otras organizaciones, Cedeño tuvo muy poca suerte; fue hasta mediados de 1954 que la dirección del ejido vecino de Tenampa (19) lo presentó a Isaac R. Sánchez, secretario general de la Federación de Obreros y Campesinos del Estado de Veracruz, a la cual pertenecía el ejido.

Isaac R. Sánchez mostró inmediatamente gran interés por la tentativa de Cedeño, pues sabía de la leyenda negra de Almolonga y comprendía la importancia de un bastión como aquél para su federación. El mismo año de 1954, Cedeño se comunicó con Vidal — Díaz Muñoz, dirigente mayor de la Federación Nacional de Cañeros (20).

La presencia nacional que tenía la organización encabezada por Díaz Muñoz, dio un respaldo importante al empeño del líder ejidal. Esta presencia nacional estaba reforzada por el vínculo existente entre Díaz Muñoz y el director del Departamento Agrario entre 1952 y 1958, Cástulo Villaseñor Luquín.

Agotando todos los medios posibles para lograr la resolución favorable a su demanda de tierras, en uno de sus incontables viajes al Departamento Agrario en la Cd. de México, Guillermo Cedeño decidió lanzarse a probar suerte en la entrega directa de su petición agraria al presidente A. Ruiz Cortines. Al constatar que la ruta diaria de éste hacia el Palacio Nacional pasaba a unas cuadras del Departamento Agrario, decidió apostarse en un sitio estratégico para hacerle llegar por la ventanilla del automóvil una copia de la documentación ejidal. El dirigente siempre ha estado absolutamente convencido de que haber logrado

(19) Cuyo presidente era Raúl Márquez.

(20) Entrevistas citadas con Cedeño Acosta.

esa hazaña, marcó el rumbo de los acontecimientos. Ocurrió al iniciarse 1956 y a los pocos meses fue decretada la dotación provisional al ejido.

Durante los dos años previos a la resolución gubernamental que dio tierras a los campesinos del lugar, las presiones y amenazas sobre la dirección ejidal, fundamentalmente sobre Cedeño, tuvieron un gran incremento. Si bien el general Jasso estuvo -- siempre poco interesado en el funcionamiento cotidiano de su negocio en Almolonga, desde la muerte del coronel García y su sustitución con Guilevaldo Gaytán, su desinformación fue casi absoluta. Para fines de 1954, había dejado todo el control en manos del último y de la familia Caraza, propietaria del ingenio "La Concepción". Este refaccionaba por completo la producción, corte y transporte de la caña hasta sus instalaciones --a 16 km. de Almolonga--, a cambio de pagos semanales al administrador Gaytán para cubrir jornales de trabajadores y una liquidación anual para Jasso, en la que venían descontados todos los gastos hechos hasta el fin de la zafra.

Gaytán se convirtió desde su llegada en enemigo de los promotores del ejido --contra los que ejerció fuerte oposición, incluyendo el terror--, no solamente por ser administrador sino primordialmente por cuidar de los intereses personales que adquirió en dicho puesto. Ocupó algunas tierras para provecho personal, y -- realizó dobles relaciones de trabajadores, presentando una contabilidad fraudulenta al ingenio y al general Jasso, que le permitía embolsarse el jornal de trabajadores inexistentes (21).

(21) También a cargo de Gaytán estuvo el saqueo de la mayor parte de muebles finos y objetos valiosos que adornaban la casa e instalaciones de la hacienda. Todo esto formaba parte del patrimonio local de la Secretaría de Bienes Nacionales; su apropiación por el administrador, a espaldas del mismo Jasso

Asimismo, Gaytán entabló estupendas relaciones con Fructuoso Hernández, quien era mayordomo de la hacienda de la Concepción y fue enviado, en 1954, a Almolonga por los Caraza, a vigilar la buena marcha de sus intereses. Ambos estuvieron vivamente interesados en promover divisiones entre los trabajadores para sabotear el proyecto ejidal. Cedeño fue despedido de su trabajo administrativo y fue blanco de una intensa campaña de calumnias para desacreditarlo entre los trabajadores aspirantes a ejidatarios.

Como ayudante de Fructuoso Hernández llegó Jorge Landa, quien se convirtió temporalmente en aliado, aunque poco seguro y definido de Cedeño. Las diferencias con éste sobre la organización ejidal y sus intereses personales en el aprovechamiento de tierras lo harían darle la espalda a la dirección ejidal y formar parte de sus enemigos activos desde unos días antes de la dotación (22). A pesar de ello, Landa formó parte de los dotados con tierra, pues había sido agregado por Cedeño a los 54 nombres del censo ejidal (23).

Hacia fines de 1955 aparecieron "inexplicablemente" en la hacienda dos conocidos pistoleros en la región: los hermanos Ricardo y Luis Viveros, quienes al instalarse en el lugar exigieron al presidente del Comité Particular Ejecutivo (CPE) agrario -Cedeño- ser incluidos en el censo ejidal. Al recibir de éste, obviamente, una negativa rotunda, encontraron el pretexto para -

no pudo ser evitada con la resistencia que a ello opuso la dirección de la organización ejidal.

- (22) G. Cedeño -y versiones de segunda y tercera mano- refieren que Jorge Landa llegó a atentar contra la vida de aquél después de la dotación provisional (1956).
- (23) Este había sido integrado, en 1952, por los hombres adultos que habían habitado en Almolonga mínimamente durante los 5 últimos años.

hostigarlo e iniciar una emboscada casi permanente buscando asesinarlo. No lo consiguieron, pues sobrevino la dotación y con ello el fortalecimiento de la figura del líder. No obstante, continuarían las amenazas y presiones en su contra. Además de los hermanos Viveros, había otras personas, armadas por Gaytán, que buscaban la oportunidad para eliminar a Cedeño, entre los que estaban Rafael Martínez, caballerango del lugar. Tenían igual afán varios ganaderos de Tepetates interesados en continuar usufructuando las tierras y aguas de Almolonga.

Contra todos los vaticinios, el 12 de abril de 1956, las tierras de Almolonga fueron entregadas como ejido a los habitantes del lugar. Recibió 1347 hectáreas (la totalidad de las tierras que restaban a la hacienda) el CPE encabezado por Guillermo Cedeño (24), en una asamblea a la que asistieron importantes autoridades militares y agrarias del estado, así como las direcciones de ejidos vecinos.

Las tierras fueron entregadas como ejido colectivo a los 55 integrantes del censo levantado después del inicio de las gestiones -en 1952-. Al levantarlo se consideró con derecho a recibir tierra a todo hombre adulto que hubiera habitado en el lugar durante cinco años por lo menos (25). Cedeño promovió un reparto homogéneo (en calidad y cantidad) de tierra para siembra entre todos los integrantes del ejido. Sólo en este caso se delimitaron superficies individuales -aunque informalmente y sin cercas o lienzos que separaran a un terreno de otro-. La superficie restante sería para aprovechamiento colectivo: para pastoreo y obtención de leña. El agua de riego sería aprovechada de igual manera.

(24) Archivo del Comisariado Ejidal de Almolonga (ACBA).

(25) Es importante recordar que de 1946 en adelante, Almolonga recibió un alto número de inmigrantes. A partir de 1950 la

Sin embargo, las presiones sobre el comisariado ejidal arreciaron. Tras ellas se encontraban la poca participación y politización de la inmensa mayoría de los ejidatarios de Almolonga, los intereses de algunos de ellos por hacerse de una situación privilegiada; los que tenían los ganaderos de Tepetates y los campesinos de otras comunidades limítrofes --como La Palma--, sobre el nuevo ejido, así como las intenciones de la familia Caraza, propietaria del ingenio "La Concepción", de seguir obteniendo beneficios de su asociación con quienes poseyeran aquellas ricas tierras.

A partir de la dotación se retiró toda concesión a los ganaderos vecinos para aprovechar tierras de Almolonga; se delimitaron con todo rigor las líneas de circunscripción del ejido --lo que llevó la violencia a límites peligrosos por la inconformidad de algunos habitantes de pueblos colindantes--; asimismo, se enfrentó un reto imprescindible para el correcto funcionamiento del ejido: por iniciativa y acción directa de Cedefo, se hizo una revisión minuciosa --desde los días inmediatos a la recepción de tierras-- de la contabilidad del ingenio referente a las tierras y producción de Almolonga (refaccionamiento y avío, cantidades y calidades de la caña, transportación, jornales pagados a peones y cortadores, etc.).

Pocos días antes de resolverse favorablemente a los ejidatarios el proceso de dotación, el general Jasso, viendo que éste era irreversible, exigió a la dirección ejidal el pago de una indemnización, cuyo monto sería establecido más adelante. Ante la presión del general se aceptó formalmente que ésta se le pagaría.

inmigración comenzó a descender, aunque lentamente.

Al revisar los libros del ingenio, derecho legal que Antonio Caraza Campos no le podía arrebatarse, Guillermo Cedeño encontró que la inmensa indemnización que Jasso exigió después de la dotación -que según él ascendía a \$505,568.00-, la que debía ser pagada a través de las entregas de caña al ingenio, se reducía a \$115,000 (26).

La demostración legal de esto provocó la extrema ira de Antonio Caraza y el general Jasso, quienes se vieron obligados formalmente a aceptar la reducción del "adeudo".

El hostigamiento al presidente ejidal alcanzó extremos de gravedad. A todas horas peligraba su vida. Para el verano de 1956 se recrudecieron los conflictos de límite territorial y - - aguas con algunos propietarios del vecino pueblo La Palma y a raíz de ellos acaecieron hechos sangrientos en los que G. Cedeño se vió obligado a defender su vida. Por haber obrado en legítima defensa, y haber múltiples testigos a su favor, no hubo delito que perseguir, pero a partir de aquel acontecimiento el dirigente decidió abandonar definitivamente el lugar (27). Se iba -

-
- (26) Archivo de Guillermo Cedeño Acosta (AGCA): Documentos probatorios de que los \$505,568.00 de supuesta indemnización, pagadera a través del ingenio, estaban constituidos por: -- \$260,568.00 que el general Jasso adeudaba al ingenio por refaccionamiento y avío, \$130,000.00 que también Jasso debía al Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero desde 1947 y \$115,000.00 más que no tenían un claro fin asignado. Nos atrevemos a suponer, ante las evidencias, que la última cantidad sería "la gratificación" a Antonio Caraza Campos por ayudarlo a Jasso a librarse del pago de las dos primeras -- cantidades -que sumaban \$390,568.00- a costa de los ejidatarios. Como el comisariado ejidal se había visto presionado a ofrecer el pago de una indemnización a Jasso, no pudo cancelar el adeudo de los \$115,000.00 pero sí el de \$390,568.00 que se le imputaba fraudulentamente.
- (27) Entrevista con Carlos Huerta, 7 de diciembre de 1980/Entrevista citada con Estéfanes Pérez Rivera, Gloria Rodríguez, Víctor Filoteo y Guillermo Cedeño.

de Almolonga frustrado por aquella difícil lucha que libraba -- prácticamente solo. El resto de los ejidatarios constituían ahora, como antes, un conglomerado heterogéneo y escéptico en el -- que hacían mella todo tipo de rumores, versiones y amenazas, y en el que eran escasas la politización y la unidad en torno a un proyecto de mejoramiento de la sociedad local. Este proyecto -- de desarrollo democrático al interior y al exterior del ejido no pasó nunca de ser, tristemente, un proyecto personal.

Un grupo de los ejidatarios más allegados a Cedeño le propu-- so se quedara y la constitución de un grupo armado para protec-- ción suya y del ejido. Aquel consideró que se trataba de un plan poco prudente pues, fundado en la fuerza física y no en la uni-- dad organizativa, sólo serviría de pretexto para el desencadena-- miento de violencia y venganzas en la zona. De la violencia pa-- rrista quedaban muchos rescoldos y cuentas pendientes. Cedeño -- lo sabía. Se iba amargamente convencido de los límites que, con él o en su ausencia, tenía aquella empresa (28).

A partir de estos acontecimientos, Vidal Díaz Muñoz decidió aprovechar la habilidad política de Guillermo Cedeño en benefi-- cio de la organización que encabezaba a nivel nacional. Lo invi-- tó a trabajar como representante de la Federación Nacional de Ca-- ñeros, labor que desempeñaría por varios años. Díaz Muñoz deci-- dió entonces terminar la relación de Cedeño con el ejido de Almo-- longa, yendo personalmente al poblado a "exigir para éste, en -- asamblea de ejidatarios, la suma de \$20,000.00, como gratifica-- ción a sus servicios e indemnización por los perjuicios que le --

(28) Entrevistas citadas con Matías Pérez Rivera y G. Cedeño.'

ocasionaba el abandonar Almolonga a raíz de su papel en la defen-sa del ejido. Apelando al "agradecimiento" que mínimamente de--bían tener los ejidatarios a su ex-dirigente, Díaz Muñoz consi--guió sin dificultad que se le diera aquel dinero (29).

C. Antidemocracia y explotación en el ejido

Al salir Cedeño de Almolonga se dio una completa desarticulación de la lucha ejidal e imperó temporalmente un "vacío de poder". Las divisiones entre los ejidatarios, en buena medida promovidas desde fuera aprovechando intereses particulares de algunos de ellos, salieron a relucir intensamente. Un reducido grupo, en el que destacaba Federico Fabián Zapata, maniobraba discretamente desde tiempos de Cedeño, generando rumores y escepticismo, lo que obstaculizaba las labores del presidente del comisa--riado ejidal (30).

Aquel grupo de seis o siete ejidatarios, encabezado por Fabián, rápidamente se fue haciendo del poder político y de un relativo consenso, sirviéndose de engaños, de autoritarismo y del apoyo del ingenio. Empezó, por un lado, a negociar con los Carraza, a espaldas del resto de campesinos, el refaccionamiento al -ejido y el pago de la caña producida por éste; por el otro, buscó obtener posiciones ventajosas en la distribución de tierras, riego y pastos.

Como presidente del comisariado ejidal, Cedeño fue sustituido por Benjamín García, sobre quien F. Fabián tenía una gran in--

(29) A.G.C.A.: Acta levantada de la asamblea general de ejidatarios de Almolonga, celebrada el 12 de noviembre de 1956, en la misma localidad y presidida por Vidal Díaz Muñoz.

(30) Entre ellos siempre sobresalió Matías Pérez Piñero (v. nota núm. 25 del capítulo II), quien se ha opuesto infructuosa--

fluencia. Dicha administración ejidal desconoció la victoria legal alcanzada por Cedeño cuando redujo el monto de la "indemnización" a Jasso, de más de medio millón de pesos a \$155,000.00. - García, Fabián y su grupo, sin dar ningún pormenor al resto de - los ejidatarios, aceptaron -en contubernio con Antonio Caraza -- Campos- que el "adeudo" al ingenio sí era por los \$505,568.00 - que originalmente se les habían cobrado. De esa manera, comprometieron al ejido a pagar dicha suma al ingenio, firmando, como autoridades ejidales, un contrato sumamente desventajoso (31).

En los inicios de los años sesenta, cuando el mismo Federico Fabián ocupaba la presidencia del Comisariado Ejidal y se seguía pagando aquella "deuda", culminó el desligamiento del ejido de Almolonga con la Federación Nacional de Cañeros, separación - que Fabián y su grupo venían buscando. Al mismo tiempo, el presidente ejidal incorporó el ejido a la CNC estatal y consiguió - entablar relaciones personales con importantes líderes regionales de dicha central, así como con autoridades municipales, en

mente, junto con otros ejidatarios, a la corrupción y el autoritarismo que a partir de 1957 se aposentaron en el ejido.

(31) A.G.C.A.: Contrato suscrito en 1957 por el presidente del - Comisariado Ejidal, Benjamín García, a nombre de la "Unión de Cañeros de Almolonga" (razón social ficticia utilizada - para elaborar el documento a espaldas de la Federación Nacional de Cañeros), y el propietario del ingenio "La Concepción", Antonio Caraza Campos. El pago del "adeudo" - - - - (505,568.00) se hizo a lo largo de seis años -seis zafras-. Durante este período el único ingreso que recibió cada ejidatario, a excepción de Fabián y algunos más, fueron \$7.00 semanales, que sirvieron a sus familias para sobrevivir dramáticamente, así como irrisorias, y a veces nulas, liquidaciones anuales que les correspondían por su caña, cuyo monto fue siempre establecido por el ingenio y la dirección -- ejidal -controlada por Fabián-, sin ninguna participación - de la inmensa mayoría de los ejidatarios.

Naolinco, y agrarias y judiciales, en Jalapa. Con todo ello garantizó la profundización y persistencia, a su favor obviamente, de la antidemocracia al interior del ejido y la consiguiente explotación de la población de Almolonga (32).

(32) Entrevista con María del Socorro Flores, 7 de diciembre de 1980. Esta era, a la fecha de la entrevista, coordinadora de productores de la SARH ocupada de asesorar y organizar a los ejidatarios de varias comunidades en la zona. / Entrevista con Pascual Rivera, 8 de diciembre de 1980. / Entrevista con Rosalba Montaña, 8 de diciembre de 1980. / Entrevistas citadas con Celia Rodríguez, Carlos Huerta, Matías Pérez. / Observación participante realizada en la investigación de campo.

COMENTARIO FINAL

Las organizaciones de masas, principalmente campesinas, impulsadas por el tejedismo, se caracterizaban hacia los inicios de los años treinta por un alto grado de autonomía y radicalismo social, adversos al proyecto de centralización del poder (léase PNR) contemplado por callistas y cardenistas -aunque cada uno de estos sectores concibiera de manera distinta las tareas sociales del Estado-.

Desde el inicio de la década, el panorama enfrentado por Cárdenas en Veracruz no fue simple en modo alguno. El movimiento social veracruzano no aceptó transigir y aliarse a las propuestas cardenistas. Esto hizo que el general michoacano, al ir en busca de bases de sustentación política, pusiera gran empeño en la destrucción del movimiento popular jarocho, buscando subordinarlo a las instituciones.

El poder parrista -que se venía oponiendo de una manera importante al agrarismo tejedista- sirvió al bloque dominante de la sociedad -del que obviamente formaba parte- para controlar a campesinos y trabajadores de una extensa región del estado, cuando los instrumentos representados por las organizaciones oficiales de masas (subordinadas) no tenían aún suficiente fuerza en la entidad para garantizar un control efectivo de los productores directos.

En una segunda fase, la libertad y apoyos de que gozaba Parra lo llevaron a desafiar violentamente el populismo cardenista y sus efectos en el fortalecimiento de organizaciones de masas como la CNC y la CEM, sobre todo al despuntar los años cuarenta cuando,

en contubernio con el gobernador Cerdán y el respaldo de los hermanos Avila Camacho, alcanzó la cúspide de su poder.

Cárdenas había entrado en seria oposición con el movimiento tejedista básicamente porque éste, en lo esencial, pretendía terminar a mediano o largo plazo con el capitalismo, mientras que aquél solamente proponía una modernización de las relaciones sociales capitalistas, buscando con ello la industrialización del país, el crecimiento del mercado interno y, en general, la incorporación de la sociedad mexicana al "desarrollo".

El cardenismo entró también en contradicción con el parrismo, contradicción que no era estructural al no abarcar sus concepciones sobre la organización básica de la sociedad. Desde la perspectiva de la totalidad social se descubre el carácter no fundamental, para el conjunto de la formación social capitalista en México, de la contradicción entre cardenismo y parrismo, pues ninguno de sus factores cuestionó o atentó estructuralmente contra la relación social fundamental del modo de producción en que estaban inmersos: la establecida entre capital y trabajo. Su oposición radicaba básicamente en que la de Parra era una posición burguesa parcial, individualista y brutal en sus métodos, mientras que la del Estado cardenista era global y colectiva (en el sentido de colectividad burguesa).

Al terminar la vida de Parra, se empezó a desmoronar una rígida y amplia red de relaciones sociales verticales. Se inició entonces la penetración del Estado en los reductos parristas, lenta pero firmemente. Esta penetración hubiera llegado aún si Parra hubiera continuado con vida, pues la viabilidad de un proyecto so-

cial capitalista como el suyo era limitada, ya que restringía las posibilidades de consenso, al estar basado exclusivamente en la fuerza, y no ofrecía al sistema garantías plenas de control flexible y prolongado de obreros y campesinos. Asimismo, presentaba serias desventajas para la dinamización y modernización de las relaciones sociales capitalistas.

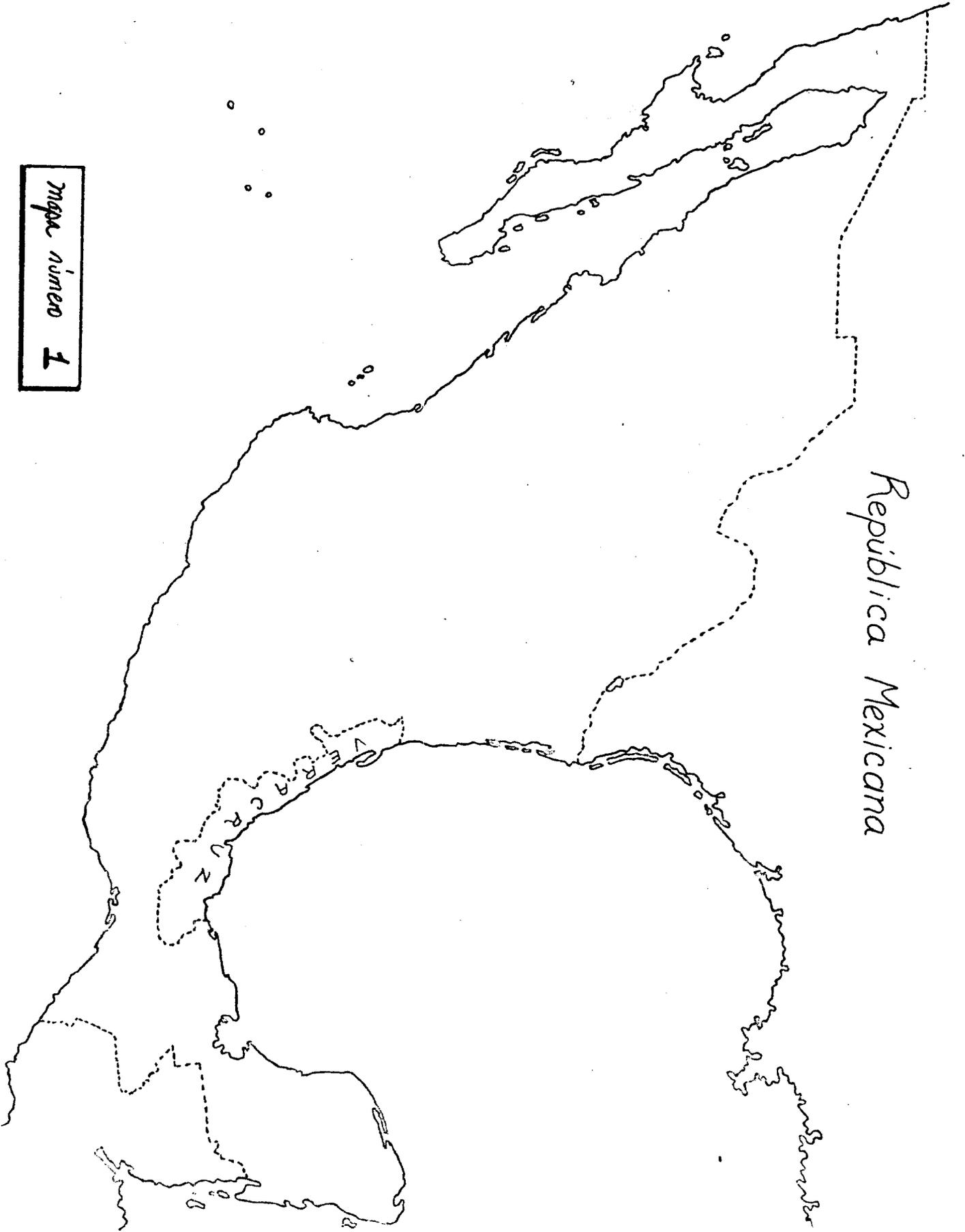
La modernización impulsada por los gobiernos estatales y federales que se sucedieron desde los años cuarenta incluyó la de las relaciones autoritarias (caciquiles), refuncionalizándolas y encauzando el ejercicio de su poder a través del partido oficial.

La explotación de los campesinos ha sido facilitada por la experiencia del parrismo, el cual impactó a las conciencias de tal manera que el miedo y la falta de participación persisten notoriamente al interior de las organizaciones ejidales de la zona otrora controlada por la Mano Negra.

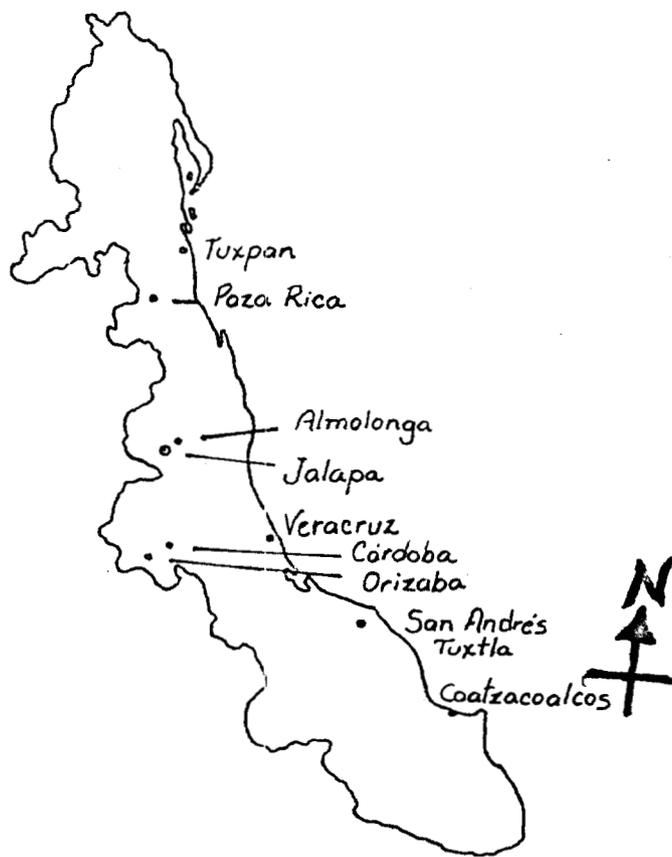
La antidemocracia y la apatía son rasgos característicos de la población de Almolonga, la que asegura que el fantasma de Manuel Parra aún se oye caminar algunas noches, golpeando el fuete contra sus botas...

mapa número 1

Republica Mexicana



Estado de Veracruz.



Mapa número 2

B I B L I O G R A F I A

AGETRO, LEAFAR

Las luchas proletarias en Veracruz. Historia y autocrítica. Ed. Barricada, Jalapa, 1942.

AI CAMP, R.

Mexican political biographies 1935-1975. The University of Arizona Press, Tucson, 1976.

ANGUIANO, ARTURO

El Estado y la política obrera del cardenismo. Ed. Era, México, 1976.

BALLARD, LAURENS PERRY

"La población rural de Kalapa hacia 1922" en Dualismo núm. 11. IIESES-Universidad Veracruzana, Jalapa.

BARRICAUD, F.

La oligarquía en el Perú. Ed. Diógenes, México, s.f.

BASURTO, JORGE

"Manuel Avila Camacho. La marcha hacia atrás". Manuscrito.

CORDOVA, ARNALDO

En una época de crisis (1928-1934). Siglo XXI Ed.-IIS-UNAM, México, 1981. Col. La clase obrera en la historia de México, núm. 9.

CORDOVA, ARNALDO

La política de masas del cardenismo. Ed. Era, México, 1974.

CHEVALIER, FRANCOIS

La formación de los grandes latifundios en México. Ed. F.C.E., México, 1976

DIAZ, F.

Caciques y Caudillos, Colegio de México, México, s.f.

DOMÍNGUEZ PÉREZ, OLIVA

"Un estudio de caso: los comunistas de San Bruno" en Anuario II. Centro de Estudios Históricos, Universidad Veracruzana, Jalapa, s.f.

FABREGAS, ANDRES

"Introducción" en DIAZ Y RODRIGUEZ, El movimiento cristero en los Altos de Jalisco, Ed. Nueva Imagen, México

FALCON, ROMANA

El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-35), El Colegio de México, México, 1977

GONZALEZ A., GUADALUPE

La producción de leche en Naolinco, Ver., Tesis profesional, Depto. de Antropología UAM-I, México, 1982

GONZALEZ, LUIS

Pueblo en vilo, Colegio de México, México, 1982

HANSEN, R.

La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI Ed., México, 1971.

HERRERA G., M.A.

Estudio de la comunidad de Almolonga, Naolinco, Veracruz, Ed. Normal Veracruzana, Jalapa, 1974.

HOBSBAWM, ERIC

Bandidos, Ed. Ariel, Barcelona, 1976.

HUIZER, GERRIT

La lucha campesina en México, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970

IANNI, OCTAVIO

El estado capitalista en la época de Cárdenas, Ed. ERA, México, 1977.

MANZUR OCAÑA, J.

La Revolución Permanente (vida y obra de Cándido Aguilar), Ed. Costa Amic, México. 1972

MARTINEZ ASSAD, C., et. al.

Revolucionarios fueron todos, SEP-FCE, México, 1982, Col. Sep-ochentas, núm. 33

MARTINEZ, T. y GANDARA, L.

Política y sociedad en México: el caso de los Altos de Jalisco., SEP-INAH, México, s.f.

MEIGAREJO, V., J. L.

Breve Historia de Veracruz, Universidad Veracruzana, México, 1960

MEYER, LORENZO

El conflicto social y los gobiernos del Maximato. Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934). Colegio de México, México, 1978.

NAFINSA

La economía mexicana en cifras. Nafinsa, México, 1981

RAMIREZ LAVOIGNET, D.

Geografía del Estado de Veracruz-Llave. Ed. Normal Veracruzana, Jalapa, 1974

RAMIREZ LAVOIGNET, D.

"San Antonio Tepetlán" en Revista de Investigaciones Históricas, núm. 1. Universidad Veracruzana, Jalapa, 1979.

RIVERA C., M.

Historia Antigua y Moderna de Xalapa, Imprenta de Ignacio Cumplido, s.l., 1869-1871

SAHLINS, M.

"Hombre pobre, hombre rico, hombre grande, jefe: tipos políticos en Melanesia y Polinesia" en FABREGAS, ANDRES (comp.), Antropología política, Ed. Prisma, México, 1976.

SALAMINI, HEATHER F.

Movilización campesina en Veracruz (1920-1938). Siglo XXI Ed., México, 1979.

SALAMINI, HEATHER F.

The agrarian revolution in the state of Veracruz: 1920-1940 (The role of the peasant organizations). Washington, D.C., The American University, Tesis doctoral, 1970.

WILLIMAN, J.B.

La Iglesia y el Estado en Veracruz 1840-1940, SEP, México, 1976, col. SEP-Setentas, núm. 289.

WOLF, ERIC

"Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas" en BANTON, M. (Comp.), Antropología social de las sociedades complejas, Alianza Editorial, Madrid, 1980.

O T R A S F U E N T E S E S C R I T A S

A) ARCHIVOS

ARCHIVO DE LA COMISION AGRARIA MIXTA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE VERACRUZ (ACAM)

ARCHIVO DEL COMISARIADO EJIDAL DE ALMOLONGA, VERACRUZ
(ACEA)

ARCHIVO DE GUILLERMO CEDEÑO ACOSTA (AGCA)

ARCHIVO MUNICIPAL DE NAOLINCO, VERACRUZ (AMN)

ARCHIVO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE
JALAPA (ARPPJ)

B) PERIODICOS

EXCELSIOR

LA VOZ DE MEXICO

MEXICAN LABOR NEWS

PUNTO Y APARTE